

LIBRO ACTAS COMISIÓN FÁBRICA CUARTEL GENERAL 1893-1894

1ª Sesión, Enero 16 de 1893.

Asistieron: 1er Comandante, don José Alberto Bravo; 2º Comandante, don Jorge Yunge; Director de la 5ª, don Ignacio Santa María; Director de la 6ª, don Carlos Toribio Robinet; Director de la 9ª, don Aniceto Yzaga; y el Arquitecto, don Adolfo Möller.

Se acordó nombrar Presidente de la Comisión a don Ignacio Santa María y Secretario a don Carlos T. Robinet.

Se tomaron los acuerdos siguientes:

1º.- Mantener la torre actual.

2º.- No hacer subterráneos habitables bajo los almacenes que tendrán frente a las calles del Puente y de Santo Domingo, sino bodegas subterráneas anexadas a los almacenes.

3º.- Pedir a la Dirección de Obras Públicas un informe técnico de las ventajas y seguridades que ofrece el sistema de cimientos de piedra de concreto sobre el de piedra de bolón.

Se levantó la sesión.

2ª Sesión en 25 de Enero de 1893.

Presidió el Director de la 5ª Don Ignacio Santa María y asistieron: El 1er Comandante, don José Alberto Bravo; el Director de la 9ª, don Aniceto Yzaga; el Ingeniero don Adolfo Möller y el Secretario que suscribe.

El Presidente, señor Santa María presentó el siguiente informe técnico de la Sección de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas:

“Dirección General de Obras Públicas, N° 66, Santiago 19 de Enero de 1893. Señor Director: En cumplimiento a lo ordenado por Ud., paso a informar las consultas que hace el Directorio del Cuerpo de Bomberos. 1ª.- ¿Hay conveniencia en usar en edificios, cimientos de concreto en vez de cimientos de piedra bolón, en la forma ordinaria? Si la hay ¿se traduce ella en economía?. Creo que no existe esa conveniencia, por cuanto no es la manera acostumbrada de hacer fundaciones de edificios, y los concretos fabricados con las cales comunes de Santiago, no están aún comprobados por la acción del tiempo. Para emplear el cascajo de las escavaciones en la fabricación de concreto, sería menester lavarlo y triturarlo parcialmente, operaciones que casi hacen igualar el costo del concreto con las fundaciones de piedra bolón. 2º.- ¿El uso de cemento de concreto ofrece completa seguridad para los edificios? Estimo que un concreto de las cales crasas y medianamente hidráulicas en uso en Santiago, no presta las garantías necesarias para la permanente adherencia de los elementos que forman el concreto. La presencia de la magnesia en las cales, cuando pasa de ciertas dosis, produce una descomposición según esperiencias recientes hechas en Europa. 3º.- ¿En qué forma y condiciones deberían hacerse dichos cimientos de concreto si hubieran de usarse?. Dado caso que se usara el concreto, debería darse a las fundaciones una sección a lo menos 1/3 mayor que si se usase el bolón. El hormigón deberá tratarse una dosis de cemento Pórtland, que no podría fijarse sino en vista de la cal empleada y la clase de cascajo. En resumen, señor Director, creo que no es ni económico ni seguro el empleo del concreto en el caso especial a que se refiere el presente informe. Dios guíe a Ud. (Firmado) Carlos Donoso G.”.

El señor Santa María añadió que se trabajaron con concreto, los cimientos del edificio del Ministerio de Industria, situado en la calle de Morandé y que costaron más que los de piedra, en parte, por la necesidad de triturar la piedra. En los almacenes fiscales de Valparaíso, se trabajan,

también, cimientos de concreto y, no obstante, el ahorro de máquinas chancadoras y del menor flete del cimientos, les cuesta catorce pesos (\$14) el metro.

Agregó todavía que el Director General de Obras Públicas, creía conveniente el uso del concreto, triturándolo muy bien y con la siguiente mezcla:

- 1- de cal
- 2- de mezcla; y
- $\frac{1}{2}$ - de cimientos, y formándolas de
- 3- de piedra triturada; y
- 1- de mezcla. Siendo indispensable que la piedra sea perfectamente lavada.

La Comisión después de discutir el informe transcrito y de oír las explicaciones verbales del señor Santa María, acordó por unanimidad desechar la idea de hacer fundamentos de concreto.

En seguida se tomaron los siguientes acuerdos:

1º.- Tomar en la construcción del edificio en proyecto, la línea dada por la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad.

2º.- Encargar al 1er Comandante que obtenga del Intendente la mayor suma posible, para compensar al Cuerpo de la pérdida de la torre que tendrá forzosamente que destruirse, con el objeto de tomar la línea de un metro más adentro de la línea actual de la calle del Puente.

3º No alterar la situación de la acequia que pasa bajo el cuartel de la 1ª Compañía.

4º.- Estudiar más tarde el mejor medio de dar desagües seguros a los almacenes y casas.

Por fin, se discutió largamente: el plano de las construcciones de cimientos en las bodegas subterráneas, su espesor, material y largo de ellas.

Se encargo al Arquitecto, señor Möller, a fin de que presentara un plano definitivo con detalles, que deberá firmarse por la Comisión.

Con esto se levantó la sesión, acordándose celebrar una nueva junta el día jueves 26, a la una y media de la tarde.

3ª Sesión en 26 de Enero de 1893.

Presidió el Director de la 5ª, Dn. Ignacio Santa María, i asistieron: El 1er Comandante, Dn. J. Alberto Bravo; el 2º Comandante, Dn. Jorge Yunge; i el Director de la 9ª Dn. Aniceto Yzaga. También concurrió el Ingeniero Dn. Adolfo Möller.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada con la siguiente rectificación: que la comisión conferida al Sr. Comandante por el acuerdo 2º para obtener del Intendente una suma de dinero, no es por la destrucción de la torre del Cuartel General, si no como abono por el trabajo que sería menester ejecutar para recortar el frente del Cuerpo de edificio sobre que está edificada la torre, pues queda vigente el acuerdo 1º del acta de 16 de Enero de 1893.

En seguida se discutieron las especificaciones para el trabajo, presentadas por el Sr. Möller, las cuales fueron aprobadas con modificaciones. Fueron entregadas al arquitecto, a fin de que las presente redactadas con arreglo a las modificaciones aprobadas en esta reunión.

Se comisionó al Sr. Comandante para que pidiera al Sr. Möller las condiciones bajo las cuales se haría cargo de la construcción de los subterráneos en conformidad a los planos i especificaciones aprobadas.

Se levantó la sesión acordándose reunirse nuevamente mañana 27 del presente a las doce i media del día.

4ª Sesión en 27 de Enero de 1893.

Presidió el Director de la 5ª, Sr. Ignacio Santa María; i asistieron el 1er Comandante, Sr. José Alberto Bravo; el 2º Comandante, Sr. Jorge Yunge; el Sr. Director de la 9ª, Sr. Aniceto Yzaga; i el Arquitecto Sr. Adolfo Möller.

Se acordó:

1º.- Contratar un Arquitecto i un Mayordomo para la atención de los trabajos de los subterráneos que van a construirse. Se tuvo presente para este acuerdo que, cualesquiera que sean las formas o condiciones en que se contrate el trabajo, la Comisión necesitará un Arquitecto; i necesitará un Mayordomo de su confianza que vijile constantemente el trabajo para evitar irregularidades i poner atajo a todo abuso.

2º.- No pedir propuesta pública única para que el trabajo se ejecute por precio alzado. Este acuerdo se tomó por unanimidad, teniéndose presente para ello, que por la propuesta única a precio alzado sólo se consulta un menor precio, que en verdad no llega a ser tal, siendo que la condición de la persona o personas a quienes se encomiende el trabajo es la mejor garantía para la buena construcción del edificio; que el menor precio no llega a ser tal porque cualesquiera modificaciones o variantes imponen recargos o abonos especiales sin que haya las rebajas correspondientes, cualesquiera que sean los términos del contrato, sin perjuicio de las deficiencias con que es menester recibir la obra, a trueque de no sufrir mayores perjuicios o demoras; que dada la condición especial del servicio de cuarteles i forma en que es menester ejecutar el trabajo, la propuesta única puede dar lugar a trabajos con el contratista que importarían perjuicios o demoras en la obras; i que este acuerdo no obsta para contratar el trabajo por parcialidades u obtener materiales por propuestas.

El Sr. Comandante, cumpliendo la comisión que se le confirió en la parte final de la acta de 26 del presente, presentó la siguiente propuesta de Dn. Adolfo Möller:

“Santiago, 27 de Enero de 1893. El suscrito ofrece sus servicios al Directorio del Cuerpo de Bomberos para la dirección de la ejecución de las bodegas subterráneas en la calle del Puente esquina de Santo Domingo, bajo las siguientes condiciones:

1º.- El suscrito dará cada trabajo, como ser la demolición de los actuales edificios, la excavación de los subterráneos, la construcción de las murallas de los mismos, los envigados, etc., a contrata; o los hará ejecutar él mismo llamando los obreros del caso, según más convenga a la Dirección de fábrica del Directorio, a la cual consultará en cada caso. Lo mismo para cuando se trate de la compra de materiales. Ya sea que se dé a contrata, ya sea que se trabaje directamente, queda el Arquitecto obligado a poner de su parte todo empeño para que los precios sean lo más justos posibles, los trabajos se ejecuten debidamente, i los materiales que se compren o empleen sean de buena calidad. Al efecto inspeccionará continuamente esos trabajos i materiales.

2º.- En jeneral dirigirá todo el trabajo e inspeccionará su ejecución.

3º.- Hará los dibujos i planos que aún fueren necesarios para la ejecución de los trabajos.

4º.- En caso de ver que algún trabajo se ejecuta mal, estará obligado a exigir su reparación, lo mismo que examinar los materiales, rechazando lo malo; i en jeneral, estará obligado a resguardar los intereses del Cuerpo en lo posible, prometiendo poner en ello mi empeño.

5º.- Semanalmente haré las listas de los pagos que haya que efectuarse a los trabajadores o a los contratistas, cuyas listas entregaré a la Comisión respectiva i pondrá el visto bueno a las cuentas que se presenten, siempre que estén conformes.

6º.- Por la dirección e inspección, dibujos que aún fueren necesarios, percibirá el suscrito el siete por ciento del valor total de la obra.

En cuanto al plano del actual edificio, del plano definitivo de las bodegas de que se trata, de los seis proyectos, de los presupuestos i demás que ya he presentado i todo lo cual tiene su mérito dejo al criterio del Directorio fijar su valor”. Firmado A. Möller, Arquitecto.

Discutida esta propuesta, se acordó ofrecer al Sr. Möller tres mil pesos (\$3.00) como única remuneración por el trabajo de las bodegas subterráneas con arreglo a los planos aprobados; planos, presupuestos i demás que ha presentado hasta la fecha; los que fueren menester aún para el trabajo en debida forma de los subterráneos; i los que sean necesarios para las construcciones de todo el edificio que va a trabajar el Cuerpo de Bomberos en el local del Cuartel Jeneral. También se acordó proponer al Sr. Möller el diez por ciento del valor de los trabajos que se necesiten para reparar cuarteles, instalar cuarteles provisorios i demás trabajos semejantes que sea menester ejecutar, debiendo correr con su dirección.

El Sr. Möller aceptó la propuesta anterior con arreglo a la cual se redactará el respectivo contrato.

Se levantó la sesión acordándose reunirse el 1º de Febrero a la una del día.

5ª Sesión en 1º de Febrero de 1893.

Presidió el Director de la 5ª, Don Ignacio Santa María y concurrieron los señores: 1er Comandante, Don Alberto Bravo; 2º Comandante, Don Jorge Yunge; el Director de la 9ª, Don Aniceto Yzaga; el Arquitecto, Don Adolfo Möller y el Director de la 6ª, Secretario infrascrito.

Leída el acta anterior, fue aprobada, acordándose suprimir la siguiente frase que no figura en el contrato con el señor Möller:”y los que sean necesarios para las construcciones de todo el edificio que va a trabajar el Cuerpo de Bomberos en el local del Cuartel Jeneral”.

En seguida se tomaron los acuerdos que siguen:

1º.- Dar quinientos pesos al Arquitecto señor Möller, por el trabajo de los planos, especificaciones y presupuesto definitivos de la construcción del 1er y 2º pisos y buhardilla del edificio en proyecto. Además por esa misma suma, hará los planos de estudio para la parte interior y una vez aprobados estos por el Directorio, hará los planos, presupuestos y especificaciones definitivos.

2º Aprobar las condiciones y especificaciones para la construcción de las bodegas en la calle del Puente y esquina de Santo Domingo, que se copian a continuación: “Cuerpo de Bomberos de Santiago. Condiciones y especificaciones para la construcción de las bodegas en la calle del Puente esquina calle de Santo Domingo. Se trata de construir por cuenta del Cuerpo de Bomberos de Santiago, bodegas subterráneas en el terreno ocupado actualmente por una parte de los edificios destinados al servicio de las bombas.

En estas especificaciones se estipularán todos los trabajos que el contratista hará por su cuenta en la construcción de dicho edificio.

Demolición de los edificios existentes.

El contratista demolerá por su cuenta todos los edificios antiguos que van marcados en el plano N° 3 con color amarillo con excepción de la torre cuyos cimientos se dejarán en la forma que están dibujados en el plano N° 1.

Todos los materiales que resulten de la demolición, con excepción de las planchas de fierro galvanizado de los altos y del acero, de las pesebreras de la primera compañía, de la torre para secar mangueras, los medidores de gas y agua y las maderas necesarias para el arreglo de cuarteles provisorios en el edificio de la Municipalidad quedan en posesión del contratista, quien tiene que sacarlos y trasportarlos por su cuenta.

De las murallas de adobes depositará la parte que el arquitecto indique para utilizarse como revoque en el nuevo edificio.

El depósito será en el punto que le sea indicado.

Antes de demoler las murallas de las fachadas, el contratista hará por su cuenta un cierro en todo el largo de la calle del Puente y en la calle de Santo Domingo con el techo que se demolerá.

Este cierro se construirá en una altura de 2.30 m. más o menos con el entablado y palos resultado de la demolición.

Para facilitar el tráfico de los materiales y el arreglo del edificio nuevo, se dejarán en este cierro tres puertas cerradas con candados.

El contratista se obligará hacer el transporte de los materiales del edificio poniéndose para ello de acuerdo con la inspección de policía y pagando las multas en que se incurriere.

Los materiales viejos no se colocarán afuera del cierro en las veredas. El aseo de las calles correrá por cuenta del contratista. Todas las multas resultando de depósitos ilícitos de materiales en las calles, o por falta de aseo en estas serán de cuenta del contratista.

El salón de material de la primera compañía, permanecerá intacto hasta el mes de Marzo próximo, construyéndose un cierro de tablas o planchas de fierro galvanizado para separarlo del resto del edificio en la forma que se indica en el plano N° 3.

Con el objeto de aislar el cuartel de la 3ª compañía del espacio donde se van a construir las bodegas, se ejecutará un cierro de planchas de zinc usadas con madera usada en la forma indicada del plano N° 3.

- Heridos -

Todos los heridos y excavaciones necesarias para las construcciones de las bodegas subterráneas hará el contratista.

Dichas excavaciones se harán al lado de la casa del correo y debajo de la muralla divisionaria del correo como asimismo alrededor de la torre con sumo cuidado a fin de no dañar los edificios. Con este objeto en estas partes harán los heridos por pequeñas no empezando una nueva mientras no esté construida la muralla frente al anterior.

Serán también de cuenta del contratista todos los trabajos necesarios para asegurar las veredas y apuntalar las murallas de la casa del correo y de la torre con diagonales y postes para evitar cualquier accidente, de los cuales en todo caso sólo será responsable el contratista. La excavación de la tierra de los buzones que sirven para bajar las mercaderías, se harán después de haber construido las murallas en que estos van colocados.

La tierra resultante de las excavaciones, se sacará del recinto de las excavaciones en las mismas condiciones ya citadas para el transporte de los materiales de demolición.

- Muralla de cal y piedra -

Todas las murallas que dan al frente de las calles del Puente y de Santo Domingo, la muralla con que se va alzaprimar la medianera de la casa del correo y la medianera nueva, al lado de ésta se harán con toda su altura de bolones dobles sentados en mezcla. La muralla debajo de la acequia (v. plano) se construirá en una altura de 0.60 m (0.30 m abajo y 0.30 m encima del piso de la misma manera). Los cimientos de estas murallas se ejecutarán en la forma y según las medidas que indiquen los planos.

La parte de la muralla comprendida entre las bodegas y la torre y entre las bodegas y las murallas que permanecerá en pie por el lado Este de las construcciones, llevarán cimientos de la profundidad necesaria a su seguridad.

La piedra para todas estas murallas debe ser de bolones dobles de buena clase fáciles de componer.

Por el lado interior de las bodegas, los bolones llevarán una cara bien canteada y se les embo..... cuidadosamente con mezcla. Cada hilera de bolones, se colocará según la lienza y

bien a nivel el espacio entre las hileras de los bolones, se rellenará bien con piedra o laja y mezcla y no se permitirá para este relleno otro material.

La mezcla se hará de una parte de cal, de buena clase con cuatro partes de arena, es de la cuesta de Prado y con tres partes de arena si la cal es de la Calera o de otras partes.

La arena debe ser de río bien lavada, libre de materias vegetales y convenientemente arneada.

Las mezclas se harán bajo techo en mezcleras apropiadas. El contratista recibirá el agua potable necesaria sin gastos; pero sí tendrá que proporcionarse la cañería necesaria para este objeto.

Es prohibido emplear cal apagada el mismo día, y no se hará mayor cantidad de mezcla que la necesaria para cuarenta y ocho horas.

La cal se guardará bajo techo al abrigo de la humedad.

Las intersecciones de las murallas de cal y piedra con las de cal y ladrillo se harán con trabas.

- Murallas de ladrillos -

Exceptuando las murallas anteriormente citadas, todas las demás se harán de ladrillos sentados en mezcla. Los ladrillos empleados en las murallas, serán de buena clase, bien cocidos, del tamaño común, debiendo ser de tamaño uniforme y espesor constante. No se admite ningún ladrillo que no sea bien cocido. El arquitecto podrá rechazar todos los ladrillos que a su juicio no cumplan con las condiciones requeridas.

Los ladrillos se mojarán en agua potable antes de asentarlos en las mezclas.

Se ejecutarán todas las murallas por parejo, las hileras bien a nivel, a descantillón y perfectamente a plomo por ambos lados.

Las juntas entre los ladrillos deben tener un espesor de 15 mm.

En los arcos no se admiten cuñas, sino se labran los ladrillos convenientemente en los casos necesarios. El espesor de la mezcla en esta clase de construcción no debe exeder de un centímetro.

La parte de la muralla que contiene la acequia, se hará de ladrillos sentados en una mezcla de tres partes de arena y una parte de cimient romano.

La acequia existente se reemplazará por una de la forma indicada en los planos, desviando mientras tanto, las aguas por una acequia provisoria. La acequia llevará tres aberturas destinadas a su limpia y colocadas a la altura del envigado y a igual distancia una de otra. El lado interior de la acequia nueva se estucará con una mezcla de una parte de cimient romano y tres partes de arena.

La mezcla para las murallas de ladrillos, se hará bajo las mismas condiciones expresadas anteriormente.

Las murallas se embocillarán por sus lados visibles con mezcla compuesta de una parte de arena fina arneada.

Para no debilitar las murallas por el calado necesario para el comportamiento de las vigas, se ejecutará en todo el largo de las murallas una consola de ladrillos que sobresalga de la muralla la cantidad de 20 cm (v. plano N° 2).

- Vigas y columnas de fierro -

La provisión y la colocación de todas las vigas y columnas de fierro con las amarras necesarias, se hará por cuenta del contratista.

Las vigas de fierro que van sobre las murallas divisorias, serán de 20 cm de altura y 9 cm de ancho y 26.2 kilos por metro c.

Las vigas de fierro que van sobre las columnas de fierro y la viga en la puerta de la bodega N° 11, serán de 15 cm de altura, 7 cm de ancho y 16 kilos por metro c. o sus equivalentes.

Las vigas dobles de 20 cm se armarán cada 1.50 m con un perno de 1/2" en el centro e irán todas colocadas sobre planchas de fierro de 40 cm x 20 cm x 11/2 cm.

Antes de colocar las vigas de fierro se les pintará con una mano de azarcón.

Las columnas de fierro, serán redondas y de un diámetro de 3 1/2" y se colocarán sobre una base de piedra de 40 cm x 40 cm x 40 cm, de modo que la superficie queda a nivel del piso del subterráneo.

Las bases descansarán sobre un cimientito de cal y piedra de 0.60 m de ancho, de largo y de grueso.

Para el descanso de las vigas de fierro, se hará en la parte superior de las columnas se hará un capotes sencillo según los detalles del arquitecto. Sobre las consolas de las murallas anteriormente citadas, se colocarán planchas de fierro de 12 cm x 21/2 cm para formar el descanso de las vigas. Estas planchas descansarán sobre las consolas y sobre viguetas de fierro colocadas de metro a metro y que atravesando la muralla, sobresalgan de cada lado una cantidad igual al ancho de la plancha de fierro. Estas viguetas de fierro tendrán una altura de 10 cm.

- Envigado -

Todo el envigado de las bodegas, será de pino oregón 3" x 7 1/2" colocándose las vigas a una distancia de centro a centro de 40 cm y según el plano. Todas las cabezas de las vigas se prepararán con alquitrán, vegetas calientes y una capa de barro para aislarlas de la cal.

En las bodegas N° 10 y N° 11, las vigas descansarán a un lado sobre llaves de pino oregón 4/4.

En cada claro del envigado de una bodega, se harán dos corridas de De pino oregón 7/3" bien clavadas con clavos cortados.

Para las escotillas de las escaleras se colocarán según el plano dos vigas juntas amarradas con pernos de 5" x 1/2 a una distancia de 1 m y con escuadras de fierro de 1 cm de grueso, 15 cm de ancho y 40 cm de largo amarrados con pernos.

- Escaleras -

Las escaleras serán de pino oregón ampollado, los limones de 3" x 12" y pisos de 2" de grueso. El primer piso de las escaleras descansará sobre un cimientito de cal y piedra de 0.40 m de hondura y 1.40 de ancho.

- Piso de las Bodegas -

El piso de los subterráneos será de adoquines ordinarios sentados en una mezcla de una parte de cal y tres de arena.

3°.- Aceptar los planos definitivos de las bodegas subterráneas y el presupuesto correspondiente que asciende a la suma de cincuenta mil quince pesos, sesenta y un centavos (\$50.015.61).

4°.- Trasladar el cuartel de la 2ª a uno de los locales de la calle del 21 de Mayo, proporcionados por la Municipalidad. Quedó el Comandante autorizado para utilizar en el arreglo de ese local, los materiales de la parte del edificio del Cuerpo, que ocupan en la actualidad las oficinas de la Comandancia.

5°.- Avisar a la Comisión de Fondos que la de Fábrica tiene ya aceptado un presupuesto de gasto que llega a cincuenta mil pesos. Esta suma se invertirá en trabajos que durarán aproximadamente siete meses.

6°.- Nombrar Tesorero de la Comisión al 2º Comandante, Don Jorge Yunge y comunicar este nombramiento al Directorio y a la Comisión de Fondos.

7°.- Solicitar del Superintendente que ponga a la orden de la Comisión la suma de diez mil pesos (\$10.000) para atender a los trabajos iniciales.

8°.- Celebrar sesiones semanales los días miércoles, a la una de la tarde, y

9°.- Autorizar al Comandante para que pueda remunerar con un sueldo de ciento veinte pesos mensuales a un buen mayordomo de la obra.

Con esto se levantó la sesión a las cuatro y cuarto.

6ª Sesión en Febrero 15 de 1893.

Se abrió la sesión presidida por don Ignacio Santa María y con asistencia de: Don José Alberto Bravo; Don Jorge Yunge; Don Aniceto Yzaga, y Don Augusto Möller, arquitecto.

Se hizo presente que por estar fuera de Santiago el señor Robinet, no había podido concurrir.

El señor Comandante manifestó el estado en que se encontraban las gestiones para cuarteles. Espuso que creía seguro obtener una casa en la Alameda, manzana de la Moneda y un cuartel definitivo en la calle de Santa Rosa, esquina de la Alameda, pudiéndose contar quizás por algunos meses con uno en la Alameda frente a los Padres Franceses, a unos de los locales en el edificio de la Municipalidad.

Quedó autorizado el señor Comandante para invertir lo que fuera necesario en los cuarteles provisorios, a fin de que se puedan iniciar cuanto antes los trabajos, solicitando autorización del Directorio para invertir las sumas que requiere el cuartel definitivo de la calle de Santa Rosa.

El señor Comandante manifestó también que había contratado como mayordomo de la obra a don Raimundo Valenzuela recomendado como el mejor de los que sirven en la Dirección de Obras Públicas, con el sueldo mensual de \$150. En virtud de la recomendación de la Dirección de Obras Públicas, se aprobó el proceder del señor Comandante y el aumento del sueldo sobre el fijado.

El señor Yzaga devolvió los presupuestos formados por el señor Möller para la construcción de los subterráneos, con las observaciones del señor Riesgraff, constructor a quien había pedido presentara las que creyera oportunas.

Los presupuestos del señor Möller y las observaciones del señor Riesgraff, dicen así:

“Presupuesto para las bodegas del edificio proyectado en el terreno ocupado por el Cuerpo de Bomberos en la calle del Puente:

1.- Sacar los edificios existentes y trasportar los materiales y escombros \$4.500.

2.- Escavaciones y transporte de la tierra $(58 - x 21,50 x (2.2 x 1.75) x 10 - 9x 7 -) x 3.45$
= 42.17,62 m³ a \$2.50 \$10.544.05

3.-Murallas de bolones dobles sentados en mezcla y murallas de las fachadas $(30, - x 15.5 x 4 - x 19,) x 0,6 x (7 x 1.50 x 2.10 x 1 x 2 x 1.40 x 1.50 x 2.0 x 1.18) x 0.60) x 3.60$
\$194.83

2/ Medianeras $19.55 x 0.85 x 2.60 =$ \$43.20

3/ Cimiento de las murallas de cal y ladrillo $19 x 1.75 x 1.45 x (2 x 19 - x 2 x 19 - x 2 x 2 x 12.3 x 57) x 0.98 x 0.60 x 15 (0.98 x 0.98 x 0.60) x 18 (0.40 x 0.30 x 4, -) x 10 (4 - 0.50 x 0.60) x 25 x 0.8 x 0.6 x 2 x 0.85 x 1.5 x 4 x 0.85 x 1.50 = 214.34$

\$5.428.44

4.- Murallas de ladrillo sentados sin mezcla $(19, - X 1.75 x 2.25) x (2 x 19, - x 2 x 12,30 x 56) x 0.85 x 25 x 0.7 x 15 x 0.85 x 0.85 x 18 x 4 x 0,2 x 10 x 4 x 0,2 x 10 x 4 x 0,4) x 3 = 698.07$
m³ \$11.169.12

2.15) =	5.- Pisos de adoquines usados en mezcla (2 x 5, - x2 x 6,8 x 9) x 20 x 12,30 x 10 (1.60 x 790.- 65 m3 a 3	\$2.371.95
\$180	6.-Escalera de madera de pino oregón limones 3"/12 piso 2" de grueso, 11 escalas a	\$1.980
	7.- Vigas de fierro I28 m y de altura 8 x 20, x 2 x 14, - x 2 x 10 = 208 m a 26,2.....	\$5.449.60
	Vigas de fierro I 15 cm de altura x 5 x 9, - x 2 = 47 – m 16,	\$752

		\$6.201.60
	A \$0.18 \$1.116.29	
	8.- Columnas de fierro red. 3 1/2 con Cu pitel planchas y cormento completo y....	\$700
	colocación y columnas a \$100	
	9.- Planchas yoquetas de fierro para el descanso de las vigas de madera y de fierro,	\$600
	pernos, armaduras, etc....	
	10.- Envigado de vigas de pino oregón 3"/12"....., crucetas de pino oregón 2"/3" e	
	incluso colocación, 51 x 10, 5 x 51 x 9,5 x 66 x 10, - x 33 x 4,2 x 36 x 7,5 x 37 x 10, - x 25 x	
	6,4 = 2.618,6 m = 8,728 por 3 = 26.184..... 6 \$14	\$3.665.76
	11.- Por la dirección de los trabajos los planos el plano del edificio existente y varios	
	proyectos hasta la fecha	\$3.000
	12.- Sueldo de Inspector (9 meses) a \$100	\$900
	13.- Sueldo de un guardián (9 meses) a \$60	\$540
	14.- Para los monos en la calle y para la separación de los cuarteles	
	Materiales usados	\$400
	15.- Galpón para guardar materiales, piezas para el guardián,	
	Herramientas, etc (de materiales usados)	\$600
	16.- Gastos imprevistos y agua potable	\$2.500
		Sumas \$50.015.61.-

Conforme con el original, = Santiago, 1º de Febrero de 1893. (Firmado) A. Möller". "Al señor don Aniceto Yzaga. Presupuesto para las bodegas del edificio proyectado en el terreno ocupado por el Cuerpo de Bomberos en la calle del Puente.

1º.- Se deben pedir presupuestos públicos o vender en remate con la condición de sacar todos los materiales.

2º.- Escavación y trasporte; también por presupuesto, caso que no faltará quien lo haga por \$ 2 o menos.

3º.- Todas estas murallas deben ser de concreto, así costarán cuando mucho la mitad, haciéndolas de bolón, el precio es el corriente.

4º.- Murallas de ladrillo.- También deben de ser de concreto y aún haciéndolas de ladrillo el precio es muy subido.

5º.- Pisos de adoquín. Esto es racional.

6º.- Escaleras. Pasable.

7º.- No conozco el precio del fierro, parece pasable.

8º.- Columnas de fierro. Pasable.

9º.- También pasable.

10.- Envigado. Caro.

11º.- Muy racional.

12º.- Sueldo de un mayordomo, muy racional.

13º.- Sueldo de un guardián. Id.

14° y 15°.- Con un poco de precaución de antemano y haciendo uso de alguno de los materiales que resultan del edificio viejo se pueden improvisar todo este trabajo, con un par de carpinteros en una o dos semanas y de esta manera no costaría ni la cuarta parte del presupuesto. Si el número de metros que tiene el presupuesto es lo que se necesita o no, no puedo saber sin tener los planos. Esto es todo lo que tengo que decir sobre el particular. (Firmado) J.F. Riesgraff”.

Dichos presupuestos fueron aprobados, dejándose constancia de que el precio asignado a las vigas de fierro, es el de la plaza.

El señor Santa María presentó el contrato que debe firmarse con el señor Möller para la construcción de los subterráneos, el cual fue aprobado.

Dice así:

“entre don Adolfo Möller, arquitecto, por una parte y don Ignacio Santa María en representación de la Comisión de Fábrica del Directorio del Cuerpo de Bomberos, han convenido en el siguiente contrato:

1°.- El señor Möller en su carácter de arquitecto, se obliga a prestar sus servicios profesionales para la construcción de las bodegas subterráneas del edificio del Cuerpo de Bomberos en la calle del Puente, de esta ciudad, esquina de la de Santo Domingo. En consecuencia, el señor Möller, se compromete a dirigir dicho trabajo, como así mismo los de demolición y demás necesarios en su parte destinada a dicha construcción, ya sea que se ejecuten directamente, ya sea por contratistas parciales o ya sea en cualquiera otra forma.

2° El señor Möller, se obliga a cumplir las especificaciones presentadas por él mismo, con fecha 27 de Enero, aprobado por la Comisión de Fábrica y que se agregan más adelante; y sin perjuicio de ello, se obliga también a prestar todos los servicios que la construcción de una obra impone al arquitecto de ella, aunque no estén espresadas en este contrato y en la especificaciones citadas.

3°.- El señor Möller procederá con arreglo a las instrucciones y órdenes de la Comisión de Fábrica del Directorio del Cuerpo de Bomberos, la cual podrá hacer en el curso del trabajo las modificaciones que crea oportunas y convenientes a los planos aprobados, sin lugar a reclamo alguno de parte del arquitecto.

4°.- El señor Möller deja a beneficio del Cuerpo de bomberos todos los planos que ha presentado hasta la fecha para el edificio del Cuerpo de Bomberos en la calle del Puente; se obliga a entregar todos los detalles que exija la construcción de las bodegas subterráneas, los generales, hasta aprobar los definitivos, de todas las construcciones que se proyectan en el local que actualmente ocupa el Cuerpo de Bomberos en las calles de Puente y Santo Domingo.

5° El señor Möller se obliga a dirigir, con arreglo a los acuerdos que le transmitan todos los trabajos, que se le encomienden, durante la construcción del edificio de la calle del Puente por reparaciones de cuarteles provisorios u otros análogos.

6°.- La Comisión de Fábrica abonará al señor Möller la suma de tres mil quinientos pesos (\$3.500) en dinero y el 10% del valor total de los trabajos a que se refiere el número 5° de este contrato en la forme siguiente: quinientos pesos (\$500) una vez aprobados los planos jenerales de todos los edificios que se proyecta construir; mil pesos (\$1.000) tres meses después de iniciados los trabajos en la parte destinada a bodegas subterráneas; mil pesos (\$1.000) seis meses contados desde la misma fecha; y mil pesos (\$1.000) cuando de declaren recibidos estos mismos trabajos en el número 5°, se pagará al señor Möller el 10% correspondiente. Queda autorizada la Comisión de Fábrica para retener cualquier pago de los espresados en este número, sin que por ello pueda pedirse por el arquitecto abono de interés ni perjuicio de ninguna especie.

7º.- Toda cuestión que se suscite entre el arquitecto y la Comisión de Fábrica por el cumplimiento de este contrato, será resuelta sumaria y brevemente por un arbitro arbitrados, con renuncia del recurso de apelación, nombrando de común acuerdo. Si no hubiese acuerdo, el árbitro será designado por el Superintendente del Cuerpo de Bomberos o por quien haga sus veces. Entre las cuestiones que deba fallar el árbitro, queda comprendida la de fijar en caso de fallecimiento del señor Möller, la parte de honorario que deba abonarse a sus herederos por el trabajo hecho, sin perjuicio desacuerdo entre las partes,
Se levantó la sesión.

7ª Sesión de la Comisión de Fábrica en 8 de Marzo de 1893.

Presidió el señor Vice Superintendente don Ignacio Santa María y concurrieron los señores: 1er Comandante, don J. Alberto Bravo; 2º Comandante, don Jorge Yunge; Director de la 9ª, don Aniceto Yzaga; el arquitecto, don Adolfo Möller; y el Director de la 6ª, secretario infrascrito.

Los señores 1º y 2º Comandantes dieron cuenta de que, previo conocimiento de algunos miembros de la Comisión, habían dado comienzo a los trabajos de demolición, entendiéndose con don Claudio Garday quién, súbitamente, había sufrido un ataque de locura. En presencia de este suceso, la Comisión acordó continuar por sí misma los trabajos y encomendó al Vice Superintendente, autorizado ampliamente, para entenderse con los representantes del señor Garday.

El Comandante comunicó que la 2ª Compañía había quedado instalada en uno de los almacenes de la Municipalidad situados en la calle 21 de Mayo.

El arquitecto señor Möller presentó los planos, especificaciones y bases para escavaciones de la parte subterránea. Se acordó que una vez hechas las rectificaciones de las bases presentadas por el Vice Superintendente y el arquitecto se procediera a pedir propuestas por los diarios.

Finalmente, se acordó celebrar sesiones en los días jueves a las 8 ½ de la noche, a contar desde el jueves 16 del pte mes.

8ª Sesión en 16 de Marzo.

Asistieron los señores Santa María, Bravo, Yzaga y el arquitecto señor Möller.

Se prosedió a abrir las propuestas pedidas para la escavación de los subterráneos del edificio en construcción, cuyo resultado fue el siguiente:

	días
Ramón Martínez: \$3.45 m.c. poner trabajo	70 útiles
M. E. Perrard \$2.90 m.c. G 10%	65
Pablo Mander \$2.75 m.c. G 12%	60
Alfonso Ovalle \$2.50 m.c.	—
J. Ferce \$2.45 m.c.	45
A. Olivi y V. \$2.45 m.c.	60
Feliciano Soto \$2.50 m.c. G 20% Pago semanal, poner trabajadores, que se exija fianza de un fundo.	
Germán Saavedra \$2.40 m.c.	90
Benigno 2º Bacarsini \$2.25 m.c.	-
J. A. Riquelme lazo \$2.20 m.c.	90
Capitolino del Fierro \$.80 m.c. \$10 multa día de atraso	45
Pago íntegro semanal menos 10%.	
J. Guzmán \$9.900 precio alzado	100
Juan Tonkín \$18.000 precio alzado	150

En seguida se acordó:

1°.- Eliminar desde luego las propuestas de los señores Ramón Martínez, M.E. Pennard, Pablo Mander y Juan Tonkín por ser superiores al precio y a presupuesto; y dejar las demás para resolver posteriormente.

2°.- Facultar al Comandante y al Arquitecto de la obra para proceder desde luego a la compra de los ladrillos, cal, arena y piedra bolón para los trabajos de los subterráneos en la cantidad y forma que les fuera posible y creyeran conveniente.

3°.- Autorizar al mismo señor Comandante para arreglar con concreto y mezcla en la forma conveniente, el piso del cuartel provisorio de la 2ª Compañía de Bomberos, de manera que quede con la solidez necesaria para el servicio de la Bomba.

4°.- Pagar a Gregorio Soto ciento diez pesos por la extracción de los escombros que queda al norte de la torre.

Por último, el señor Santa María dio cuenta de una entrevista que el señor Gardain había tenido con él.

Se levantó la sesión.

9ª Sesión en 23 de Marzo.

Presidió don Ignacio Santa María y concurrieron los señores Bravo, Yzaga, Möller (Arquitecto) y el secretario infrascrito (Robinet).

Estudiadas todas las propuestas presentadas para los trabajos de excavación y extracción de los subterráneos del edificio, se acordó desecharlas todas, en vista de la diversidad de precios y plazos.

Se acordó autorizar al Comandante señor Bravo para que contrate el trabajo de excavación y extracción, pudiendo pagar un precio maximun de \$2.25 por metro cúbico con obligación de terminarlo en un plazo que no exceda de ochenta días.

Discutida largamente la cuestión de si debía o no demolerse la torre actual, quedó encargado el vice- Superintendente para representar a la Municipalidad la necesidad de pagar el terreno que le Cuerpo iba a ceder para ensanche de la calle y además una parte del valor de la torre, que habría que demoler, en vista de la nueva línea de ensanche de la calle del Puente que el Director de Obras Municipales ha dado al Arquitecto señor Möller.

Se discutió en seguida la manera de obtener cal y otros materiales de buena calidad y al menor precio posible y se dejó este asunto en tabla.

Con lo cual se disolvió la reunión a las once de la noche.

10ª Sesión en 13 de Abril.

Presidió el Director de la 5ª y concurrieron el 1er Comandante, el Arquitecto señor Möller y el secretario infrascrito.

El señor Santa María dio cuenta de haber finiquitado el contrato de demolición con Gardarie, mediante el pago de \$650 pesos. Acompañó el recibo del finiquito, Se acordó archivarlo.

El Comandante da cuenta de haber obtenido en el cuartel de Santa Rosa una gran sala para sesiones, debiendo hacer en compensación de esto, los trabajos que exija en el edificio de la Academia Militar. Quedó autorizado el Comandante para efectuarlos.

El Comandante informó que había ajustado un contrato para las excavaciones de las bodegas subterráneas con don Gregorio Soto, con arreglo a las especificaciones y condiciones que se copian enseguida:

“Santiago de Chile, 11 de Abril de 1893. Especificaciones y condiciones a que deben sujetarse las propuestas para las excavaciones subterráneas del edificio del Cuerpo de Bomberos. Calle del Puente y Santo Domingo.

El contratista hará por su cuenta:

1º.- Todos los heridos y excavaciones necesarios para la construcción de las bodegas.

Las excavaciones se harán en conformidad al plano adjunto con una hondura de 3.40 m bajo el punto más bajo de la vereda y ajustándose a las esplicaciones y órdenes del arquitecto de la obra, o a quien le represente.

Las excavaciones en el costado del edificio del Correo y al rededor de la torre se harán con cuidado, evitando todo daño a dichos edificios. Al ejecutar estas excavaciones, los heridos se harán por pequeñas porciones, de manera de no hacer una porción hasta que no se haya construido la muralla correspondiente a la anterior.

En este trabajo el contratista, a más de las precauciones que tome, se ceñirá estrictamente a las indicaciones del arquitecto y ordenará su trabajo en la forma que éste le indique.

2º.- Todos los trabajos necesarios para asegurar las veredas y apuntalar las murallas de la casa del Correo y torre con diagonales y postes, poniendo los materiales que para ello sea menester con arreglo a las órdenes del arquitecto de la obra. El contratista será responsable de todo accidente que ocurra en las veredas, murallas y edificios referidos, al practicarse las excavaciones.

3º.- La entrega al Cuerpo de Bomberos de la arena que puede servir para mezcla y el polvillo que resulten de las excavaciones. Estos materiales los colocará y entregará en el punto que indique el arquitecto de la obra. Lo mismo hará con la piedra.

4º.- El transporte y la extracción de la tierra y escombros que resulten de la excavación, respetando las órdenes y disposiciones de la Inspección de Policía.

Serán de cargo del contratista el aseo de las calles, responderá de toda falta y pagará toda multa en que incurriere cualquiera que sea el motivo u origen.

5º.- El desvío de la acequia de agua corriente, con arreglo a las indicaciones del arquitecto de la obra, a fin de que se pueda trabajar el cauce de la que actualmente.....el edificio.

El contratista se proporcionará de su cuenta todos los tablones, útiles, herramientas y demás objetos necesarios para la ejecución de la obra y acarreo de tierras.

Los trabajos los empezará en los puntos, en la forma y en el orden que indique el arquitecto de la obra.

El contratista dará todas las facilidades necesarias para los actuales trabajos de demolición y para los que se ejecuten por la construcción de las bodegas subterráneas. Para este efecto procederá de acuerdo con los encargados o contratistas de las obras respectivas; y a falta de éste acuerdo se sujetará y acatará las órdenes del arquitecto de la obra, para organizar los diversos trabajos, renunciando a todo reclamo contra estas órdenes.

El contratista espresará el tiempo dentro del cual se compromete a ejecutar la obra a contar desde el día en que firme el contrato.

El contratista recibirá el terreno destinado a excavaciones por partes o en un todo según lo determine el arquitecto de la obra, sin lugar a reclamo en observación alguna por su parte.

Si entregada una parte del terreno para la excavación, se terminaren los trabajos en ésta parte a satisfacción del arquitecto y no se hubiese entregado otra porción al contratista, éste sólo podrá pedir ampliación del plazo fijado para la obra igual al número de días transcurridos entre la

terminación de los trabajos especificados y entrega de la otra parte, renunciando espresamente a todo perjuicio o cargo.

El contratista pagará por vía de pena la multa de veinte pesos diarios por cada día que se exeda el trabajo de los que hubiese fijado para la terminación de la obra, pena que pagará al Cuerpo de Bomberos sin perjuicio de la nulidad de este contrato y pago de perjuicios a que hubiere lugar.

El contratista recibirá semanalmente los pagos que el arquitecto de la obra acuerde de entregarle a cuenta de ella; debiendo éste retener las cantidades que sean necesarias para formar un fondo de garantía que no baje de cuatro mil pesos, descontándolos en la forma que estime más conveniente.

El contratista se ajustará en todo trabajo a las órdenes e instrucciones del arquitecto o su representante. El contrato que se celebre con arreglo a estas especificaciones será nulo de nulidad absoluta, si no se cumpliese por el contratista con lo estipulado en estas condiciones y especificaciones, o no se llevan los trabajos con la celeridad necesaria o se abandonen o se entorpezcan por cualquier otra causa.

La declaración de nulidad la hará el arquitecto de la obra y producirá su efecto inmediatamente si no reclama el contratista.

Si reclamase resolverá la definitiva la Comisión de Fábrica del Cuerpo de Bomberos, con renuncia a todo recurso, breve y sumariamente, como arbitro arbitrador, sin sujetarse a trámite ni formalidad alguna.

De la misma manera toda cuestión que surja con el contratista o entre éste y el arquitecto o entre el contratista y otros contratistas, será fallado de la misma manera, con las mismas facultades espresada por la Comisión de Fábrica referida.

Estas especificaciones y condiciones se tendrán como parte integrante del contrato que se celebre con el arreglo a la propuesta que sea aceptada, los cuales tendrán igual fuerza y valor que aquel y serán firmadas por el contratista respectivo.

El contratista que suscribe Gregorio Soto, se compromete a ejecutar los trabajos especificados por las cláusulas que preceden, conformándose en todo con las condiciones espresadas, con la sola modificación de dejar el diez por ciento (10%) del valor de los trabajos para responder de su fiel ejecución; este diez por ciento (10%) se me pagará una vez totalmente terminada la escavación. El precio que se me pagará por metro cúbico de escavación será de dos pesos veinte centavos (\$2.20) y el tiempo de setenta y cinco días, contados desde el día de hoy, y escluyendo solamente de esos 75 días los domingos y días festivos.

Santiago, Abril 12 de 1893. (Firmado) Gregorio Soto. Aceptada la anterior propuesta de don Gregorio, debiendo pagarse el valor del trabajo ejecutado, semanalmente menos el 10%; todo por apreciación del arquitecto de la obra. Santiago, Abril 12 de 1893. Por la comisión de Fábrica. (Firmado) José Alberto Bravo 1er Comandante”.

El arquitecto señor Möller comunica que ha comprado al precio de \$50 pesos el mil, doscientos mil ladrillos en esta forma:

A don Joaquín Fabres	100.000
A don V. Rafael Cruchaga	50.000
A don Fontecilla	50.000

	200.000

En vista de hallarse próximo a agotarse la partida de \$15.000 de que dispone la Comisión se acordó solicitar de la especial de fondos para antes de fines del mes actual la suma de diez mil pesos más para atender al pago de las compras de material.

El señor Santa María, Presidente, fue autorizado para suscribir el contrato ajustado con el arquitecto señor Möller, cuyo texto aparece inserto en el acta de fha 15 de Febrero último.

En seguida dedicase la Comisión a estudiar los planos definitivos del edificio y con esto se disolvió la reunión a las once de la noche.

11ª Sesión en 20 de Abril.

Presidió el señor Santa María y asistieron los señores Bravo, Yunge y Möller.

El señor Santa María dando cuenta de sus gestiones ante la comisión de la Ilustre Municipalidad para obtener de esta última el abono de alguna cantidad por la destrucción de la torre del cuartel jeneral que será indispensable para tomar la línea que la Dirección de Obras Municipales ha dado, espuso que ésta había ofrecido abonar, nueve mil pesos (\$9.000) pagaderos cinco mil pesos (\$5.000) en el curso de éste año y cuatro mil pesos (\$4.000) en el año próximo venidero. Discutido este punto y teniendo presente, que los gastos ocasionados por la destrucción de la torre y construcción de una nueva, subirían a veinticinco mil pesos (\$25.000) más o menos sin contar con los de la instalación provisoria de la campana, se acordó declarar que se aceptará la cantidad de doce mil pesos (\$12.000) como compensación de la Ilustre Municipalidad por la destrucción de la torre, aceptando que se pagará cinco mil pesos en este año y cuatro mil pesos en el próximo y tres mil en 1895.

El señor Comandante dio cuenta de las gestiones practicadas para obtener el cuartel prometido en la Alameda, entre Morandé y Teatinos, en la manzana de la Moneda, espuso que esta entrega no se había efectuado por negarse el señor Ministro de Hacienda, don **Enrique Mac-Iver** a entregar un local, desocupado ya, en el edificio que ocupa la Tesorería Fiscal, para trasladar a él, según lo acordado, las oficinas que ocupan el destinado a Bomba.

El señor Santa María confirmó lo espuesto por el señor Bravo, pues habiendo visto con el mismo objeto al señor Mac-Iver, había obtenido la misma negativa.

Continuóse con el estudio de los planos de los cuarteles de Bomba que deben quedar en el local del cuartel jeneral, como así mismo en el de los edificios que se construirán con frente a la calle del Puente.

Se levantó la sesión a las once y media de la noche.

12ª Sesión en 27 de Abril.

Presidió el señor Santa María y asistieron los señores Yunge, Bravo, Yzaga y el arquitecto señor Möller.

El señor Robinet avisó no poder asistir.

El señor Santa María dio cuenta de que la Comisión de Árbitros de la Ilustre Municipalidad de Santiago ofrecía abonar nueve mil pesos (\$9.000) por la destrucción de la torre del cuartel jeneral, pagaderos cinco mil pesos (\$5.000) en el presente año y cuatro mil pesos (\$4.000) en el año próximo. Discutido este punto, se acordó fijar la suma de doce mil pesos (\$12.000) como abono que se aceptaría por la destrucción de la torre, pudiendo pagarse esta cantidad hasta en tres años.

El señor Comandante hizo presente que el Ministerio de Industrias y Obras Públicas le había comunicado que ordenaba al señor Presidente de la Sociedad Nacional de Minería entregara el departamento destinado a la 9ª Compañía de Bomberos en el edificio de la calle de Catedral esquinas de Chacabuco y Matucana (antigua escuela de Artes y Oficios) y que, en consecuencia, pedía se acordara la inversión de las sumas necesarias para habilitar aquel cuartel. Agregó el señor Comandante que dicho local lo entregaría el señor Capitán de la 9ª Compañía en el carácter de provisorio. Después de una discusión en que se manifestó por el

señor Yzaga que aquel local no reunía las condiciones de buena ubicación para una compañía de Bomberos, por cuyo motivo la 9ª Compañía no podía aceptarlo sino provisoriamente, se acordó respecto a este cuartel que una vez entregado provisoriamente por el Comandante, sólo se efectuarán aquellos gastos más estrictamente indispensables para aislar la parte cedida del resto del edificio, e instalar provisoriamente una compañía de Bomberos.

El mismo señor Comandante dio cuenta que el Ministerio de la Guerra había ordenado la entrega a la Comandancia de la casa ubicada en la Alameda de las Delicias que ocupaba la Sección de Administración del Estado Mayor Jeneral, para destinarlo a cuartel de la 5ª Compañía de Bomberos. Espuso el Comandante que este cuartel lo entregaría también provisoriamente a esta Compañía. Se acordó autorizar la inversión de los fondos necesarios para la instalación provisoria de la Compañía.

Continuóse en el estudio de los planos destinados a cuarteles en el edificio de la calle del Puente y Santo Domingo, quedando acordadas las indicaciones definitivas que deben tenerse presente en el borrador del plano definitivo.

Pasó en seguida a estudiarse el proyecto de almacenes y casas en la sección que da a la calle del Puente, la cual quedó en estudio.

Se levantó la sesión a las 11 ½ P.M.

13º Sesión en 4 de Marzo.

Presidió el señor Santa María y asistieron los señores Bravo, Yunge y el Arquitecto señor Möller.

Fueron leídas y aprobadas las actas de las sesiones anteriores Nº 5, 6, 7 y 8.

El señor Santa María, a fin de dejar constancia en esta acta, dio cuenta de que previo acuerdo de los miembros de la comisión de Fábrica, había aceptado la siguiente propuesta de la Comisión de Árbitros de la Ilustre Municipalidad de Santiago abona al Cuerpo de Bomberos la suma de diez mil pesos por la destrucción de la torre del cuartel jeneral que se hace necesario para tomar la línea que corresponde al edificio para ensanchar la calle. Esta suma se pagará cinco mil pesos (\$5.000) antes del 31 de Julio venidero y cinco mil pesos (\$5.000) en Enero del 1894.

En seguida se hizo presente que el Directorio del Cuerpo en sesión de fha de ayer, habría asignado a la 5ª Compañía de bomberos el cuartel que para esta Compañía había mandado entregar el Ministro de la Guerra, en la Alameda de las Delicias, entre Morandé y Teatinos. En consecuencia se acordó que debía procederse a la instalación definitiva de esa Compañía, autorizándose, por ahora, al señor Comandante para que haga los gastos necesarios para arreglar el salón de sesiones, sala de material y caballerizas, mientras se indican los trabajos que han de ejecutarse en aquel cuartel y se presenta el plano respectivo.

Se continuó en seguida, hasta terminar el estudio de los planos de las casas en la sección de edificios que da a la calle del Puente. Se levantó la sesión a las doce de la noche.

14ª Sesión en 25 de Marzo.

Presidió el señor Santa María y asistieron los señores Bravo, Yunge y Möller.

El señor Santa María dijo que la Municipalidad había aprobado el informe de su comisión de árbitros, que decía haber aprobado dar diez mil pesos (\$10.000) por la destrucción de la torre en la forma consignada en el acta de 4 del actual.

Discutido si se precedía desde luego a la destrucción de la torre, se acordó hacerlo una vez que se habilitara medio como reemplazar al llamado por la campana. Al efecto se comisionó al señor Comandante para que se pusiera al habla con el Arzobispo de Santiago y

prior del convento de Santo Domingo para tocar en los casos de incendio las campanas mayores de esta iglesia y de la catedral.

Igualmente se acordó pedir propuestas para bajar la campana, dejando para una sesión posterior resolver como se procedía a la demolición de la torre.

Se dejó constancia de que el marco en que se apoya la torre, como también de las aristas de maderas están pudriéndose, de modo que sería menester un trabajo serio en poco tiempo más.

Procediese a nuevo examen de los planos de la obra, quedando las partes discutidas para considerarlas en la próxima reunión.

Se levantó la sesión a las 11 P.M.

15ª Sesión en 8 de Junio.

Presidió el señor Santa María y concurrieron los señores Bravo, Möller y Robinet. Asistió también el arquitecto señor Ceppi.

Se abrieron las siguientes propuestas para bajar la campana del cuartel jeneral:

a.- Enrique Curti y Ricardo León	\$600 – 8 días
b.- Juan Corino y Francisco Lenzi	\$900 – no fija
c.- José Genaro Valderrama	\$2.500 – id
d.- Manuel Gamallo	\$1.500 – 15 días
E.-Carlos Lacaste	\$350 – 4 días
f.- Adolfo Wegmann (quedándose con el cable)	\$600
(si el Cuerpo se queda con el cable)	\$650

Estudiadas detenidamente las propuestas se dejaron en tabla la de los señores: Enrique Curti y Ricardo León y Adolfo Wegmann.

El Comandante Bravo, dio cuenta en seguida de haberse acercado al Arzobispo de Santiago para solicitar que, durante el tiempo que el Cuerpo carezca de la campana de alarma, permita que se facilite al Cuerpo la campana baja de la torre de la Catedral. El Arzobispo manifestó muy buena voluntad e indicó que por su parte creía que el Cabildo Eclesiástico a quien debería dirigirse el Cuerpo, se prestaría gustoso a acceder a lo que se deseaba.

Con tal objeto se acordó dirigir una solicitud al Cabildo.

Se acordó definitivamente dejar colocada la torre en el centro del edificio en la calle del Puente por que colocada en la esquina de Santo Domingo disminuye el valor comercial del almacén y de las casas del 2º y 3er pisos.

Quedó autorizado el arquitecto señor Möller pagar hasta ciento diez pesos (\$110) por la extracción del material inútil del local que ocupaba la 1ª Compañía de Bomberos.

Se leyeron las propuestas de cal y se acordó aceptar la de la “Cuesta de Prado” de don Ambrosio Montt y Montt a ochenta y cinco centavos y sin fijarse la cantidad, sino para irle pidiendo a medida que se necesite. El Comandante quedó autorizado para avisarle que en diez o quince días se le pedirían unos trescientos quintales.

En las propuestas de construcción de cimientos y murallas se aceptaron las de Vigas y Ca a \$2.75 el metro cúbico de cal y piedra y \$3.00 el metro cúbico de cal y ladrillo.

Fue desechada la propuesta de Núñez para la construcción de la torre para mangueras del cuartel de la 2ª en la calle de Santa Rosa.

Se levantó la sesión a la 11 ½ P.M.

16ª Sesión en 15 de Junio.

Presidió en señor Santa María y asistieron los señores Bravo, Yunge y el Arquitecto señor Möller.

Se leyeron las actas de las sesiones anteriores N° 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 y fueron aprobadas.

El señor Santa María manifestó a nombre del señor Yzaga, que éste había tenido que ausentarse de Santiago por dos o tres meses.

Se acordó pagar al señor Möller el primer dividendo de su honorario con arreglo al contrato.

Consideradas las propuestas para bajar la campana de la torre del Cuartel Jeneral, se aceptó la de don Adolfo Wegmann, por el precio de quinientos cincuenta pesos (\$550) y con arreglo al contrato que redacte el señor Santa María.

El señor Möller hizo presente que el balcón del cuartel de la 5ª se encontraba en mal estado. Se acordó invertir lo más estrictamente indispensable en darle la solidez necesaria.

Se aprobaron los planos de distribución de los subterráneos, 1º, 2º y 3er piso del edificio con frente a la calle del Puente, sin perjuicio de pequeñas modificaciones de detalle que se estime conveniente hacer. En consecuencia, el arquitecto dará principio a los trabajos de los sub-terráneos con arreglo a ellos.

Se levantó la sesión a las 11 ½ P.M.

17ª Sesión en 22 Junio.

Presidió el señor Santa María y asistieron los señores Yunge y Bravo y el Arquitecto señor Möller.

Se dio cuenta:

1º.- De la contestación del Cabildo Eclesiástico, en la cual pone a disposición del Cuerpo la campana baja de la Catedral, llamada de las “ocho”; y comisionado al señor Presbítero don Juan Gmo Carter para que se ponga de acuerdo con el señor Comandante. Éste agregó que ya había quedado convenido la manera como se tocaría dicha campana para dar la alarma de incendio.

2º.- De las diversas propuestas para proveer de la piedra necesaria para el edificio.

Se estimó como más ventajosa la del señor Jorge Ossa, respecto de la cual había podido llegarse a las siguientes condiciones:

Piedra azul = bolones dobles = \$12 el ciento entregado en la obra en carreta o carretón.

Id id = id = \$8 cada carro del ferrocarril urbano, si fuese posible usarlos, entregados en la obra.

Laja = carro \$5, carretada \$2.50 puesto en la cantera.

Adoquín = \$75 el mil.

Piedra en trozos = cada carro \$8 = cada carreta \$4 = puestos en la cantera.- flete del carro \$4 = flete carreta \$2.

Se acordó pedir al señor Ossa, sin reducir el pedido a contrato, 3.000 bolones dobles piedra azul, fuera de los ochocientos entregados ya de piedra rosada.

3º.- El señor Santa María espresó que había sido llamado por don Pedro Montt, Ministro del Interior, con el objeto de arbitrar medio para satisfacer necesidades del correo, que solicitaba el Director Jeneral de este ramo. Se le pedía un pedazo de terreno para ensanche de aquel y una salida, hasta la calle de Santo Domingo. Contestó al señor Montt que no podía acceder a lo uno ni a lo otro: a lo primero porque importaría una seria reducción de renta con perjuicio evidente y grave del Cuerpo; y a lo segundo, porque importaría suprimir uno de los tres cuarteles que se pensaba construir. Después de diversos cambios de ideas, se espresó que

podía llegar a arrendarse al correo la casa que queda vecina a este edificio sin asumir el señor Santa María compromiso ninguno; e insistiendo en la imposibilidad de dar salida a la calle de Santo Domingo.

4º A petición de la 5ª Compañía, se acordó colocar al salón de material de su cuartel piso de adoquín fraguado en mezcla; y hacer un pozo para el servicio de la Bomba.

5º.- Conceder en conformidad a lo expresado a Carlos Márquez, cuando quedó encargado de la demolición de los edificios del cuartel jeneral, una gratificación de cien pesos.

Se levantó la sesión a las 11 P.M.

18ª Sesión en 29 de Junio.

Presidió el señor Santa María y concurrieron los señores Yunge, Robinet, Llona, Secretario Jeneral y el Arquitecto señor Möller.

1º.- Se acordó aprobar el proyecto de la fachada del edificio en la calle del Puente.

2º.- Se discutieron los presupuestos y se acordó presentarlos al Directorio.

Se disolvió la reunión a las 11 P.M.

Copias de los presupuestos:

“Presupuestos de los edificios del Cuerpo de Bomberos.-

Edificio de la calle del Puente (sin altos)	\$140.000
Id de Santo Domingo	\$100.000
Cuartel de Santa Rosa	\$15.000
Cuartel 5º Compañía (Alameda)	\$6.000
Cuartel provisorio, 21 de Mayo, bajar campana y otras atenciones	\$2.000

	\$263.000.-

Amortización o intereses 9%	\$23.670
Seguro 1%	\$2.367
Otras gabelas ½ %	\$1.183

	\$27.220.-

Lo que pueden producir los edificios:

	Mínimun	Término medio	Máximun
Puente 1 Almacén esquina	a \$400=\$4.800	a \$500=\$6.000	a \$550=\$6.600
8 Ídem	a \$200=\$19.200	a \$275=\$26.400	a \$300=\$28.800
Santo Domingo 3 Almacenes	a \$125=\$4.500	a \$150=\$5.400	a \$170=\$6.120
1 Casa de altos	a \$150=\$1.800	a \$200=\$2.400	a \$250=\$3.000
	-----	-----	-----
	\$30.000	\$40.200	\$44.520
	- \$27.220	-\$27.220	-\$27.220
	-----	-----	-----
	\$3.080	\$12.980	\$17.300

(Firmado) A. Möller.

Presupuesto de los edificios del Cuerpo de Bomberos.-
Edificios de la calle del Puente

\$210.000

Edificio de la calle de Santo Domingo	\$100.000
Cuartel de Santa Rosa (2ª)	\$15.000
Cuartel de la Alameda (5ª)	\$6.000
Provisorio 21 de Mayo, bajar campana y otras atenciones	\$2.000
Total	\$33.000

Amortización e intereses 9%	\$29.970
Seguro 1%	\$3.330
Otras gabelas ½ %	\$1.665

	\$34.965

Lo que pueden producir los edificios.			
	Minimun	Término medio	Máximun
Puente 1 almacén esquina	\$4.800	\$6.000	\$6.600
8 ídem	\$19.200	\$26.400	\$28.800
1 casa alto esquina	\$3.600	\$3.900	\$4.200
1 casa continuación	\$3.000	\$3.300	\$3.600
2 id id	\$3.600	\$4.200	\$4.800
Sto Domingo 3 almacenes	\$4.500	\$5.400	\$6.120
1 casa de altos	\$1.800	\$2.400	\$3.000
	-----	-----	-----
	\$40.500	\$51.600	\$57.120
	-\$34.965	-\$34.965	-\$34.965
	-----	-----	-----
	\$5.535	\$16.635	\$22.155

(Firmado) A. Möller.

19ª Sesión en 13 de Julio.

Presidió el señor Santa María y asistieron los señores Bravo, Yunge y el arquitecto señor Möller.

Se discutieron los planos y una variante de ellos según la cual se destina el 2º piso del edificio de la calle del Puente, desde la torre hacia el fondo y en el ancho que corresponde a esta última a salón de sesiones del Directorio, Secretaría y Comandancia; y el tercer piso de la misma sección a habitaciones del cuartelero jeneral y servicio de la torre. Fue aprobada esta variante.

Después de larga discusión, se acordó estudiar la instalación de la campana del cuartel jeneral en el cerro o en la Alameda, encargándolo al señor Möller.

Se acordó también:

1º.- Cerrar la cuenta del cuartel de la calle se Santa Rosa.

2º.- Ofrecer hasta trescientos pesos por el trabajo de mano de la torre para mangueras de la 5ª Compañía de Bomberos.

3º.- Autorizar al señor Möller para pedir precios de madera para envigado de pino oregón.

Se levantó la sesión a las 12 ¼ de la noche.

20ª Sesión en 20 de Julio.

Presidió el señor Santa María y concurrieron los señores Bravo, Möller y Robinet. Se acordó:

1º.- Dejar los materiales que saldrán de la demolición de la torre para resolver después sobre su destino.

2º.- Mantener su anterior acuerdo para dejar sin pintar el cuarto destinado para carbonera del cuartel de Santa Rosa.

3º.- Pedir propuestas sobre venta de maderas para añadirlas a los presentados, quedando autorizado el Presidente señor Santa María y el señor Bravo para resolver sobre las que deben aceptarse.

4º.- Aceptar las modificaciones hechas al plano jeneral sobre el departamento del Directorio y de la Comandancia y el del cuartelero jeneral, dejados en la parte central del edificio y habilitar para departamentos de arriendo los antes destinados para los anteriores objetos. Con esta modificación se suprime un salón del 2º piso para secretaría y sala de sesiones de una de las bombas y todo el edificio para el cuartelero jeneral.

5º.- Autorizar al señor Santa María y al señor Bravo para que de acuerdo con el arquitecto, vean si es posible conservar la muralla de adobes que deslinda con el correo, haciéndole el mismo trabajo de cimientos que se ejecuta actualmente bajo la muralla de ladrillos del mismo edificio del correo.

Se levantó la sesión.

21ª Sesión en 27 de Julio.

Presidió el señor Santa María y asistieron los señores Bravo, Yunge, arquitecto Möller y el secretario señor Robinet.

El señor Santa María dio cuenta de haber⁴ obtenido del señor Ministro de Obras Públicas que obsequiara al Cuerpo 40 barriles de cemento Pórtland.

Discutido largamente el contrato de venta de 104 mil pies de pino de oregón hecho por los sucesores de don Francisco Dahl, propuesta la más ventajosa de las presentadas, se acordó aceptarla y encargar al señor Santa María para que redacte y firme a nombre de la comisión de Fábrica el contrato referido. El precio de cada pie de pino es de \$0,85 y el plazo para recibirlo hasta fines de Setiembre próximo.

El señor Bravo informó que la 5ª Compañía deseaba adoquinar toda la parte de su nuevo cuartel de la Alameda y pedía que la comisión le abonara la diferencia entre el valor del empedrado que iba a efectuar por cuenta del Cuerpo y el del adoquín. Estimando el valor del empedrado en \$1,60 el metro y el del adoquín en \$4,60, se acordó hacer adoquinar todo el cuartel, debiendo pagar la 5ª los \$3 que hay de diferencia entre uno y otro empedrado.

Después de una lijera discusión sobre la conveniencia de colocar la campana en el cerro sobre una torre de cal y ladrillo en la plazuela cercana a la Hermita del Santa Lucía, se encargó al arquitecto señor Möller que hiciera los estudios sobre la practicabilidad de esta idea y los gastos que demandaría realizarla.

Se levantó la sesión a las 11 ½ de la noche.

22ª Sesión en 3 de Agosto.

Presidió el señor Santa María y concurrieron los señores Bravo, Yunge y el arquitecto señor Möller.

Se dio cuenta:

1°.- De que Don.... Morán ofrecía cal del Melón a \$0,80 qq puesta en la obra, precio que podrían reducir a \$0,70 qq si el Cuerpo de Bomberos obtenía la exención del flete de la Empresa de los Ferrocarriles, y siempre que se le tomara una cantidad de mil qq o más. Siendo dicha cal de buena calidad se acordó tomar al señor Morán 1.000 qq de cal del Melón a \$0,80 qq puesta en la obra, entregable por partidas del número de quintales y en las fechas que determine el arquitecto, a medida que los trabajos le requieran. Todo ello sin compromiso ni obligación para la Comisión de Fábrica; y sin perjuicio de tomar cal a otras personas y de pedir una mayor cantidad que los mil quintales espresados.

2°.- Comprar cincuenta barriles cemento Pórtland- Marca White Brothers – puestos en la obra, a \$10,50 barril de 180 kilos a Gustavo Yunge y Ca. Que ha hecho la oferta más favorable por su precio y condiciones.

3°.- Autorizar al Tesorero para comprar una romana que pueda pesar 500 kilos, que se hace indispensable para la recepción de materiales.

4°.- Autorizar al Arquitecto para que pida precios por vigas de fierro que se necesitan para los subterráneos; y que proceda a comprar desde luego las necesarias para la sección de la esquina en las condiciones que sean más favorables.

5°.- Se acordó que no se colocará socalo de piedra al edificio, menos, en la base de las columnas de la Torre, pues ello importaría por lo menos un recargo de \$1.250.

6°.- Comisionar al señor Yunge para que se ponga al habla con el Director Jeneral de Correos, a fin de acordar la manera de destruir la muralla de adobes que deslinda con este último edificio.

7°.- Vender la madera de la torre del cuartel jeneral que no admita aprovechamiento para los trabajos del edificio, o no pueda utilizarse en la colocación de la torre en otro lugar que el actual.

Se levantó la sesión a las 11 ¼ P.M.

23ª Sesión en 10 de Agosto.

Presidió el señor Santa María y asistieron los señores Bravo, Yunge, y el arquitecto señor Möller.

Se procedió a considerar las bases de contrato con el señor Möller para tomar a su cargo la dirección de todo el trabajo de la construcción en el cuartel jeneral y demás que fueran necesarios. El señor Möller espresó que estimaba su honorario fuera de lo estipulado ya, en un 6% sobre \$250.000 valor calculado del edificio de la calle del Puente, escludidos los subterráneos ya contratados, o sean \$50.000, de cuyo honorario, aún aceptaría, en consideración a los miembros de la Comisión de Fábrica, que se estimaren \$3.000 como gratificación para el final del trabajo.

Después de cambiar ideas sobre el particular y habiéndose estimado preferible determinar una suma fija y que comprendiera todos los trabajos, ya sea concluidos, o en vía de ejecutarse, o en proyecto, se arribó al siguiente acuerdo, aceptado por el señor Möller:

Se fija como honorario del señor Möller por todos los trabajos que se hayan ejecutado o se ejecuten en el local de la calle del Puente esquina de Santo Domingo, cuartel de la calle de Santa Rosa, cuartel de la 5ª en la Alameda de las Delicias entre Morandé y Teatinos, provisorio de 21 de Mayo, cuartel proyectado para dos compañías a orillas del Mapocho, cuartel en proyecto de la 9ª, planos y demás comisiones que le haya encomendado la Comisión de Fábrica, en suma de \$18.000. Queda sin efecto ni valor alguno el contrato suscrito anteriormente por el señor Möller relativo al trabajo de subterráneos y cuarteles Santa Rosa, 21 de Mayo y 5ª, debiendo estimarse como entregas a cuenta del pte acuerdo y nuevo contrato, las sumas que

hubiese percibido por aquel. Las entregas se harán al señor Möller a medida que lo solicite y la Comisión de Fábrica lo acuerde, debiendo en todo caso reservarse la suma de \$3.000 pesos que se entregará al señor Möller, sólo cuando los trabajos encomendados hayan sido definitivamente concluidos y recibidos por la Comisión de Fábrica.

Los miembros de la Comisión de Fábrica acordaron consignar que estimaban el referido honorario distribuirlo de la manera siguiente:

Cuartel Jeneral	\$13.500
Cuartel Santa Rosa	\$900
Cuartel 5ª	\$600
Planos	\$1.000
Otros cuarteles	\$2.000

Total	\$18.000.-

Se comisionó al señor Santa María para redactar y firmar en representación de la Comisión de Fábrica el respectivo contrato con el señor Möller.

El señor Möller solicitó que se le entregara a cuenta de honorario alguna cantidad. Estando concluido el cuartel de la calle de Santa Rosa y planos jenerales y por terminarse el cuartel de la 5ª, se acordó entregar al señor Möller \$2.000, que representan su honorario por los cuarteles espresados, con arreglo a la distribución mencionada y \$500 con cargo a la partida de planos.

Se acordó en seguida:

1º.- Continuar la albañilería del 1º y 2º pisos del cuerpo del edificio de la esquina de la calle del Puente y Santo Domingo, contratándola en la forma acordada con J. Vigas.

2º.- Publicar aviso pidiendo propuestas para arrendar los almacenes, debiendo indicar precio, negocio por establecerse, persona interesada y demás datos del caso.

3º.- Pedir propuestas para la provisión de arena, quedando facultado el arquitecto para aceptar la más ventajosa.

4º.- Pedir propuestas para la colocación de la enmaderación del subterráneo del cuerpo del edificio de la esquina de Puente y Santo Domingo.

5º.- Abonar \$50 a J. Vigas y Ca. Por colocar rieles y planchas de fierro en que descansarán las enmaderaciones de todos los subterráneos.

6º.- Pagar a Gregorio Soto la extracción de los escombros de la torre a razón de \$0,70 carretada.

7º.- Autorizar al arquitecto para comprar 50 tablones de álamo para andarines.

Se levantó la sesión a las 12 A.M.

CONTRATO

“Entre Don Adolfo Möller, arquitecto, por una parte y Don Ignacio Santa María, en representación de la Comisión de Fábrica del Directorio del Cuerpo de Bomberos, han convenido en el siguiente contrato: 1º El señor Möller en su carácter de arquitecto se obliga a prestar sus servicios profesionales para la construcción de las bodegas sub-terráneas del edificio del Cuerpo de Bomberos de la calle del Puente, de esta ciudad, esquina de la de Santo Domingo. En consecuencia, el señor Möller se compromete a dirigir dicho trabajo, como así mismo los de demolición y demás necesarios en la parte destinada a dicha construcción, ya sea que se ejecuten directamente, ya sea por contratistas parciales o ya sea en cualquiera otra forma. 2º El señor Möller se obliga a cumplir las especificaciones presentadas por él mismo con fha 27 de Enero aprobadas por la Comisión de Fábrica y que se agregan más adelante; y sin perjuicio de ello, se obliga también a prestar todos los servicios que la construcción de una obra impone

al arquitecto de ella, aunque no estén espresados en este contrato y especificaciones citadas. 3º El señor Möller procederá con arreglo a las instrucciones y órdenes de la Comisión de Fábrica del Directorio del Cuerpo de Bomberos, la cual podrá hacer en el curso del trabajo las modificaciones que crea oportunas y convenientes a los planos aprobados, sin lugar a reclamo alguno de parte del arquitecto. 4º El señor Möller, deja a beneficio del Cuerpo de Bomberos todos los planos que ha presentado hasta la fecha para el edificio del Cuerpo de Bomberos en la calle del Puente; se obliga a entregar todos los de detalle que exija la construcción de las bodegas subterráneas y las jenerales de estas mismas para el archivo del Cuerpo; y los planos jenerales hasta aprobar los definitivos, de todas las construcciones que se proyectan en el local que actualmente ocupa el Cuerpo de Bomberos en las calles del Puente y Santo Domingo. 5º El mismo señor Möller se obliga a dirigir con arreglo a los acuerdos que le trasmitan, todos los trabajos que se le encomienden, durante la construcción del edificio de la calle del Puente, por reparaciones de cuarteles, arreglo de cuarteles provisorios u otros análogos. 6º La Comisión de Fábrica abonará al señor Möller, la suma de tres mil quinientos pesos en dinero (\$3.500) y el 10% del valor total de los trabajos a que se refiere el N° 5 de este contrato en la forma siguiente; quinientos pesos una vez aprobados los planos jenerales de todos los edificios que se proyecte construir; mil pesos tres meses después de iniciados los trabajos en la parte destinada a bodegas subterráneas; mil pesos seis meses contados desde la misma fecha; y mil pesos cuando se declaren recibidos estos mismos trabajos. Una vez terminados cada trabajo de los espresados en el N° 5 se pagará al señor Möller el 10% correspondiente. Queda autorizada la Comisión de Fábrica para retener cualquier pago de los espresados en este número, sin que por ello puede pedirse por el arquitecto abono de interés ni perjuicio de ninguna especie. 7º Toda cuestión que se suscite entre el arquitecto y la Comisión de Fábrica por el cumplimiento de este contrato será resuelta sumaria y brevemente por un árbitro arbitrador, con renuncia del recurso de apelación, nombrada de común acuerdo. Si no hubiere acuerdo el árbitro será designado por el Superintendente del Cuerpo de Bomberos, o por quien haga sus veces. Entre las cuestiones que deba fallar el árbitro queda comprendida la de fijar, en caso de fallecimiento del señor Möller, la parte de honorario que deba abonarse a sus herederos por el trabajo hecho, sin perjuicio del acuerdo entre las partes”.

24ª sesión en Agosto 17 de 1893.

Presidió el señor Santa María i asistieron los señores Bravo, Yzaga i el arquitecto Sr. Möller.

Se dio lectura i aprobáronse las actas de las sesiones anteriores N° 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23.

El Sr. Yunge presentó las cuentas del cuartel provisorio de la calle 21 de Mayo i del cuartel de la calle de Santa Rosa.

El Sr. Santa María espuso que había revisado dichas cuentas i no encontraba observación que hacerles. Fueron aprobadas i se acordó remitirlas al Directorio para los efectos consiguientes.

El Sr. Möller presentó los planos para quince columnas de fierro fundido que se necesitan en el edificio de la calle del Puente; y las propuestas de los S.S. J. Raab i Corbeaux. Ofreciendo el primero un precio más bajo i teniendo presente que ha fundido columnas para diversos edificios de esta ciudad a entera satisfacción, se acordó aceptar dicha propuesta, al precio de \$172,50 por columna i \$0,28 el kilo, de las planchas i pernos que deben colocarse en los machones, sin perjuicio, si se toma modelo que tenga la Casa fundidora que pueda llenar las necesidades consultadas por el arquitecto.

Se acordó: 1º Proponer a J. Vigas que se contratase la albañilería del cuerpo de edificio de la esquina de todas las murallas interiores a los siguientes precios:

Murallas interiores: \$3.00 metro cúbico en 1º, 2º i 3er piso – Arcos 30% de recargo – murallas de la calle \$5.50 metro cúbico en el 1er piso; 2º i 3er piso \$5.25 (mt3) arcos 40% de recargo. Las Cornizas se cubirán según la línea del mayor saliente. Andamios, gamelas i peones serán de cargo i cuenta del Sr. Vigas. Si fuere aceptada esta propuesta por Dn. J. Vigas se autorizó al arquitecto para consignarla por escrito en la forma acordada.

2º Pedir precios completos a Breymann i Hübener como a Chrismar i Cia. Que han ofrecido los más favorables por vigas de fierro, debiendo presentarse bajo las mismas condiciones i por las dimensiones que hayan de necesitarse en el edificio. Quedó facultado el arquitecto para aceptar la propuesta más baja.

3º Autorizar al arquitecto, para que una vez completados los precios que ofrecen los proponentes por perforar vigas, acepte la que fuere más ventajosa.

Se levantó la sesión a las 11 ½ P.M.

25ª Sesión en 24 de Agosto de 1893.

Presidió el Sr. Santa María, i asistieron los señores Yunge, Bravo, el arquitecto Sr. Möller i el secretario Sr. Robinet.

Estudiadas las propuestas de venta de vigas de fierro de Breymann y Hübener que ofrece vender a \$15 10/46 centavos por kilo; Chrismar i Cia. A dieciséis centavos; Balfour Lyon i Cia. A diez i seis i medio centavos i Carlos Rogers a no menos de diez i seis i medio centavo por kilo; se acordó aceptar la primera propuesta de Breymann i Hübener, al precio de quince 10/46 centavos.

Se acordó entretanto comprar a Dn. Carlos Rogers tres vigas de fierro de 32 a 35 centímetros de ancho al precio de 16 a 16 ½ centavos el kilo, que no tienen los otros proponentes.

Dejose constancia de haberse comprado al mismo Dn. Carlos Rogers cien barriles de cimienta de White Brothers a \$10.25 puesto en la obra o a \$10 diez pesos puestos en las Bodegas del Banco de La Unión. Quedaron autorizados el Sr. Santa María i el arquitecto para resolver sobre cual de las diversas propuestas sobre envigado de los pisos de la bodega debía aceptarse.

En vista de la manera como había cumplido su contrato de extracción de tierra, el contratista Dn. Gregorio Soto se resolvió concederle por vía de gratificación la suma de doscientos pesos (\$200).

Se resolvió pedir propuestas públicas para demoler el primer piso de ladrillo de la torre.

Se autorizó al Sr. Arquitecto para pedir arena al Sr. Justiniano L. Ojeda al precio de \$2.60, dos pesos sesenta centavos, el metro cúbico, sin perjuicio de comprar a los otros proponentes cuando sea necesario.

La Comisión, dadas las esplicaciones del arquitecto, acordó que las vigas en el segundo piso entraran sólo diez centímetros en la muralla.

Así mismo aceptó la idea propuesta por el arquitecto de colocar anclas de fierro en los arcos interiores de los almacenes.

En el almacén de la esquina de la calle de Santo Domingo, se fijó el nivel del piso en ocho centímetros sobre la vereda de la calle i con un declive hacia la calle del Puente de seis centímetros.

El arquitecto dio aviso de haber comprado cincuenta mil ladrillos (50.000) al precio de \$55 cincuenta i cinco pesos el mil a el Sr. Ormazabal.

Quedó acordado dar comienzo al edificio del fondo del cuartel en la parte oriente-sur, colindante con el edificio del correo.

Con esto se levantó la sesión a las doce de la noche.

26ª Sesión en Septiembre 7.

Presidió el Sr. Santa María i asistieron los señores Bravo, Yunge i el arquitecto Möller.

El Sr. Santa María dio cuenta de haber quedado arreglado definitivamente la compra de vigas de fierro a los Sres. Breyman i Hübener, en conformidad a lo acordado en la sesión anterior, como así mismo aceptado la propuesta de Dn. Manuel Escorza para la enmaderación de los subterráneos por haber sido la más ventajosa.

Se acordó: 1º Comprar a Chrismar i Cia. Las vigas de fierro de dimensiones que no tengan Breyman i Hübener con arreglo a la última oferta que han formulado.

2º Pedir precios por madera de roble para los tabiques del campo de edificio de la esquina de Santo Domingo por el número de piezas i dimensiones que indique el arquitecto.

3º Pedir igualmente precio por un mil de tablas de $\frac{3}{4}$ " a fin de aprovechar como depósito de materiales el cuerpo de edificio de la calle de Santo Domingo.

4º Abonar veinte pesos (\$20) por la plataforma de la torre de mangueras del cuartel de la 5ª, con cargo a esta Compañía.

5º Vender los materiales sobrantes del cuartel de la 5ª como así mismo la madera de la torre del Cuartel Jeneral, i demás que haya en este último que no pueda utilizarse.

6º Autorizar al Sr. Möller para que convenga con Dn. Manuel Escorza el precio que ha de abonarle por la colocación de escuadras en las escotillas de los subterráneos.

7º Avisar al Tesorero Jeneral para los efectos de la colocación de los fondos destinados al edificio, que la Comisión cree que invertirá hasta el 31 de Diciembre, la suma de cuarenta mil pesos /\$40.000).

Se levantó la sesión a las 11 P.M.

27ª Sesión en 14 de Septiembre.

Presidió el Sr. Santa María i asistieron los Sres. Bravo, Yunge i el arquitecto Sr. Möller.

Se presentaron las siguientes ofertas de madera de Roble i tablas a que se refiere el acuerdo 2º del acta de la sesión del siete del presente.

	1	2	3	4	5	6
Roble 4 x 6= 6 vs largo	\$1.50	1.40	1.60	1.55	1.45	1.65
4 x 6= 5 vs largo	\$1.33	1.20	1.35	1.35	1.25	1.40
4 x 4= 5 vs largo	\$0.92	0.90	-	1.10	1.00	1.10
Tablas, $\frac{3}{4}$ " un mil de 6" ancho	\$2.85	4.20	-	3.90	2.80	-
	7	8	9	10	11	
	1.60	-	1.75	1.65	1.40	
	1.20	-	1.45	1.45	1.20	
	1.00	-	1.05	1.10	1.00	
	400	300	-	-	-	

1.- Rosemberg, Roble de Chillán

2.- Borne, Roble de Valdivia, tabla de laurel, 0,20 centímetros de ancho por 1" de largo

3.- Montero, Roble de Chillán

4.- Blin, Roble de Chillán

5.- Larenas, Roble de Chillán

- 6.- Larenas, Roble de la Frontera
7. - Lawrence, Roble de Chillán
8. - Heitman
- 9.- Recart, Roble de Ercilla
- 10.- Barañao, Roble de la Frontera
- 11.- Barañao, Roble de Chillán

Dados los precios anteriores i teniendo en cuenta que las tablas ofrecidas por Larenas son más cortas que las ofrecidas por Rosemberg, sin tomar en cuenta el mayor grueso, será el de \$428 el mil más o menos (\$0.42 7/8 por tabla) por las mismas dimensiones de las de Borne, se acordó que, previo examen de la madera por el Sr. Möller, tomara el roble y tablas de laurel ofrecidas por Borne, en las condiciones acordadas en jeneral por la Comisión, i con arreglo a la oferta, debiendo espresarse que toda madera rechazada en el momento de la entrega deberá ser recojida por el mismo carretón que la lleva. Si la madera de Borne no fuere de buena calidad, se tomarán sucesivamente en cuenta las de Larenas i Rosemberg en las mismas condiciones que las de Borne. Se acordó en este caso no considerar la de Barañao, por no tener barraca en ésta; i principalmente por los plazos que solicita para las entregas; el que exige para el pedido de cada partida.

Se acordó: 1° Colocar tubos ventiladores en la parte posterior de los almacenes con salida al pazadiso descubierto de servicio del Directorio.

2° Dar en los nuevos Cuarteles un desnivel de 0,25 centímetros sobre el nivel de la calle en una estención de 38 metros, desde ésta hacia adentro.

3° Comisionar al Sr. Bravo, para procurarse rieles para el cielo de la parte posterior de los almacenes i piso del pazadiso de servicio del Directorio.

Se levantó la sesión a las 10 ³/₄ P.M.

28ª Sesión en Septiembre de 1893

Presidió el Sr. Santa María i asistieron los Sres. Bravo, Yzaga, Yunge i el arquitecto.

Se dio cuenta de que el Sr. Raab había entregado las dos primeras columnas de fierro fundido; pero que no estaban enteramente conformes, pues una de ellas tenía una falla en el anillo de la base, i no eran perfectamente rectas: una tiene una flecha de seis milímetros; i la otra de ocho milímetros. Se resolvió para la próxima sesión tomar resolución sobre el particular. Se tomaron los siguientes acuerdos:

1° Aceptar las siguientes propuestas por ser las más ventajosas:

A.- La de Jacendo para la colocación de vigas de fierro para umbrales de 30, 25, 20 i 13 centímetros de alto; colocación de vigas de 25 centímetros en las bodegas i colocación de columnas de fierro i vigas también de fierro sobre ellas.

B.- La de J. Vigas por albañilería del edificio para cuarteles a los precios siguientes; cimientos de piedra a \$2,75 el metro cúbico; murallas \$3.00 el metro cúbico; i murallas de zoga a \$4,00 el metro cúbico. Todo ello bajo las mismas condiciones i formas del contrato de albañilería del edificio a la calle del Puente.

C.- La de N. Rojas para cantear la piedra del zócalo de la torre.

D.- La de Manuel Escorza para la colocación de escuadras de fierro en las escotillas, siempre que acepte un precio que no sea superior a cuarenta centavos cada una.

E.- La del mismo Escorza por los envigados de piso del 2° i 3er piso del cuerpo del edificio de la esquina i tabiques del mismo, siempre que acepte un precio de \$1,80 por metro corrido de tabique de 4 x 6 tanto en el 2° como en el 3er piso; i de \$1,75 el metro corrido de tabique de 4 x 4 en los mismos pisos.

2° Construir sobre arcos la pared que forma las habitaciones de cuarteros, paralela a la divisoria con el Correo, en todo el trayecto que quede al costado de la acequia.

3° Construir dos pilastras para sostener la muralla divisoria con el Correo, en el fondo de los Cuarteles, de 85 centímetros, que corre de sur a norte, pues tiene un desplome de 14 centímetros, si no se obtiene que el Correo ayude a su reconstrucción.

4° Construir una bodega subterránea en la carbonera de la Comandancia, destinadas también para carbón.

5° Dejar pendientes las ofertas de compra de 150.000 ladrillos dado los precios pedidos.

6° Dejar constancia de que se habían comprado dos partidas de 10.000 ladrillos cada una a \$60 i \$55 el mil respectivamente, compras que fueron aprobadas.

Se levantó la sesión a las 11 de la noche.

29ª Sesión en Octubre 5 de 1893.

Presidió el Sr. Santa María i asistieron los SS. Bravo, Yunge, Yzaga i el arquitecto Sr. Möller.

Se dio cuenta i se tomaron los siguientes acuerdos:

1° De haber sido examinadas las columnas de fierro fundido entregadas por Raab i Cia. por los Sres. Santa María Domingo i Víctor i Donoso Grille, encontrándolas inaceptables por tener todas una flecha que varía de 6 a 8 milímetros: algunas de ellas tienen fallas en la fundición.

Los mismos señores espresaron que debía rechazarse toda columna con flecha superior a 4 milímetros, siendo aún preferible reducir ésta tolerancia a tres milímetros.

En vista de lo espuesto se acordó rechazar las dos columnas entregadas por Raab, facultando al arquitecto para abonar hasta cincuenta pesos (\$50) dado el caso que Raab suscite dificultades. Esta autorización se acordó como un medio de evitar mayor demora en la entrega de columnas por cuyo motivo no puede continuarse el trabajo del 2° piso.

2° De haberse arreglado con Dn. V. Borne el contrato para la entrega de la madera de roble, con arreglo a su propuesta, entregando la madera escojida.

3° De haberse arreglado con M. escorza el contrato para enmaderación i tabiques del 2° i 3er piso, cuerpo de la esquina, en la forma acordada por la Comisión; i haberse fijado en 0,30 el precio por colocación de cada escuadra.

4° De no poderse aprovechar las piedras del antiguo edificio para zócalo de piedra de la torre, por estar todas ellas rasgadas. Se presentó un presupuesto de Rojas para dicho zócalo a razón de \$50 metro cuadrado. Dada la clase de gasto, su precio, i el retardo que impondría a la obra, se acordó rechazar la propuesta de Rojas i construir los zócalos de la torre con albañilería de ladrillo.

5° Aceptar la propuesta de G. Soto para abrir heridos i extraer los escombros de ellos en la parte interior del Cuartel a razón de \$3.40 metro cúbico; i ofrecerle 0,80 por carretada de escombros que saque, provenientes de la parte de edificio que se está demoliendo.

6° Aprobar el precio pagado a J. Vigas por la albañilería de la muralla divisoria del Correo, \$5 el metro cúbico en razón de la manera como fue menester hacer el trabajo.

7° De una oferta del mismo Vigas para la albañilería de la torre a razón de \$6 metro cúbico en el frente hasta el antetecho, i \$3 el resto de la muralla hasta la misma altura. Toda la albañilería desde el antetecho, hacia arriba a razón de \$6 el metro cúbico. Se considerará como frente, sólo el espacio que da a la calle del Puente entre las dos murallas laterales de la torre. Las otras condiciones de la oferta son las mismas de los contratos anteriores.

Fue aceptada esta oferta.

8° Se autorizó al arquitecto para tomar 100.000 ladrillos a \$50 el mil a quién le ofresca de calidad que puedan estimarse aceptables.

9° Aceptar la oferta de Carreño para entregar todos los ladrillos de tabique se necesiten a razón de \$50 el mil.

10° Calzar con ladrillo hasta la altura de un metro del piso de las piezas, la muralla divisoria con el Correo, en el deslinde sur del edificio de Cuarteles.

11° Dada la nueva línea de altura de vereda entregada por la Dirección de Obras Municipales, se fijó en cincuenta i seis centímetros el deslinde de los Cuarteles hasta la cuneta de la calle.

12° Pedir propuestas para el arrendamiento de almacenes los cuales se entregarán enlucidos con sus puertas i tableros, gaz i agua en la puerta i el cielo i puertas con una mano de aceite i dos de pintura.

13° Que el Comandante dé los pasos necesarios para obtener un local provisorio donde pueda instalarse por lo menos la 3ª Compañía de Bomberos.

Se levantó la sesión a las 11 ¼ de la noche.

30ª Sesión en Octubre 12 de 1893.

Presidió el Sr. Santa María i asistieron los Sres. Bravo, Yzaga, i el arquitecto Sr. Möller.

Se dio cuenta i acordó:

1° Que la fundición de Raab había entregado hasta la fecha seis columnas de fierro fundido. De ellas 3 tenían una flecha superior a 4 milímetros, llegando una de ellas hasta cerca de un centímetro.

Se acordó desechar las tres columnas con flecha superior a cuatro milímetros; i aceptar las otras tres cuyas flechas son: una sin flecha, otra con dos milímetros i otra con 3 ½ milímetros. El Sr. Arquitecto espuso que el señor Raab le había manifestado que recibía las columnas rechazadas sin cargo alguno para el Cuerpo.

2° Que G. Soto no había aceptado sacar los escombros de la parte interior de los Cuarteles a \$0,80 carretada, i que se había convenido abonarle \$0,60 carretada poniéndole los escombros en la puerta de la calle de Sto Domingo. Fue aprobada.

3° Que se había solicitado del Ministro de Industrias i Obras Públicas que se entregara provisoriamente para Cuarteles, la Capilla de San Pedro Alcántara, la casa de reja frente a la Cañadilla i una extensión de terreno en la canalización ribera sur al oriente del puente de San Antonio. Fue aprobado.

4° Colocar cuatro cañones para aguas lluvias en el frente del edificio de la calle del Puente, calando la muralla para el efecto.

5° Dar al 2° piso 4.60 mt de claro i al tercero 4.30 mt en su frente i 4 mt en la parte oriente.

6° Que las puertas de las casas de arriendo tengan el mayor alto posible, debiendo llevar tragaluces las que den a la calle i a los vestíbulos, i ser de dos hojas. Las demás puertas deben ser de una hoja con la misma altura que las de dos i con tragaluces imitado. Las puertas que comunican salones i antesalas tendrán un claro de 2,50 mt serán de 4 hojas, con..... Que las permitan vuelta completa.

7° Que el arquitecto presente cuanto antes los modelos de las puertas. Como así mismo los de los marcos, puertas i tableros de los almacenes, procurando tener propuestas para la construcción, cuanto antes sea posible.

8° Se dio cuenta que el Director del Correo había quedado de contestar si podrá contribuir para la reconstrucción de la muralla desplomada del Correo, de que se ha hecho mención en sesión anterior.

9° Se aprobó con modificación el proyecto de galpón en el terreno de la canalización, debiendo buscarse propuestas que le construyan por una suma alzada.

10° Por último se aprobó el siguiente proyecto de contrato para arrendamiento de los almacenes:

Proyecto de contrato de arrendamiento.

Dn..... por sí como arrendatario i Dn..... en representación de la Comisión de Fábrica del Cuerpo de Bomberos como arrendador han convenido el el siguiente contrato de arrendamiento:

1° Dn.....toma en arriendo el almacén N°..... de la calle del Puente, edificio del Cuerpo de Bomberos, i su correspondiente bodega subterránea (siguiendo el plano del edificio bajo el N°) por el término de....años que terminan el....destinándolo a..... (tienda de abarrotes por ejemplo).

2° la renta de arrendamiento es la cantidad de..... pesos mensuales que el arrendatario pagará anticipadamente, depositándola en la cta cte del Cuerpo de Bomberos en el Banco Nacional de Chile o en el que el acreedor designe en su reemplazo. El memorando otorgado por el Banco se conferirá con el correspondiente recibo. En caso de demora en el pago de la renta de arrendamiento incurrirá el arrendatario en la pena de tres pesos diarios, por cada día de retraso, que deberá pagar con la renta adeudada.

El arrendatario renuncia a los..... o reconveniciones XX de los artículos 1949 i 1977 del C.C. i se tendrán por cumplidas las diligencias espresadas en otros artículos por el solo vencimiento del término del arriendo o de cada.... de pago sin perjuicio de lo estipulado en la cláusula 10ª.

3° El arrendador entrega el almacén entablado, enlucido, con puertas i ventanas, cañerías de gaz i agua hasta la puerta del almacén; el cielo i puertas con una mano de aceite i dos de pintura. El arrendatario declara haber recibido el almacén en este estado i se obliga a entregarlo en igual condición con todas las mejoras que hubiese introducido, las que quedan a beneficio del arrendador sin cargo alguno. Se declara que son mejoras los vidrios i cajones de las vidrieras a la calle i no lo son las lámparas i estanterías.

4° El arrendatario colocará por su cuenta los medidores de gaz i agua potable, orinales i lavabos, i cañerías interiores que serán de fierro i fierro galvanizado respectivamente sometiéndose a todas las condiciones i especificaciones que el arrendador exija para la colocación de estos servicios. Las cañerías, medidores, orinales i lavabos quedarán en beneficio de este último sin cargo alguno.

5° El arrendatario no podrá colocar en el frente a la calle tableros de madera o tela, ni pintar letreros fuera del lugar destinado al efecto, ni dar a la pared un color especial, salvo autorización expresa i escrita del arrendador.

6° El arrendatario hará de su cargo toda reparación locativa que corresponda al almacén i bodega.

7°.- Las contribuciones que se impongan desde la fecha de este contrato en adelante, o que se declaren que afectan el edificio del Cuerpo de Bomberos cualesquiera que sea su naturaleza serán de cargo del arrendatario, quien las pagará directamente si afectan sólo al almacén que arrienda o contribuirá a la parte proporcional a las rentas del arrendamiento si afectaren a todo el edificio.

8° El arrendatario no podrá sub-arrendar ni ceder el arriendo ni formar sociedades que aprovechen el local arrendado ni hacer alteraciones o trabajos en el edificio, sin previa autorización por escrito del arrendador. En la misma forma deberá ser aceptada la persona que se proponga, en el caso del art. N° 1.945 del C. Civil.

9° El arrendador no responde por casos fortuitos de ninguna especie.

10 Este contrato es nulo de nulidad absoluta i pierde en consecuencia todo efecto legal, si el arrendatario no pagare la renta de arrendamiento en la forma estipulada en el término de quince días después de su vencimiento o destinase el almacén a otro objeto que el espresado en este contrato o no cumpliera con lo estipulado en el número octavo.

Esta nulidad será declarada por la sola petición del arrendador en conformidad a esta estipulación i el Juzgado Civil decretará el respectivo lanzamiento del arrendatario sin más trámite i en este evento no se concederá recurso alguno al arrendatario ni se le aceptará petición de ninguna especie que impida al arrendador tomar posesión del almacén arrendado reservándosele sus derechos para que los haga valer después de hecha la entrega del almacén, todo ello sin perjuicio de la retención de los objetos i muebles que existan dentro de él.

11° El arrendatario fija su domicilio para el efecto de este contrato, en la casa N°.... de la calle..... De esta ciudad en la cual se le buscará para las diligencias o notificaciones a que hubiere lugar, o en el cual se practicarán las mismas por cedulón en caso de ausencia de dicho domicilio, Queda expresamente establecido la competencia del Juez de Letras en lo civil aunque se trate de cobrar sumas inferiores a doscientos pesos.

Se levantó la sesión a las 11 ½ P.M.

31ª Sesión en Octubre 19 de 1893.

Presidió el Sr. Santa María i asistieron los señores Bravo, Yunge, i el arquitecto Sr. Möller.

Se dio cuenta i acordó:

1° A petición de Gregorio Soto, contratista de la excavación de heridos, se acordó abonarle \$25 por haber encontrado un macizo de cal i ladrillo que es menester abrir a combo.

2° Dejar constancia de la contestación del Ministro de I i O.P. entregando por 6 meses para Cuarteles la Capilla de San Pedro Alcántara, la casa de reja frente a la Cañadilla i una estención de 14 mt por 40 mt en la ribera sur del Mapocho, al oriente del puente de San Antonio. Se pasó al archivo la nota contestación.

3° No estando ajustado a las especificaciones, las propuestas para el galpón a orillas del Mapocho, se dejó su resolución para el día siguiente en vista de la oferta que hagan los diversos proponentes. 4° No habiéndose obtenido ladrillo de buena clase a \$50 mil, se dio cuenta de haberse prometido pagar a Dn.....Cruchaga i Dn.....Cubillos \$52 i \$54 pesos respectivamente si lo daban de buena calidad.

5° Resolver, en vista de nuevos datos, las ofertas por clavo de diversos tamaños.

6° Aprovar los modelos de puertas i vidrieras para almacenes debiendo dar a las puertas un claro de 1,20 mt con dos hojas i 3,05 de altura; 0,90 metros de altura a la reja de la bodega i hacer de fierro los barrotes para sostener los vidrios en las vidrieras.

7° Que las chapas en las puertas de las casas de alto no fueran embutidas.

8° Que el Director de Correo había manifestado que no tenía fondos para contribuir a la reconstrucción de la muralla del Correo, acordándose en consecuencia construir los dos machones acordados para el efecto.

9º Pedir precios a C. Rogers por B. Lyon i Cia. de planchas de fierro de 0,005 metros de fierro i 0,003 de acero, con la dimensión de 1,21 metro por 1,03 mt para cubrir la parte posterior de los almacenes.

10º Aprobar la entrega hecha a Dn. A. Möller a cuenta de su honorario, de la suma de un mil pesos ordenada por el Sr. Santa María, a pedido del Sr. Möller, por razones urgentes. Esta suma se imputará al edificio de la calle del Puente.

Se levantó la sesión a las 11 $\frac{3}{4}$ P.M.

32ª Sesión en Octubre del 1893.

Presidió el Sr. Santa María i asistieron los SS. Bravo, Yunge i el arquitecto Sr. Möller.

Se dio cuenta i aprobó:

1º Haberse aceptado la propuesta de Doroteo Pino para la construcción del galpón del Mapocho ajustándose a las condiciones aprobadas por la Comisión, por la suma alzada de \$915,26.

2º Haberse aceptado la propuesta de Gregorio Soto para trasportar los materiales necesarios desde el Cuartel Jeneral al galpón del Mapocho, a razón de \$0,80 carretada; debiendo cargar i descargar los materiales.

3º Haberse aceptado la propuesta de J. Mardones para entregar 80.000 ladrillos a \$52 el mil, con arreglo a muestra depositada en el Cuartel, como así mismo aceptar a Dn. Cubillos entregar al mismo precio, en conformidad a muestra aceptada, sin convenir en cantidad fija pudiendo poner término a la entrega en cualquier tiempo

4º Pedir a Dn. de Dall la madera de pino oregón necesaria para el galpón del Mapocho a \$87 mil pies por ser la oferta más baja.

5º Que B. Lyon i Cia. pide \$0,25 kilo por planchas de acero de 0,003 mt cortadas a la dimención de 1.21 mt x 1.03 mt para ser cimbradas.

Por último se acordó que el Tesorero cerrara su cuenta del Cuartel Jeneral para remitirla al Directorio para su aprobación.

Se levantó la sesión a las 10 $\frac{1}{4}$ P.M.

33ª Sesión en 2 de Noviembre.

Presidió el señor Santa María y asistieron los señores Bravo, Yunge y el arquitecto señor Möller.

Se leyeron y aprobaron las actas N° 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32.

Se acordó:

1º Aprobar el plano de la enmaderación del primer piso del edificio destinado a habitación de cuartelero, carbonera, etc y pedir propuestas para su colocación.

2º Aprobar los planos del frente de los salones para material y techos; y pedir propuestas para la construcción de los techos de salones de los cuarteles N° 2 y 3.

3º Dar a la bodega del depósito de carbón para la Comandancia las siguientes dimensiones: Largo 6 $\frac{1}{2}$ mt, ancho el que corresponda según el edificio, 4 metros o menos; y alto 2,20 metros.

4º Entregar a la 11ª Compañía las puertas que fueron salón de material de la 3ª Compañía.

5º Aprobar los modelos de puertas para las casas de arriendo habiéndose anotado en el plano las que deban colocarse.

Dichos modelos quedaron clasificados de la manera siguiente:

N° 1.- Puerta de dos hojas, de tablero como igualmente el tragaluz.

Nº 2.- Puerta de dos hojas con postigos como igualmente el tragaluz.

Nº 3.- Puerta de una hoja, de tablero, tragaluz de vidrio.

Las puertas 3 y 3a clasificadas además:

A 3.- Son más bajas; y destinadas a piezas interiores de servidumbre etc.

Nº 4.- Puerta de una hoja con postigo, como también el tragaluz.

Nº 4 A.- Mampara de 2.50 altura.

Nº 4 B.- La puerta Nº 4 más baja destinada a piezas de servidumbre.

La presente reunión se celebró a las 9 A.M. y quedó acordado que en adelante tuvieran lugar a esta hora los días jueves de cada semana.

Se levantó la sesión a las 11 ¼ A.M.

34ª Sesión en 9 de Noviembre de 1893.

Presidió el Sr. Santa María i asistieron los SS. Bravo, Yunge i el arquitecto Sr. Möller.

Se dio cuenta i acordó:

1º Que las tablas de las puertas, cuyo modelo fue aprobado en la sesión anterior, no tengan rebajo; que las partes de comunicación interiores no tengan postigos.

2º Que todas las juntas interiores tengan un grueso de 1 ¾" c 2".

3º Aceptar la propuesta de J. Vigas para adoquinar las bodegas subterráneas, debiendo suprimir la colocación sobre una capa de arena de 0,10 i, en cambio poner los adoquines hasta dejarlos a satisfacción del arquitecto. El piso deberá tener un declive desde los cuatro costados hacia el centro de 0,05 centímetros.

4º Aceptar la propuesta del mismo Vigas de 0,75 centavos por cada cajón del tabique en el actual salón del Directorio.

5º Aceptar la propuesta de Vigas para construir la parte de acequia en el patio de los cuarteles a razón de \$5 el metro cúbico.

6º Aprobar la liquidación practicada por el arquitecto por el trabajo de albañilería de bodegas i 1er piso edificio de la calle del Puente, la cual importa \$5.474,32 como valor del trabajo ejecutado por el Contratista Vigas.

No se ha considerado en esta liquidación las murallas divisorias de bodegas i almacenes que aún no se han contruido.

7º Aceptar la propuesta de.....para entregar puesto en el Cuartel el pino oregón necesario para la enmaderación de la parte del.....edificio de Cuarteles a razón de ocho i medio centavos el pie.

8º Rechazar el reclamo de Dn. Jorje Ossa relativo a entrega de bolones, que formula por carta del 26 de Octubre al Sr. J. Alberto Bravo en vista de que no hay contrato, con arreglo al acuerdo 2º del 22 de Junio del presente año.

No ser efectivo que se haya aceptado que fuera el único proveedor de piedras, de no haber respetado precio que fijó en su carta del 26 de Abril del presente año.

Se deja constancia de no ser efectivo las afirmaciones del Sr. Ossa en su carta.

Comunicar al Sr. Santa María para contestar al Sr. Ossa en conformidad al acuerdo tomado en la presente sesión.

Se levantó la sesión a las 11 ½ A.M.

35ª Sesión en 16 de Noviembre de 1893.

Presidió el Sr. Santa María i asistieron los señores Yunge, Möller i el Secretario que suscribe.

Se dio cuenta:

1º De haberse contratado 80.000 ochenta mil ladrillos a razón de \$52 el mil con Don José Mardones i se le ha aceptado a igual precio a Cubillos que siga entregando a igual precio hasta que se le dé orden de suspender la entrega.

Con posterioridad a estos arreglos, se han pedido ladrillos A Don Pedro R. Fontecilla, quien los entrega a \$50 el mil i a Don M. Frías a \$46.

2º Albañilería.- Para no paralizar las obras del frente, en los umbrales del 2º piso, se han comprado a Chrismar i Cia. (12) doce vigas de fierro por ser, entre las propuestas presentadas la más favorable.

Los Señores Chrismar i Cia. han vendido las vigas de fierro a razón de 16 a 17 centavos el kilo entregándolas en su justa medida.

El vice-Superintendente dio lectura a la respuesta dada por la Comisión de reclamo del proveedor de piedra de bolón Don Jorje Ossa.

Se levantó la sesión a las 11 A.M.

36ª Sesión en Noviembre de 1893.

Presidio el Sr. Santa María i asistieron los Sres. Bravo, Yunge i el arquitecto Möller. Escusó su asistencia el Sr. Robinet.

Se dio cuenta:

1º De tres propuestas para entregar un mil quinientas planchas de fierro galvanizado i acanalado para techo, puestas en la obra, a los siguientes precios: Williamson Balfour i Cia a \$13.32 qq español; Chrismar i Cia a \$12.90 qq esp; i L Perey a \$13.50 qq esp. Espresando el arquitecto que la marca i calidad ofrecidos por los SS Chrismar i Cia era de 1ª calidad, se acordó aceptar la propuesta de este último.

2º De haberse comprado 50 bles cimientos romano a W Balfour i Cia a \$10.60 barril de 180 kilos en bodega a \$10.85 en la obra.

Fue aprobada la compra.

3º De una propuesta de R. Robinovicht para entregar pernos a 4" x ½ a \$0.43 kilo i de 5" a 9" x ½ a \$0.46 kilo: Habiendo escases de pernos en la plasa según las diligencias practicadas i siendo conveniente el precio, se aceptó la propuesta.

4º De las siguientes propuestas para la construcción de 2 galpones, para materia envigado, i tabiques de la parte interiores de cuarteles:

1ª Dos galpones – Doroteo Pino \$995

2ª “ “ Daniel Aguirre \$1.170.55

3ª “ “ M Escorza \$1.255.55

4ª “ “ Manuel Vergara i Bravo \$1.110.40

Envigado i acepillado id \$1.20 por viga

Id a máquina id \$0.60 “

Tabiques id \$1.75 mt lineal

Acepillados id \$0.30 mt corrido

5ª Dos galpones José M Miranda \$1.140

Envigado acepillado id \$0.60 viga

Cadenta acepillada id \$0.10 mt lineal

Tabiques de 4" x 6" id \$1.75 “

Tabiques de 4" x 4" id \$1.50 “

Estudiadas esta propuestas se acordó eliminar las de Aguirre i Escorza por ser más altas sólo a los galpones.

Igualmente eliminar la de Doroteo Pino, porque no se tiene antecedente alguno de su competencia para trabajo fino, como el de los galpones, i es propuesta sólo por este trabajo, lo que puede demorar o hacer más difícil el resto del trabajo.

Se deja constancia que trabaja bien en el galpón del Mapocho. Se comparó i estudió las otras dos propuestas de Vergara i Bravo por una parte i Miranda por la otra. Se dejó de lado la diferencia en precio de tabique de 4" x 4", porque su número la diferencia de precio es cuestión de 6 a 7 pesos. Llamó la atención los precios de Miranda por envigado, pues cada viga debe acepillarse por dos caras i un canto, colocarse soleras en la muralla, formar el balcón del patio; i actualmente sobre precio barato se pagan al contratista Escorza 0.40 por viga sin tener que haber ninguno de los trabajos espresados. Al mismo se le pagan 0.20 por metro i Miranda por acepillado pide \$0.10.

Con este antecedente i al parecer del Arquitecto pueden aseverarse que dicho precio importarán pérdida para el contratista Miranda, en cuya situación no haría el trabajo en la forma i condiciones debidas. Miranda ha trabajado bien en el cuartel de la 5ª. Dado el antecedente anterior, igualdad de precio para tabiques, i antecedentes de Vergara i Bravo, como buenos carpinteros, formales i trabajadores, se acordó aceptar su propuesta.

5º Se acordó que fueran incombustibles los cielos del 2º i 3er piso de torre, como así mismo las puertas del 3er piso al interior.

6º Se acordó hacer entrepiso de tapa i barro entre el 2º i 3er piso de las casas sobre el salón, antesala, escritorio i comedor.

7º Se acordó pedir propuestas para chapas i españoletas.

8º A Petición del Sr. Arquitecto, se acordó entregarle un mil pesos a/c de su honorario, imputándolo al edificio de la calle del Puente. Se deja constancia que con el pago de esta partida tiene recibidos \$4.500, imputados \$1.500 a cuarteles 2ª i 5ª i \$3.000 a edificios calle del Puente.

Se levantó la sesión a las 10 ¼ A.M.

37ª Sesión de la Comisión de Fábrica en 30 de Noviembre de 1893.

Presidió el señor Santa María y concurrieron los señores Robinet, Bravo, Möller y el capitán de la 9ª compañía.

Se aprobaron los planos de distribución del nuevo cuartel de la 9ª en el sitio que cede don Aniceto Yzaga y se entregaron, en seguida, al Capitán para que los consulte con los voluntarios de su compañía.

Se acordó remitir al Directorio las cuentas de los gastos hechos en el cuartel de la 5ª compañía, ascienden a diez ochenta y dos pesos 31/100 centavos.

Se aprobaron las cuentas de los gastos hechos en los edificios de la calle del Puente, hasta el 18 de Noviembre del pte año ascendentes a \$69.156.07 y se acordó remitirlas al Directorio.

Se acordó aceptar la propuesta de sucesores de Francisco Dahl por pino oregón de 2 x 10 acepillado a \$102 los mil pies.

Quedó acordado seguir pidiendo a don Vicente Borne madera de roble de 4 x 6 y 4 x 4, según los precios y condiciones ya aceptados.

Se aceptó la propuesta de don Gregorio Soto para empedrar los galpones del cuartel provisorio del Mapocho al precio de \$0.75 el metro cuadrado y para terraplenar el frente de dichos galpones con ripio y una capa de tierra bien regada y pisoneada al precio de cuarenta centavos metro cuadrado.

Se estudiaron las siguientes propuestas:

Cajón de tabique	Reboque m. lineal	Enlucido m. lineal
------------------	-------------------	--------------------

Vigas	\$0.90	\$0.65	\$0.65
González	\$0.60	\$0.45	\$0.50
N. Sotello	\$0.70	\$0.50	\$0.55

Se aceptó la de González debiendo mantenersele siempre una cantidad prudencial adentro para asegurar el cumplimiento del contrato.

Se acordó comprar hasta 20.000 adobillos distribuidos entre Larraín y Gana y Floridos Osorio a \$75 el mil doble.

Se discutieron varias propuestas sobre trabajos de hojalatería para el nuevo edificio y se dejaron en tabla.

Por último se comisionó al señor Yunge para ponerse al habla con el Director Jral. de Correos sobre los arreglos en la casa que desean ocupar con oficinas y en la esquina oriente sur del edificio de cuarteles.

Se levantó la sesión a las 11 ½ A.M.

38ª Sesión en 7 de Diciembre.

Presidió el señor Santa María y asistieron los señores Bravo, Yzaga, Robinet y Möller.

Leídas las propuestas para los trabajos de hojalatería de los señores Penceli, Kopp y Heydel y Büche, se acordó aceptar la última por ser el más conocido y dar una garantía de dos sobre la solidez y buena ejecución de los trabajos.

Büche los hará a los precios que sigue:

Canales con fierros y de fierro galvanizado N° 24 a \$5.40 el metro cuadrado.

Id Id del N° 26 a \$4.80.

Id Id solamente de fierro galvanizado N° 24 a \$4.40.

Id Id de fierro galvanizado N° 26 a \$3.80.

Forro para cornizas y murallas de fierro galvanizado o zinc N° 9 el metro cuadrado a \$4.

Cornizas para el techo manzarde de fierro galvanizado N° 86 a \$5 el metro cuadrado.

Tejas con fierro galvanizado o zinc N° 9 el metro cuadrado \$6.50.

Cañones emballetados de fierro galvanizado N° 26 el metro lineal

3 ½ diámetro \$1.50

4 id \$1.80

4 ½ id \$2.00

5 id \$2.20

Dejose constancia que el carpintero Escorza había aceptado continuar el envigado y tabique del segundo piso del edificio en las propias condiciones en que hizo contrato por la parte que forma el ángulo entre las calles del Puente y de Santo Domingo.

Se acordó pedir propuestas para las puertas, debiendo ser de madera de pino oregón, tablero de álamo y moldura de raulí.

Las puertas deberán entregarse colocadas. El Cuerpo dará la ferretería, pero la colocación será de cargo de los proponentes.

Se levantó la sesión.

39ª Sesión en 21 de Diciembre.

Presidió el señor Santa María y asistieron los señores Bravo, Yunge y el Arquitecto señor Möller.

Se dio cuenta y acordó:

1º Aceptar la propuesta de G. Soto para entregar adobes para la muralla del correo a \$60 mil en razón de ser este precio corriente y poca la cantidad que se necesita.

2º Autorizar al arquitecto para aumentar el precio de los trabajos de fierro hasta 28 centavos kilo en vez de 25 centavos kilo. Este aumento se acepta bajo la condición de que se podrá poner término cuando el arquitecto así lo resuelva y en razón del mayor valor del material de fierro en la plaza.

3º Empedrar las caballerizas, colocar una horca para mangueras. Tapar con fierro viejo, tabla o tela para evitar el sol en el galpón de la 3ª Compañía; poner loza o adoquín para el carro de escalas en el galpón de la 7ª Compañía por ser necesario para el servicio.

Dejar constancia de que Guerrero y Pomar han avisado de que no tienen pino oregón, que había ofrecido a 8 ½ centavos. Se autorizó para tomar a Dahl el pino que falta a 9 ½ centavos, precio más bajo ofrecido.

5º Trabajar las enmaderaciones de los altos de las piezas de cuarteros con pino de oregón pues según los cálculos del arquitecto vale \$271.76 y de álamo importaría \$477.80.

6º De haberse tomado a Hübener y Breyman las vigas de fierro para las ventanas del 3er piso, calle del Puente en estado de colocarlas por \$96.99. Chrismar y Cia pedía por las mismas 118. Fue aprobado.

7º Seguir pidiendo pies derechos de roble a don Vicente Borne a los precios y bajo las condiciones en que ha estado entregando, pues son los precios más bajos de todos los precios.

Se levantó la sesión a las 10 ½ A.M.

41ª Sesión en 15 de Enero de 1894.

Presidió el señor Santa María i asistieron los señores Bravo, Secretario Robinet i arquitecto Möller.

El señor Santa María dio cuenta de lo obrado durante el receso de la Comisión i en virtud de las autorizaciones concedidas en la última sesión.

1º De no haber obtenido en sus gestiones para con el señor Matta Aldunate, con motivo de la muralla de su propiedad, sino que permitiera la reedificación de la muralla en terreno de Matta i del Cuerpo i siendo la construcción de toda ella como los perjuicios i arreglos del edificio de Matta de cargo exclusivo del Cuerpo. Aún en estas condiciones el trabajo importaría al Cuerpo no menos de \$6.000.- El señor Matta, a pesar de ser el más beneficiado, no contribuye con nada. En esta emergencia resolvió que el arquitecto proceda al trabajo en esta parte construyendo pilastras en los puntos que fuese preciso.

2º Haberse contratado como mayordomo de peones, en lugar de C. Márquez, enfermo, a Tránsito Gallardo con sueldo de \$15 semanales, en vez de \$20, que ganaba aquel.

3º Haber aceptado propuesta Dahl por el pino oregón que falta a \$120, mil de pies acepillado i la de V. Borne de la misma madera en bruto por \$95 mil de pies.

4º Haber aceptado propuesta de Bravo i Vergara para la enmaderación techo i demás del 2º piso destinado a habitaciones de cuarteros a razón de 0.60 cada viga; \$4 cada tijeral i.....; 0.40 metro entablado; 0.25 metro cadeneta i 0.15 encinglar cada plancha.

5º Haberse ajustado compra de vidrios para claraboyas con Crismar i Cia a \$15 cada uno en vez de \$16 que se compró en el acta respectiva.

6º Haberse formulado definitivamente las propuestas para las puertas i vidrieras de los almacenes en los siguientes precios:

Leon Breitter	\$2.100
Pino i Gil	\$1.911.25
Olsen	\$2.700
Fermín de Diego	\$2.392
Parragué	\$2.517.50

Dados los precios anteriores i por no saberse si Pino i Gil son competentes para trabajos delicados i exactos, i la competencia averiguada de Breitter se aceptó la propuesta de éste.

7° Haberse aceptado la propuesta de Guerrero i..... por tablas de raulí i laurel amachiembrado i con rodón a \$1.20 el metro cuadrado.

8° Haberse aceptado la propuesta de Francisco Rivano por \$505 para la colocación del envigado de fierro i construcción i colocación de claraboyas en el pasadizo entre ambos edificios. La propuesta de Juan Acevedo i Cia importaba \$815.

9° De haberse aceptado la oferta de Chrismar i Cia por vigas de fierro con el valor de..... i a Breyman i Hübener por vigas de fierro con valor de \$129.61, como también al primero tees para claraboyas a \$0.17 el kilo, para el trabajo a que se refiere el número anterior.

Después de una detenida discusión sobre los planos de detalle de la torre de alarma, que será de esqueleto de fierro revestida de madera, fueron aprobados.

La torre, sobre la base de ladrillo, tendrá 9.50 metros, i altura total desde el nivel del suelo hasta la cima 37 metros más o menos.

Se dejó constancia de haberse contratado el arriendo del almacén de la torre con Hörmann i Cia a razón de \$280 mensuales por el plazo de cinco años.

Estudiados los presupuestos de detalles del edificio de la calle del Puente ascendentes a \$209.937.05 fueron aprobados a pesar de opinar la Comisión que las partidas de desagües, cañerías de agua i gas están estimadas en sumas mui bajas. El presupuesto será como sigue:

1° Casa calle del Puente

1 Bodegas, según presupuestos Enero del año de 1893	\$49.087.07
2 Muralla de cal i ladrillo sin revoque i enlucido primer piso	\$9.838.08
3 Ídem del 2° piso	\$11.505
4 Ídem del 3er piso i de la torre	\$10.710.50
5 Estuco de las fachadas	\$8.760
6 Tabiques con pies derechos, soleras i diagonales de roble de 4" x 6" rellenas hasta la altura de 1 m con ladrillos de tabique, lo demás con adobillos, con revoque i enlucido a ambos lados	
primer piso	\$1.176
segundo piso	\$2.863.20
tercer piso	\$5.294.90

	\$99.234.75

y 15 columnas de fierro con las bases i pernos	\$3.000
8 Vigas de fierro T encima de las columnas en los almacenes, incl colocación 185 m a 54,i klgr 10.008,5 klgr	\$2.001.70
9 Vigas de fierro T encima de las puertas de los almacenes	\$1.240.05
10 Vigas de fierro T encima de las ventanas del 2° y 3er piso i las bóvedas de la torre	\$533.77
11 Envosgado para las bóvedas del pazadizo entre el edificio nuevo i el edificio existente	\$751.30
12 8 Marcos de fierro L i T para las claraboyas en este pazadizo	\$720
13 Bóvedas de ladrillo i cimiento romano para este pazadizo	\$600
14 120 vidrios para las claraboyas i colocación	\$1.920
15 Envigado con vigas de pino oregón 3"/12" encima del 1er piso, colocación i cadenetas	\$2.600

16 Ídem encima del segundo piso 2"/12"	\$1.540
17 Ídem encima del tercer piso 2"/6"	\$1.080
18 Entablado del primer piso con tablas de pino oregón machi- embrados con los respectivos suples de álamo i guardapolvos 1.160 m	\$2.552
18 Entablado del 2° piso con tablas de raulí mach. con los respectivos Suples de álamo i guardapolvos	\$2.331
19 Id del tercer piso	\$2.376
20 Entrepiso con tablas de álamo i listones de ½ con embarrado	\$1.320
21 Tapas de álamo ¾ en bruto con embarrado encima del 3er piso	\$2.088
22 Dos bóvedas de ladrillo i cimientto romano	\$161
23 Cielos con tablas de álamo ½ mach con corniza de álamo 4 miembros primer piso	\$1.972
24 Ídem del 2° piso i del 3er piso	\$4.380
25 Enmaderación del techo con tijerales de pino oregón 2"/6" soleras pies derechos, diagonales pendolones i tirantes de roble 4 x 4	\$1.560
26 Enmaderación de la torre esquina calle del Puente i S. Domingo completa	\$400
27 Enmaderación de la torre para la campana aprovechando madera de la torre antigua	\$1.700
28 Fierro galvanizado para el techo principal incl colocación	\$2.645
29 5 Claraboyas grandes para los vestíbulos con sus tijerales de fierro T tapas de madera i vidrio	\$1.500
30 7 Claraboyas chicas completas	\$840
31 Bizarrras de fierro galvanizado N° 26 colocadas (Techo Mansard)	\$1.170
32 Canal de fierro galvanizado N° 26 con los respectivos frenos para las fachadas incluso forros	\$291.60
33 Canal de la fachada al lado del pazadizo de fierro galv. N° 24 con forros	\$285
34 Forro de la corniza principal de fierro galv. N° 26	\$180
35 Corniza del techo Mansard de fierro galv. N° 26	\$300
36 Canales de la torre de fierro galv. N° 24	\$120
37 Cornizas i forros de la torre de fierro galv. N° 26	\$280
38 Bizarrras para la torre con las tapas embarradas	\$578
39 Punta de fierro galv. Con sus amarras de fierro completo	\$150
40 Baranda de la torre	\$180
41 8 pilares grandes de la torre con sus forros de fierro galvanizado	\$400
42 8 id chicos	\$320
43 Subida de la campana	\$300
44 Caballetes de fierro galvanizado N° 24	\$110
43 Amarras de fierro para la enmaderación de la torre	\$300
44 Caballetes del techo principal de fierro galvanizado N° 26	\$112
45 Forros i cornizas de la torre esquina de fierro galv. N° 26	\$48
46 Reja de fierro encima del techo Mansard al lado de la torre	\$90
47 Forros encima de las ventanas del 3er piso	\$190
48 Forros al lado de las murallas cortafuegos i las ventanas del 3er piso	\$300

49 Cañones de fierro galvanizado N° 24	\$150
50 10 ventiladores de fierro galv. N° 26	\$250
51 5 ventiladores para las claraboyas grandes	\$125
52 7 ventiladores chicos para las claraboyas de las piezas para sirvientes	\$105
53 Desagües para los cañones de agua i para los.....incl colocación	\$390
54 4 Escaleras de pino oregón incl pasamano, descanso completo	
33 gradas	\$1.980
55 1 Escalera para el Directorio (completa) 33 gradas	\$396
56 4 Escaleras del 2° piso (completas) 30 gradas	\$1.800
57 Escalera caracol para el Directorio i cuarteles (arreglando la escalera existente)	\$120
58 Puertas i ventanas de los almacenes, de pino oregón, completas con vidrios 12 piezas	\$4.800
59 12 rejas de fierro para estas ventanas	\$900
60 Rejas de fierro en los pisos enfrente de las puertas de los almacenes 12 piezas	\$240
61 Rejas encima de los fozos para bajar mercaderías 12 piezas	\$600
62 Puertas para los altos de pino oregón (tablas de álamo) pilastras de raulí completas 34 piezas de 2 hojas	\$2.482
63 Id de una hoja 60 piezas	\$3.000
64 5 puertas calle de pino americano, completas	\$1.250
65 165 1ta calle para el Directorio	\$150
66 37 ventanas de la fachada principal de pino oregón	\$2.590
67 36 Ídem de la fachada de atrás	\$1.800
68 5 claraboyas para los vestíbulos	\$600
69 Soleras i gradas para los almacenes incl colocación	\$428
70 Gradas para las puertas de calle 5 piezas	\$90
71 Soleras para los fozos para subir mercaderías	\$216
72 Piso de asfalto para el pazadizo grande	\$378
73 15 rejas de fierro para las ventanas al lado del pazadizo grande	\$375
74 9 lugares patentes para el primer piso completos	\$900
75 4 lugares del 3er piso	\$480
76 4 lugares del 3er piso para la servidumbre	\$240
77 Amarras de los tabiques con escuadras de fierro	\$200
78 Cañería de agua potable aproximativa	\$1.200
79 Cañería de gas aproximativa	\$1.400
80 Pintura al óleo i al temple aproximativa	\$10.000
81 Papel aproximativo	\$3.000
82 Honorario del arquitecto	\$5.000

	\$194.386.17
83 Gastos imprevistos, sueldo de los mayordomos 8% de \$194.386.17	\$15.550.88

	\$209.937.05

Se acordó, enseguida, celebrar reuniones semanales los jueves, a la una del día.

Con lo cual se levantó la sesión a las 11 ¼ de la noche.

40ª Sesión en 28 de Diciembre de 1893.

(Esta acta se copia en este lugar por no haberse hecho en el que le correspondía)

Presidió el señor Santa María i asistieron los señores Bravo, Yunge i el arquitecto señor Möller. El Secretario don C. Robinet avisó no poder concurrir.

Se dio cuenta i se acordó:

1º Que Acevedo i Rivano rectifiquen sus propuestas, quedando facultado el arquitecto para aceptar la más favorable.

2º Que una vez presentada la propuesta de Hübener i Breymann, queda autorizado el señor Santa María con el Arquitecto para aceptar la más favorable para las vigas de los envigados de fierro del pazadizo entre almacenes i edificios destinados al servicio de Bombas.

3º Autorizar al Arquitecto para que tome a Chrismar i Cia los vidrios necesarios para las claraboyas al precio de.....c/u de esta clase de vidrios a mas de Chrismar i Cia sólo tiene Maldini i Cia que pide \$21 c/u.

4º Que se completen las propuestas para las vidrieras de almacenes a fin de resolverlas antes de la semana, pues urge el empezar el trabajo.

5º Autorizar al Arquitecto para tomar el pino oregón que falta para envigados de los edificios de la calle del Puente en las condiciones más favorables.

6º Fijar como precio de arriendo de los almacenes que no tienen escala de casa en \$360 mensuales; \$320 mensuales los que tienen escala i \$275 mensuales el de la torre.

7º Autorizar al señor Santa María para que arregle, si es posible, con don Juan Matte A. lo relativo a la muralla divisoria con la propiedad de este caballero, situada al poniente del cuartel central.

Se levantó la sesión a las 11 ½ A.M.

42ª sesión en 25 de Enero de 1894.

Presidió el señor Santa María i asistieron los señores Yunge, Möller i Robinet.

El señor Bravo avisó no poder concurrir.

Leídos, detenidamente los presupuestos en detalle de las casas de habitación i cuarteles de la calle de Santo Domingo, que siguen, fueron aprobados:

1 Demolición de los edificios antiguos	\$2.000
2 Escavación de la bodega	\$306
3 Heridos para los cimientos	\$1.207.17
4 Cimientos de piedra bolón sentados en mezcla	\$4.330
5 Murallas de cal i ladrillo, primer piso incl revoque i enlucido	\$7.770.14
6 Murallas de cal i ladrillo, segundo piso incl revoque i enlucido	\$5.385
7 Alzaprimar la muralla medianera del Correo con muralla de cal incl revoque i enlucido	\$104
8 Murallas de adobe subiendo la medianera del Correo incl sacar planchas de fierro ac i llaves	\$114.40
9 Barda de tejas puestas en mezcla	\$22
10 Tabiques con pies derechos de 4" x 6" i 4" x 4", soleras de 4" x 6" de roble con revoque i enlucido a ambos lados	\$3.000
11 Estuco de lapachada principal	\$3.072
12 Aumento para el estuco de cal i cimientos en los patios i salones para material	\$300
13 Envigado casa de cuarteros 1er piso incl colocación i cadenetes (acepillado)	\$324

14 Envigado encima del salón para material N° 1 (acepillado)	\$315
15 Umbrales de pino oregón 3"/12" encima de las puertas de los salones para material (acepillado)	\$115.20
16 Envigado encima callejón i almacén N° 11 i N° 12 incl colocación i cadenetas	\$528
17 Soleras encima de las columnas de fierro de pino oregón 3"/12" incl colocación	\$118.80
18 Envigado encima 2° piso casa de cuarteros (acepillado)	\$312
19 Envigado encima del salón de sesiones	\$134.75
20 Envigado encima de la casa de habitación	\$264
21 Techos con sus tijerales de pino oregón 2"/6" con sus diagonales, tirantes, pendolones, ect.	\$910
22 Tapas de tabla de álamo mach con embarrado encima del 2° piso casa de cuartero	\$286
23 Tapas de tablas de álamo ¾ en bruto con embarrado	\$1.026
24 Fierro galvanizado incl colocación	\$2.530
25 Techos de los salones de material N° 2 i 3 completos con tapa i embarrado	\$1.800
26 Dos claraboyas fierros T incl vidrios	\$500
27 Consolas de madera para el salón de material N° 1 con las soleras respectivas i los pies derechos todo encapillado i achaflanado	\$300
28 18 Consolas de piedra azul para los salones de material incl colocación	\$117
29 Entablados con tablas de raulí mach con los durmientes de roble 2" x 4" i cascote de ladrillos casa de los cuarteros	\$316.44
30 Id de los almacenes N° 11 i 12	\$465.52
31 Entablado con tablas de raulí i mach en el 2° piso casa de cuarteros, salón de sesiones i casa de habitación	\$1.089
32 Adoquinado con adoquines sentados en mezcla i fraguado con cimient romano	\$2.766.80
33 Asfalto en las caballerizas aprovechando el material existente	473.50
34 Cielos para el salón de sesiones i casa de habitación con tablas de álamo ½ mach incl cornizas	\$748
35 Escaleras de pino oregón completas con pasamanos, balaustres i columnas de raulí	
1) Casa de habitación 32 gradas a \$15	\$480
2) Patio dos escaleras 56 escaleras a \$12	\$672
3) Id 25 gradas a \$10	\$250
4) Salón N° 3, 28 gradas a \$14	\$392
36 16 Columnas de fierro con las bases i diagonales de fierro incl colocación	\$1.440
37 16 bases de piedra para las columnas de fierro	\$240
38 Vigas de fierro T incl colocación, amarras etc 84 metros	\$997.92
39 Arreglo de tres caballerizas con materiales existentes	\$800
40 Arreglo de la torre para secar mangueras con materiales existentes	\$250
41 Rieles para la salida del material 320 m	\$260.48
42 5 Desvíos	\$400

43 Concreto de cascote i mezcla para sujetar los rieles	\$480
44 Puertas para la casa de cuarteros completos	
12 piezas de 2 hojas	\$728
45 Una ventana en la pieza para útiles	\$40
46 Puertas para los salones de sesiones i casa habitación, completas,	
14 piezas de 2 hojas	\$1.022
14 piezas de 1 hojas	\$550
47 Una puerta de calle completa	\$250
48 Tres puertas i ventanas para los almacenes N° 10, 11, 12 completas	\$1.200
49 Puerta para el callejón	\$500
50 Puertas para los salones de material	\$300
51 Ventanas completas con vidrios 15 piezas	\$1.050
9 piezas	\$450
52 Una claraboya encima del vestíbulo, de fierro T incl vidrio	\$400
53 Una claraboya abajo	\$250
54 Cuatro claraboyas chicas completas	\$480
55 Zócalo de madera para el salón de sesiones	\$152
56 Canales de fierro galvanizado casa de cuarteros	\$63.80
57 Canales para los salones para material i de sesiones	\$312
58 Id de la casa	\$57.80
59 Cañones de fierro galvanizado N° 24	\$130
60 Caballetes i canales de los limatones, de fierro galv N° 26	\$180
61 Forro de fierro galv N° 26 de la corniza principal	\$48
62 Los demás forros	\$120
63 Desagües de fierro fundido	\$490
64 Canales para las caballerizas (de piedra) 21 m	\$42
65 Soleras de piedra para los almacenes i callejón	\$252
66 Solera de piedra para la puerta de calle	\$16
67 Reja de fierro entre las columnas del callejón	\$240
68 2 lugares patente en el patio (completos)	\$150
69 6 lugares patente en el 2° piso (completos)	\$600
70 Un lugar para la casa	\$150
71 Un ventilador grande para el vestíbulo	\$30
72 12 ventiladores	\$240
73 Baranda de fierro con pasamano de madera	\$140
74 Arreglo de los entablados, guardapolvos i cielo en la casa antigua	\$300
75 Arreglo del revoque i enlucido de la casa antigua	\$200
76 Arreglo del terraplén en los patios i salones para el material	\$120
77 Agua potable (aproximativa)	\$1.500
78 Cañería de gas con lámparas i ganchos	\$1.200
79 Pintura (aproximativa)	\$6.000
80 Papel (Id)	\$800
81 Honorario del Arquitecto	\$6.000

	\$76.858.42
Gastos imprevistos 10% de \$76.858.42	\$7.685.84

\$84.544.26

Hecho el estudio de las propuestas para el estuco, enlucido i adornos del edificio, se acordó dejarlos en tabla.

Fue aceptada la propuesta de los sucesores de Francisco Dahl por 24 metro corniza de pino, según plano de tres miembros, sin colocación por \$25
i 69 metros de corniza de fierro, según plano, de cuatro miembros, sin colocación \$35

Asimismo se aceptó la propuesta de Joaquín Vigas i Cia para hacer los tabiques del interior del lado del edificio del Correo, tabiques de ladrillo a un peso cincuenta centavos cajón i el tabique de adobe de canto con alambre a un peso el cajón.

Dejose constancia de haberse comprado un quintal de alambre galvanizado para los trabajos a Zamora i Depassier al precio de \$12.50.

El Arquitecto manifestó que por la escasez de pino oregón no había conseguido propuestas de ventas. Se le autorizó para comprar el que sea urgente adquirir al mejor precio posible.

El señor Möller comunicó que había pedido a la bodega de Recart cien piezas de roble de 4 x 4 de 6 varas a \$1.30 cada pieza. Fue aprobada esta compra.

Se dio autorización al Arquitecto para vender todos los materiales inútiles que existan en el edificio. El señor Möller espresó que todas las tablas cortas i trozos de tablas se habían utilizado en los entrepisos.

Se aceptó la siguiente propuesta del contratista Breitler para los pisos, cielos i cornizas del edificio:

Entabladura de los almacenes de tablas de pino oregón con su inclinación i colocación de los durmientes el metro cuadrado \$0.38

Entabladura del 2º i 3er piso tablas de pino o raulí el metro cuadrado \$0.35

Cielos de los almacenes, mano de obra, cielos tablas de raulí con sus suples el metro cuadrado \$0.32

Id cornizas cada miembro de cornizas, molduras, frisos o sean tablonés, el metro lineal \$0.13

Id encajonar soleras de fierro i maderas con sus respectivas molduras, según plano i medidas el metro lineal \$1.50

Entabladuras de 2º i 3er piso tablas de álamo con sus suples el metro cuadrado \$0.27

Cornizas, cada miembro de cornizas, molduras frisos o sean de talones el metro lineal \$0.12

Especificación del trabajo. El trabajo será hecho conforme a los planos i según las órdenes del señor Arquitecto. En esta obra debe entregarme el material necesario para hacer los andamios.

Si en caso se pone ventiladores en las cornizas se pagarán según el trabajo. (firmado) León Breitler, contratista.

Se aceptaron además las siguientes propuestas:

1º De Escorza por nueve escaleras de las bodegas subterráneas por el precio total, trabajo rendido, de \$375.60

2º De Vergara i Bravo por una escalera para el edificio de los cuarteros por la suma, trabajo rendido, de \$120.

Fue aprobado el plano de la fachada del edificio de cuarteles que da frente a la calle de Santo Domingo.

Se autorizó, por fin, al Arquitecto señor Möller, para repartir \$182 entre los peones, albañiles, carpinteros i terreros i \$118 entre contratistas i mayordomos por vía de gratificación para celebrar la postura del primer tijeral del edificio.

Con esto se suspendió la sesión a las tres de la tarde, i se convino en reunirse mañana, viernes, a la una del día.

43ª Sesión en 22 de Febrero de 1894.

Presidió el señor Santa María y asistieron los señores José Alberto Bravo, Jorje Yunge i arquitecto señor Möller.

Se dio cuenta i se acordó:

1º Entregar al señor Möller, que lo solicitó, un mil pesos a cuenta de su honorario.

2º De dos propuestas para cortar ocho columnas de fierro, colocar chapiteles etc. Una de Francisco Cívora por \$380; y otra de J. Acevedo C. por 365. Estimándose ambas propuestas subidas, fueron desechadas; y se facultó al arquitecto Para contratar el trabajo por un precio que no exeda de \$300.

3º De dos propuestas para el trabajo de la puerta del almacén esquina Puente y Santo Domingo; una de León Breitter por \$160 y otra de Saul y Cia por \$165. Se acordó aceptar la de L. Breitter tratando de obtener un mejor precio y de que trabaje las dos de la calle de Santo Domingo que comprenden el mismo almacén y a la entrada para el Directorio.

4º Aceptar la propuesta de J. Vigas y Cia para la construcción de bovedillas del pazadizo, detrás de los almacenes de la calle del Puente por la suma de \$918.

5º Autorizar al arquitecto para la compra de ladrillos fiscales, buena clase, no pudiendo pagar más de \$40 el mil.

6º Aceptar la propuesta de los señores Chrismar y Cia por ser la más baja, por fierro en barras para columnas y vigas doble T de 0.35 para el edificio de cuarteles a \$0.18 y \$0.20 el kilo respectivamente.

7º Autorizar al arquitecto para que compre, o mande hacer las pomelas con anillo de bronce, necesarias para el almacén de la esquina.

8º Autorizar a los señores Bravo y Yunge para que estudien las propuestas para cañerías de gas, agua y desagües, quedando facultados para aceptar la que crean conveniente.

9º No habiendo entregado don V. Borne tablas de raulí para pisos en buenas condiciones se autorizó al arquitecto para que tome, según la clase, a don A. Guzmán Guerrero o Fco Dahl a \$35 el ciento.

Se levantó la sesión a las 4 de la tarde.

42ª Bis Sesión en 20 de Enero de 1894.

(Esta acta apareció después de copiada la anterior)

Presidió el Sr. Santa María y concurrieron los señores Yunge, Möller y Robinet.

Se acordó:

1º Aceptar para las casas de habitación 2ª piso, la chapa N° 40 de Zamora. 3er piso, la chapa N° 1.105 de Gunthes. En todo lo que es servidumbre, lugar etc. chapa N° 2.214 de Wilshaw Hnos.

2º No usar picaportes en el 2º piso, sino aceptar las espáñoletas: Para ventanas c/u \$1.10 de Wilshaw Hnos. Para puertas c/u \$1.75 Günther y Cia.

3º Pedir precios de picaportes de parche para el 3er piso.

Se estudió el plano y presupuesto presentado por la 1ª Compañía para su cuartel en la calle de Moneda. Se encargó al arquitecto revisar el presupuesto. La Comisión estudiará con más detención el plano.

Quedó pendiente el estudio del cuartel de la 9ª por no haber llegado el presupuesto prometido por el capitán.

Yunge dio cuenta que nada se ha conseguido con el Director de Correos respecto al rincón que se interna a este terreno. Se acordó edificar con la misma forma que tiene actualmente nuestro edificio con 45 cm la muralla en esa parte.

Se levantó la sesión.

44ª Sesión en 1º de Febrero de 1894.

Presidió el Sr. Santa María y asistieron los Sres. E. Llona, J.A. Bravo, Yunge y arquitecto Sr. Möller.

Se dio cuenta y acordó:

1º Que en conformidad al acuerdo del Directorio, el arquitecto Sr. Möller estudiará la manera más económica de hacer el ensanche de la entrada del Cuartel de la 5ª Compañía, pidiendo a la vez propuestas para su ejecución si exeder de la suma de 700. En caso necesario, podrá aceptarse la propuesta de acuerdo con el Sr. Santa María.

2º Aprobar el presupuesto y plano presentados por la 1ª Compañía para su cuartel en la calle de la Moneda, dejando constancia 1º de que se estimaba conveniente algunas modificaciones relativas a la escala, torre de mangueras y caballerizas; 2º de que el presupuesto de \$7.850.50 no se le estimaba suficiente, creyendo que la obra podría valer de \$9.000 a \$10.000; y 3º que el cuartel es muy reducido. Antes de proceder al trabajo, se acordó hacer presente estas observaciones a la 1ª Compañía comisionándose para ello al Sr. Llona.

3º Aprobar los planos del cuartel de la 9ª Compañía, con la modificación de reducir las dimensiones de la torre de mangueras y ubicarla más al sur del punto señalado en el plano. El presupuesto pasó en estudio al arquitecto.

4º De varias propuestas para claraboyas de fierro de los cuarteles de la calle de Santo Domingo por \$150, \$120 y \$100 cada una. Se aceptó la de Don Juan Acevedo a \$100 cada una.

5º Pedir a la Dirección de Obras Públicas para mayor satisfacción, una inspección de la obra, a fin de transmitir el informe respectivo al Ministerio del Interior.

7º Tomar en arriendo un almacén de la casa de Don J.B. Patri, calle de Huérfanos entre Colegio y Sauce, a razón de \$50 mensuales, para depositar muebles de la 4ª, 3ª y del Directorio.

8º Comprar a Don Alfredo Waugh 4 columnas de fierro redondo a \$0.22 el kilo y 4 columnas de fierro cuadrado a Chrismar y Cia a \$0.13 el kilo, para la entrada de los cuarteles en la calle de Sto. Domingo.

9º Tomar a M. Recart tablas de raulí para piso a \$35 el ciento, salvo que se presente otra propuesta más ventajosa y de tabla de buena calidad.

10º Aceptar la propuesta de Wegmann y Cia para la armazón de fierro de la torre, colocación de la campana y del aparato para tocarla, siempre que reduzca en \$100 la partida de la colocación de la campana, es decir por la suma de.....

Se levantó la sesión a las 5 ½ de la tarde.

45ª sesión en Febrero 7 de 1894.

Presidió el Sr. Santa María y asistieron los Sres. Bravo, Yunge y el arquitecto Sr. Möller.

Se dio cuenta y se acordó:

1º De haber aceptado el Sr. Wegmann y Cia la reducción de \$100 a que se refiere el N° 10 del acta del 1º del presente; y celebrándose el respectivo contrato por la suma de.....

2º De diversas propuestas para estuco, cuyo resumen es el siguiente:

Molina \$ estuco de cal	\$18.000
Id id id con cemento	\$18.500
Vigas estuco de cal	\$13.150
Id con cemento	\$15.150
Juan B. Soler estuco de cal	\$12.100
Id con cemento	\$14.200
Juan Pardo	\$11.150
Ramón Farías	\$11.150
B. Ciani	\$11.000
Bomemaisón	\$9.780
Ángel Fenerari estuco de cal	\$10.395
Con cemento	\$11.023.50
José Starti estuco de cal	\$9.649
Con cemento	\$10.225
Ceppi Hnos. estuco de cal	\$12.900
Id con cemento	\$15.700

También se presentaron propuestas para pintar al temple, sobre el ladrillo emboquillado, la fachada al callejón. Las propuestas más bajas de este trabajo fueron las de los Sres. Fenerani \$769.50 y Starti \$850. Tomando en consideración que estos precios son iguales al del estuco de las propuestas de los mismos Sres. es decir \$767.50 y \$850 respectivamente según el detalle de sus propuestas de estuco; que las otras propuestas de este trabajo son de \$1.000 o más; que no se tienen antecedentes completos y enteramente satisfactorios del Sr. Bomemaisón; que la diferencia del precio entre la propuesta de este Señor y la del Sr. Starti es pequeña; que se obtendrá un mejor estuco con la mezcla que contenga la proporción del cemento romano expresada en las bases; que el Sr. Fenerani manifiesta interés por tomar el trabajo; se resolvió que si este baja su precio al de \$10.225, estuco con cemento de la propuesta del Sr. Starti, se preferirá de las dos al que ofreciera mejores antecedentes y recomendaciones.

En todo otro caso, se aceptará la propuesta del Sr. Starti por la suma arriba expresada. Se deja constancia de que el Sr. Starti trabajó en el estuco de la casa del Señor Edwards Catedral esquina de Morandé.

3º Colocar cielo en el salón de material del cuartel que deslinda con la casa del Sr. Matte a fin de aumentar la luz de dicho salón y en razón de su menor costo desde que lleva un segundo piso.

4º Comprar las vigas de pino para la enmaderación de este salón a Dahl a \$0.10 o \$0.10 ½ centavos pies, sin acepillar.

5º Comprar las pilastras para las puertas que trabaja Saul y Cia a la barraca Malosa del Sr, Recart por el precio de \$500; y los tacos para las pilastras de6 a Saul y Cia por la suma de \$201.60 o sea a \$0.70 cada uno.

6º Entregar al Sr, Möller, que lo ha pedido, la suma de un mil pesos a cuenta de su honorario.

7º Del siguiente resumen de propuestas de tablas para cielos, suples, guardapolvos etc.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Urzúa y Cia	\$24	0.17	1/2	38	18	30	63	70	75	50

F. Dahl	22	0.11 ½	38	17	42	70	80	90	50	52
L. Ball Hayl			29-34							
Pomar	24.50		40	14			65		45	
Guzmán			35							
Saavedra	24	10 ½	40			70	81	93		
Borne	25		34	18	26	72	87	92	55	57
Lecanelier	25	11							48	53
Recart			35			70				

1.- Tabla álamo 1 ½ x 4

2.- Pino oregón 1 ½ x 4

3.- Raulí 1 x 4

4.- Suples álamo 1 x 2

5.- Suples álamo 2 x 2

6.- Guardapolvos Raulí 1 x 6

7.- id 1 x 7

8.- id 1 x 8

9.- id álamo 1 x 6

10.- id 1 x 7

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Urzúa y Cia	35-55								40	
F. Dahl		37	37	40	48	50	40	42	44	
Ball Hayd	29	30		38						
Pomar								35		
Saavedra	35	38	38	45	50	55				
Borne	37.50	40	42.50	40		57.5	40	42	50	55
Lecanelier	36	39	41	43	50	55	38	40	43	

	11	12	13
Urzúa y Cia	40	55	
F. Dahl	45	50	52
Saavedra	45	50	55
Borne	50	55	57.5
Lecanelier		48	53

1.- Tablones de álamo 4

2.- 4 ½

3.- 5

4.- 5 ½

5.- 6

6.- 6 ½

7.- Trozos álamo y molduras ¾ x 5"

8.- ¾ x 5 ½

9.- ¾ x 6

10.- ¾ x 7

11.-Trozos álamo con rodón 1 x 5

12.- 1 x 6

13.- 1 x 7

Se acordó tomar: a Dahl: tablas de álamo $\frac{1}{2}$ x 4" a 22; tablones de álamo de 4", 4 $\frac{1}{2}$ ", 5" y 6" a \$35, 37, 40 y 50- Tomar las de 5 $\frac{1}{2}$ a no ser que los dé a \$43. Trozos de álamo con moldura de $\frac{3}{4}$ x 5", $\frac{3}{4}$ x 5 $\frac{1}{2}$, $\frac{3}{4}$ x 6" si reduce su precio a 38, 40 y 43. Si no aceptare la reducción se tomarán estas piezas a Lecanelier; trozos de álamo con rodón de 1 x 5", 1 x 6 " y 1 x 7 a \$45, 50 y \$52 . Si no aceptare la reducción de las de 1" x 5" a \$45 se le tomarán a Saavedra. A Guerrero Pomar guardapolvos de álamo de 1" x 6" a \$45 y suples de álamo de 1" x 2" a \$14; a V. Borne, tabla de pino oregón 1" x 4" a \$0.11 el pie: suples de álamo de 2" x 2" a \$26; a M. Recart, tablas de raulí 1" x 4" a \$35: si fuera de buena calidad la de Borne a \$34 se preferirá esta.

8º De haber dejado el contratista González el trabajo de llenar tabiques, revoques y enlucidos, colocándose en situación de no poder continuar sin adeudar nada al Cuerpo. Se presentaron varias propuestas para el mismo trabajo, cuyos precios se estimaron subida. Puesto al habla con F. Vigas, formuló la siguiente propuesta sobre la base de tomar todos los trabajos de esta naturaleza en la obra. Cajón de tabique incluso el alquitrán – 1 metro de ladrillo y el resto de adobillo – a \$1.00. Revoques y enlucidos edificios de la calle del Puente en cualquier piso, el metro corrido a \$0.85. Los mismos en el resto del edificio el metro corrido a \$0.70

Quedó en estudio esta propuesta.

9º Se dio cuenta de que la 1ª insistía en el arreglo del cuartel de la calle de la Moneda y que desearía correr directamente con el trabajo para encomendarlo al mismo arquitecto que formó el presupuesto, quien ha prometido a la compañía hacer el trabajo en un mes y ajustarse al presupuesto que formuló. Dado lo expuesto en el N° 2 del acta del 1º del presente, se estimó conveniente aceptar la petición de la 1ª Compañía, bajo la condición de que el trabajo, se hará bajo la vijilancia y ajustándose a los acuerdos de la Comisión de fábrica; que el gasto que la comisión autoriza es la suma de \$7.850.50 a que asciende el presupuesto presentado por aquella compañía acuerdo citado del 1º del presente; y que el Tesorero de la Comisión pague las cuentas semanales de este trabajo, que se le presenten con el visto bueno del Director y Capitán de la 1ª Compañía hasta enterar la suma expresada de \$7.850.50.

Se levantó la sesión a las 5 P.M.

46ª Sesión en 15 de Febrero de 1894.

Presidió el Sr. Santa María y asistieron los Sres. Bravo, Yunge y el arquitecto Sr. Möller.

Se dio cuenta y acordó:

1º No considerar la petición de Wegmann y Cia para entregarle una suma a/cta de trabajos de ferretería de la torre, hasta que no entregue materiales de dicho trabajo.

2º De una propuesta de Don E. Sanz por tabla de álamo para cielos 1" x 4" a \$22 puesta en carro del Ferrocarril en Buín. Siendo la oferta de Dahl aceptada ya, a \$22 puesta en la obra no se tomó en consideración la del Sr. Sanz.

3º De haberse firmado contrato para el estuco con Don J. Starti por \$10.225 con arreglo al acuerdo 2º del acta del 8 del presente.

4º De haberse presentado una propuesta de Nicasio Riquelme por 1.10 cajón tabique, 0.50 mt lineal revoque, y 0.55 metro enlucido. No teniendo antecedentes respecto de Riquelme y que cualquiera demora sería muy perjudicial, que los precios ofrecidos son casi los mismos que los de González con los cuales no pudo cumplir González, se acordó aceptar la de Vigas a \$1.00 cajón tabique, 0.80 metro lineal revoque y enlucido edificio calle del Puente y 0.65 enlucido y revoque del resto del edificio, bajo las condiciones expresadas en el acuerdo 3º del acta del 8 del pte.

5º Aceptar la propuesta de Vigas por el cajón de tabique de ladrillo de canto con yeso a un peso treinta (\$1.30) el cajón y la de A. Vellón por yeso a \$2.70 el qq puesto en la obra.

6º Autorizar al arquitecto para que contrate parcialmente la colocación de puertas en la sección habitación de cuarteros usando las puertas, pilastras etc del edificio antiguo.

7º Aceptar la propuesta de A. Vergara y Bravo: 1º por \$780 por todo el trabajo que queda en el edificio de cuarteros y salones de material y de sesiones del cuartel al lado de la casa del Sr. Matte hasta quedar enteramente concluido: sólo se exceptúan los pilares de caballerizas y del salón de materiales con sus respectivas soleras, escaleras, cielo del salón de materiales, colocación de puertas, comederos, pisos y divisiones de las caballerizas; y 2º por 150 una escala para el salón de sesiones del cuartel N° III, sin balaustas y sólo pasamano en un costado, comprendido el arreglo de escotilla y pilares respectivos.

8º Aceptar propuestas de Vigas y Escorza para las reparaciones del cuartel de la 5ª por \$580 y 100 respectivamente.

Se levantó la sesión a las 5 P.M.

47ª Sesión en 1º de Marzo de 1894.

Presidió el Sr. Bravo y asistieron los Sres. Yunge y Möller arquitecto.

Se dio cuenta y acordó:

1º De haber aceptado la propuesta de Recabal para las cañerías de gas, agua y desagües por la suma de \$8.200.

2º Aceptar las propuestas de L. Breitter por dos puertas de calle de pino para el almacén de la esquina y entrada del Directorio reduciendo el precio de ciento cuarenta pesos cada una en vista del acuerdo del N° 3 del acta anterior.

3º Aceptar la propuesta del mismo L. Breitter para trabajar el vestíbulo de la casa de la esquina, con parquet, según el modelo que presentó, reduciendo el precio a \$4.50 el metro cuadrado.

Se levantó la sesión a las 3 P.M.

48ª Sesión en 8 de Marzo de 1894.

Presidió el Sr. Santa María y asistieron Bravo, Yunge y el arquitecto Sr. Möller.

Se dio cuenta y acordó:

1º Rectificar y aprobar todos los acuerdos de la sesión anterior que se celebró con asistencia de sólo dos de los miembros de la comisión.

2º Aceptar la propuesta de Fco Rivana para contar, agujerear, y colocar tornillos a las planchas de fierro en los peldaños de las escaleras a razón de \$0.45 cada plancha colocada.

3º Aceptar la propuesta del mismo Rivana, trabajo vendido, para hacer y colocar la reja de fierro del pozo del subterráneo del almacén N° 9, el de la esquina por la suma de \$48.

4º Aceptar La propuesta del mismo Rivana, trabajo vendido, para la construcción de las rejas de las vidrieras del almacén N° 9 a razón de \$13 el metro corrido.

5º Aceptar la propuesta de don Exequiel Rojas para entregar las bases de piedra azul negra, para las columnas de la entrada de los cuarteles a \$40 c/u.

6º Aceptar la propuesta de Bravo y Vergara para los bastidores de las claraboyas de los salones del material, por la suma de \$75.

7º Comprar a Breyman y Hübener ocho vigas de fierro para el edificio de la calle de S. Domingo a razón de \$0.17 el kilo.

8º Aceptar la propuesta de Don Fco Rivana para trabajar y colocar, trabajo vendido, la reja de fierro en el piso de la puerta de la esq del Puente y S. Domingo por la suma de \$38.

9º Rechazar la propuesta de J. Vigas y Cia para el estuqueo de las salas de material.

10º Aceptar la propuesta de Don Exequiel Rojas para arreglar y colocar en el salón de material, del poniente, las losas en el lugar que ocupe la Bomba reduciendo el precio de \$3 el metro a \$2.70 el metro.

11º Comprar a Zamora y Cia las pomelas de 27 centímetros y 2 chapas de garganta, y a Chrismar y Cia españoletas, que fueron necesarias para el almacén N° 9 a los precios de \$2.50, \$9 y \$3 respectivamente.

12º El Sr. Santa María hizo presente que había entregado a Don Domingo Santa María el plano de la parte de fierro de la torre; y que estudiado por él había expresado, en comunicación al Sr. Arquitecto y después de haber conferenciado ambos que estimaba conveniente para asegurar la más completa solidez: colocar tirantes de fierro redondo que amarre la construcción en la parte en que queda descubierta la campana; prolongar con piezas debidamente amarradas y apernadas dos de los costados del marco de manera que los ocho tirantes de los costados queden anclados conjuntamente con el marco; y colocar amarras interiores, que sirvan a la vez, para soportar la escalera.

Fueron aprobadas estas indicaciones y se autorizó al arquitecto para acordar el mayor valor que hubiera que abonar por ellas al Sr. Wegmann y Cia.

13º Se acordó arreglar la pieza de la torre que corresponde al 4º piso para el Cuartelero General.

Se levantó la sesión a las 5 ½ de la tarde.

49ª Sesión en 15 de Marzo de 1894.

Presidió el Sr. Santa María y asistieron los Sres. Bravo, Llona y el arquitecto Sr. Möller.

Se dio cuenta y se acordó:

1º Abonar a Gregorio Soto, dado su comportamiento y precio actual de la arena \$0.15 más por carretada y una gratificación de \$25 por no haber sido considerado en las repartidas cuando la colocación del 1er tijeral.

2º Aceptar la propuesta de J. Vigas y Cia por estuque de los cuarteles con cemento a \$2.50 el metro cuadrado.

3º Aceptar la propuesta de Mario Norese por la ferretería de vidrieras y postigos debiendo poner las visagras, pernos con resorte y tornillos por el precio de \$ 14 cada vidriera del almacén N° 9.

4º Aceptar la propuesta de Fco Rivana para hacer las rejas de las vidrieras de los almacenes N° 1 a 8 a \$13 el metro corrido.

5º Aceptar la propuesta de M. Escorza para forrara interiormente con tabla de álamo las claraboyas del edificio de la calle del Puente a \$11.50 c/u de las grandes y 4.50 c/u de las chicas. Obra de mano.

6º Aceptar la propuesta de Don Pantaleón Véliz Silva, por \$250 para pintar el almacén N° 9 quedando autorizado el arquitecto para convenir el precio para aceitar el piso.

Se levantó la sesión a las 5 ½ P.M.

50ª Sesión en Marzo 22 de 1894.

Presidió el Sr. Santa María y asistieron los Sres. Bravo, Llona y el arquitecto Sr. Möller.

Se dio cuenta y acordó aceptar las siguientes propuestas:

1º De Maldini y Cia por vidrios dobles por \$280 para dos claraboyas de los salones de material de los cuarteles y \$575 por 4 claraboyas grandes de las casas, calle del Puente.

2º De M. Escorza por \$1.00 por cada tapa de ventana de la casa de esquina.

3º De Bravo y Vergara por envigados, enmaderación, tabiques, crucetas vigas armadas, de madera y escotilla de la casa calle de Sto Domingo. a \$0.70, \$1.90 - \$0.25, \$1.50 y \$2 respectivamente.

4º De Vigas y Cia por blanquear la bodega de la esquina a \$0.15 el m2.

5º Del mismo por estucar las bobedillas con cal y arena a \$1.60 el m2.

6º de Saul y Cia por ventanas y puertas balcones por un total de \$4.010.60.

Se levantó la sesión.

51ª sesión en 31 de Marzo de 1894.

Presidió el Sr. Santa María y asistieron los Sres. Yzaga, arquitecto Möller y el Secretario que suscribe.

Avisaron no poder asistir los Sres. Bravo y Yunge.

1º Estudiadas las propuestas que siguen dejase constancia: 1º de haberse aceptado la propuesta de Joaquín Vigas y Cia para hacer el trabajo de albañilería de la fachada del 2º piso del edificio de la calle de Sto Domingo al precio de \$8.50 el m3.

2º De haber sido aceptada la propuesta de Exequiel Rojas para hacer las soleras de las salidas de los cuarteles de la calle de Sto Domingo al precio de \$3.75 el metro de piedra azul de 0.14 m de cara por 0.30 m de alto.

3º De haberse aceptado la propuesta de Fco Rivana para hacer las abrazaderas de las columnas de fierro de los almacenes de la calle de Sto Domingo y del callejón al precio de \$66 –trabajo vendido- Esta propuesta fue aceptada por haber cumplido mal su contrato Acevedo, que ejecutaba el mismo trabajo.

4º De haberse aceptado la propuesta de Francisco rivana para cortar ocho columnas de fierro de los almacenes y del callejón según la medida indicada al precio de \$5.

5º De haberse aceptado la propuesta de Marcial Recart para vender listones de raulí secos de 1" x 3" x 12", calidad corriente a razón de \$0.32 c/u. Con ellos, van a entablarse cinco almacenes de la calle del Puente.

6º De haberse aceptado la propuesta de Manuel Escorza para hacer por \$93 las dos claraboyas del edificio del Directorio.

7º De haberse aceptado la propuesta de A. Maldini y Cia para vender vidrios para las claraboyas a los siguientes precios:

28	vidrios dobles	28 x 18	a \$3.25	\$91.00
56	id id	26 x 18	a \$2.70	\$151.20
25	id id	33 x 16	a \$3.30	\$82.50
5	id id	16 x 12	a \$0.50	\$2.50
16	id sencillos	19 x 19	a \$0.70	\$11.20
16	id id	24 x 19	a \$0.88	\$14.08

				\$352.48

8º De la aceptación de la propuesta de la fundición Suiza de A. Wegmann y Cia por trabajos nuevos en la torre, consistentes en 4 piezas de vigas de 28 c/u más en la base de la torre y 16 tirantes de pino de 1" de diámetro con sus tuercas de anillo, todo por \$184.

9° de haberse aceptado la propuesta de Carlos Baltzner para hacer 4 escaleras del primero al segundo piso de las casas de la calle del Puente al precio de \$600 con tabiques, balaustradas y pasamanos.

10° De haber aceptado la propuesta de Manuel Escorza para hacer por \$124 las divisiones de los lugares y de los cuartos de baño con sus claros para colocar las puertas en cuatro de las casas en altos.

11° De haberse aprobado el presupuesto especificado del importe del nuevo cuartel de la 9ª reduciéndolo de \$23.062.05 a \$20.000. Se acordó pedir la resolución del Directorio en su próxima sesión.

Se levantó la sesión a las 6 de la tarde.

52ª Sesión en 12 de Abril de 1894.

Presidió el Sr. Santa María y asistieron los Sres. Bravo, Llona, el arquitecto Sr. Möller y el secretario que suscribe.

Se dio cuenta y acordó:

1° De haber aprobado el contrato celebrado con el arquitecto H. Ceppi por el cual se compromete a construir el cuartel de la 9ª conforme a los planos presentados, por el precio de \$20.000. De esta suma se le reservará la de \$2.000 hasta que entregue la llave del cuartel.

2° Se convino en entregar al arquitecto Sr. Möller \$1.500 a cuenta de sus honorarios.

3° La Comisión acordó dar próxima cuenta al directorio de los gastos hechos hasta el 29 de Abril.

4° Se aprobaron los planos de las cornizas de las casas presentados por el Sr. Möller acordándose que sean las cornisas de los escritorios de 5 miembros y hasta de seis las del vestíbulo, comedor, salón y antesala. Los demás serán de 3 a 4 miembros.

5° Quedó aceptada la idea de poner en los cielos del comedor, salón y antesala tocuyo, para pintar sobre él. En los vestíbulos, se resolvió poner piso de raulí encerado.

6° De haberse comprado a la Compañía de Teléfonos un palo de 30 pies en \$25, con el objeto de colocarlo en el centro de la torre y apoyar sobre él la enmaderación y vestidura exterior.

7° Se dejó autorizado al Superintendente para aceptar el contrato de León Breitler para enmaderar y realizar todo el trabajo de carpintería de la torre por \$3.450. El Sr. Santa María, después de hechos los estudios necesarios, aceptará la propuesta de Breitler o la que juzgue mejor, no excediendo el precio de la suma apuntada.

8° Se aceptaron las propuestas siguientes: 1° De Fco Rivana para hacer por \$119 las rejas de los almacenes N° 1,2,3,4,6,7 y 8 de la calle del Puente y 2°: de Luís Astudillo para hacer la torre de mangueras por \$250; 3° del mismo Astudillo para armar y desarmar un tabique en el antiguo salón del Directorio por \$25 y 4°: del mismo Astudillo para colocar puertas viejas y aprovecharlas y hacer centros y tragaluces en los departamentos del antiguo salón del Directorio y de la 8ª, por \$8 c/u.

Con esto, se levantó la sesión a las 6 ½ P.M.

53ª sesión en Abril 19 de 1894.

Presidió el Sr. Santa María y asistieron los Sres. Llona, Bravo y el arquitecto Sr. Möller.

Se dio cuenta y acordó:

1º De haberse aceptado la propuesta de Don L. Breitler por el trabajo en madera de la parte superior de la torre por la suma de tres mil cuatrocientos cincuenta pesos, en conformidad a lo acordado en sesión anterior.

La otra propuesta presentada por el Sr. Pino y Cia ascendía a siete mil trescientos setenta \$s.

2º Aceptar la propuesta de Don P. Velis Para pintar los cielos del 3er piso con una mano por el precio de cuatrocientos pesos; y el departamento del Directorio, menos salón de sesiones, y del cuartelero jeneral, con tres manos a uno y dos colores, por doscientos sesenta pesos.

3º Aceptar la propuesta de F. Dahl por puertas para el departamento del Cuartelero Jeneral; dos a \$36 c/u y dos a \$28 c/u.

4º Aceptar la propuesta de Rivana por amarras para las columnas a \$0.25 el kilogramo.

5º Hacer la escalera del Directorio a la calle de Sto Domingo de todo el ancho del claro, de pino y con una tira de fierro embutido en cada tramo.

7º Ofrecer almacenes en arriendo por tres años a los precios siguientes: los que tienen escala de casa de altos, a razón de \$280 mensuales el 1er año y \$300 mensuales el 2º y 3er año: los que no tienen escala de casa de altos, a razón de \$280 mensuales el 1er año y \$330 el 2º y 3er año, todo ello con arreglo al contrato acordado.

Se levantó la sesión a las 5 ½ P.M.

54ª sesión en 2 de Mayo de 1894.

Presidió el Sr. Santa María y asistieron los Sres. Bravo, Yzaga, el arquitecto Sr. Möller y el secretario Sr. Robinet.

Se dio cuenta y acordó:

1º Propuesta para escalera de entrada por la calle de Sto Domingo para el Directorio de Baetzner. Se acordó pedir más propuestas debiendo hacerse de madera de pino, pintado y pasamano enbarnizado. El desarrollo de la escalera quedó aceptado.

2º Propuesta Pantaleón Velis para dar una mano de pintura a cada cielo de los departamentos que constituyen el salón, antesala y comedor de las cuatro casas del 2º piso, debiendo colocar a los doce techos, sobre la tabla lisa, con una mano de pintura, una tela de jénero, americano, entrada a máquina y debidamente escalada. Todo por \$375.

3º Propuesta de Carlos Saul y Cia para hacer puertas interiores de la casa en altos contigua al edificio del correo al mismo precio que hizo las de las otras casas. Fue aceptado.

4º Propuesta de León Breitler para hacer, claraboya grande por \$350 y tres más pequeñas según planos del Sr. Möller por \$290 y por forrar cuatro pilares a \$15 c/u. Fue aceptada toda la propuesta que asciende a la suma total de \$1.280.

Quedó encargado el arquitecto Sr. Möller de procurar que los atravesañs se hagan de fierro en vez de madera para hacer más espedito el servicio de limpieza de los cristales y para aceptar la alteración de precios que exige este cambio de material.

5º Fue aceptada la propuesta de Carlos Saul y Cia por 3 ventanas del vestíbulo de las tres casas de la calle del Puente al precio de \$58 cada una.

6º Propuesta de Carlos Saul y Cia para hacer la puerta balcón de la casa calle del Puente esq con la de Santo Domingo por \$118. Se acordó aceptar la propuesta en caso que haga el trabajo sólo por \$80.

7º Fue aceptada la propuesta de Carlos Saul y Cia para hacer 18 centros de puertas y 3 ventanas sencillas en las casas de la calle del Puente, todo por \$238.

8º Propuesta Manuel Bravo para hacer 5 puertas y una ventana; por forrar soleras, pilares y colocar dichas puertas, todo por \$127. Aceptada.

9º Propuesta de Luís Astudillo para hacer una puerta para la oficina de la secretaría por \$20. Aceptada.

Se acordó arreglar las piezas del cuartelero, poniéndoles un zócalo pintado y en la parte alta enlucido y blanqueo al temple.

El Sr. Superintendente dio lectura al siguiente resumen de gastos hechos hasta la semana que terminó el 28 de abril último:

Recibido del Tesorero Jeneral	\$224.694.15
Adelanto de caja	\$14.46
Venta de materiales y sobrante de pagos	\$2.763.28

	\$227.471.89

Distribución:

Pagado edif Calle del Puente	\$160.435.56
“ cuartel Sto Domingo	\$29.945.09
“ id 1ª Compañía	\$5.905.07
“ id 2ª “	\$14.778.70
“ id 5ª “	\$10.522.31
“ id 9ª “	\$3.000.00
“ id Mapocho	\$2.438.04
“ id 21 de Mayo	\$447.12

	\$227.471.89

Santiago, 2 de Mayo de 18794.

Se levantó la sesión a las 6 de la tarde.

55ª Sesión en Mayo 12 de 1894.

Presidió el Sr. Santa María, y asistieron los Sres. Bravo, Yunge, Robinet y arquitecto Sr. Möller.

Se dio cuenta y acordó:

1º Ofrecer a L. Breitler por colocación de guardapolvos de 15 y 18 centímetros de altura \$0.15 el mt corrido de uno y otros quedando autorizado el arquitecto para convenir en este precio.

2º Aprobar el pedido de 300 listones de raulí a Seco de la Cerda, de 1” x 3” a \$24 el ciento, por no tenerlos M. Recart.

3º Aprobar el pago de \$120 a F. León por extracción de escombros en el cuartel para la 3ª Compañía y pozo para la Bomba.

4º Dejar constancia que los tabiques y listones en el que fue salón del Directorio y en la casa con frente a la calle de Sto Domingo se ha empleado madera vieja, sacada del antiguo edificio.

5º Aprobar el pago a Bravo y Vergara de \$0.10 más por cada metro lineal de tabiques en la casa calle de Sto Domingo, en vista de lo espuesto en el número anterior.

6º Dar leña a los diversos contratistas como gratificación y como medio de sacar más económicamente materiales inútiles, Quedó facultado el arquitecto para remitir una partida de ésta leña a las monjas de la calle del Diezyocho.

7º Aceptar la propuesta de Velis Silva por \$493.50 para la pintura del exterior y pieza de cuarteros. 2º piso al temple y un forro de 1.50 m de altura al óleo.

8º Aceptar la propuesta de Saul y Cia para tacos de pilastras sencillas a \$0.25 c/u de raulí y 0.22 c/u de álamo.

9º Aceptar la propuesta de Bravo y Vergara para la construcción de las caballerizas para la 3ª y 4ª, con madera vieja, obra de mano por la suma de \$227. Habiéndose acordado hacer paja también sobre las tres caballerizas en vez de cuatro, quedó facultado el arquitecto para convenir el mayor valor que pueda abonarse.

Se suspendió la sesión a las 6 ¼ para continuarla el 14 del pte.

56ª Sesión en Mayo 14 de 1894.

Continuó la sesión a las 5 P.M. con asistencia de los mismos miembros de la Comisión.

Se dio cuenta y acordó:

1º Aceptar la propuesta de Bravo y Vergara para las escaleras en el patio, de los cuarteles 3ª y 8ª, con su techo, cada escalera por \$183.65, cada techo por \$93.35. Total por obra de mano \$554.

2º Aceptar la propuesta de los mismos Bravo y Vergara para construir la escalera del Directorio, calle Sto Domingo, trabajo vendido, entregándoseles la ferretería y sin barniz, por la suma de \$241.

3º Aceptar la propuesta de los mismos Bravo y Vergara para construir la escalera para el salón de sesiones de la 3ª Compañía, obra de mano, por la suma de \$135.35.

Se levantó la sesión a las 6 P.M.

57ª Sesión en Mayo 12 de 1894.

Presidió el Sr. Santa María, u asistieron los Sres. Bravo, Yunge y el arquitecto Sr. Möller.

Se dio cuenta y acordó:

1º Aceptar la propuesta de Astudillo para la construcción de los tabiques divisorios de almacenes, empleando sólo madera viga a razón de \$2.50 el metro corrido, obra de mano; y para el arreglo del techo de zinc a ambos costados de la muralla de adobes, cortafuegos en el salón de la 8ª por la suma de 15.

2º Aceptar la oferta de Geyger y Cia para entregar ladrillos de composición para las cocinas – modelo vereda del Congreso, a \$12 ciento puestos en la obra.

3º Comisionar al Sr. Bravo para que se ponga al habla con los Sres. Chrismar y Cia y otros a fin de obtener pintura en condiciones favorables.

Se levantó la sesión a las 6.30 P.M.

58ª Sesión en 24 de Mayo de 1894.

Presidió el Sr. Santa María y asistieron los Sres. Llona, Bravo, Yunge, Phillips Alberto Capitán de la 1ª Compañía y arquitecto Sr. Möller. La reunión tuvo lugar en el Cuartel de la 1ª Cia en la calle de Moneda.

Se dio cuenta y se acordó:

1º De estar agotados los fondos acordados por el Directorio para los trabajos de este Cuartel. El señor Phillips dio las explicaciones del caso haciendo presente las mejoras introducidas en el trabajo; y las causas por las cuales no había alcanzado la suma presupuestada.

En vista de estas esplicaciones, del costo de los otros cuarteles concluidos y de las observaciones de la misma Comisión, cuando se aprobó el presupuesto de este Cuartel, se acordó hacer presente al Directorio que estimaba justo elevar el presupuesto de este cuartel a la suma de diez mil pesos (10.000).

2° Abonar a M. Acevedo \$25 que solicita por gracia, en razón de trabajos en los cuales ha sufrido pérdida. Siendo efectiva esta aseveración, se accedió a la petición.

3° Pedir a Don H. Ceppi contratista del cuartel de la 9ª Compañía, los datos, especificaciones y cálculos de las vigas de fierro, compuertas, colocadas en ese cuartel y proyecto de torre para el mismo.

4° Dado el estado de los trabajos del cuartel de la 9ª, se acordó entregar desde luego al Sr. Ceppi el quinto dividendo estipulado.

5° Aceptar la propuesta de Vigas y Cia para el trabajo del arreglo de los arcos del correo – puerta a la calle del Puente, por la suma alzada de \$200 correspondido al estuque, del saliente del correo con vista al norte.

6° Aceptar la propuesta de Pérez por picaportes de parches de 0.80 y 0.30 centímetros a \$1.50 el par, para colocar en el tercer piso en los casos en que no se pueda españoleta.

Se levantó la sesión a las 6 ½ P.M.

59ª Sesión en 26 de Mayo de 1894.

Presidió el Sr. Santa María y asistieron los Sres. Bravo, Yunge y arquitecto Sr. Möller.

Se dio cuenta y aprobó:

1° Aceptar la propuesta de L. Breitter por las 4 escaleras de las casas para el 3er piso, trabajo vendido, reduciendo el precio de la casa de esquina a \$800 y a \$900 cada una de las otras; y la del mismo a \$195 cada baranda de las galerías del vestíbulo de la casa.

2° Aceptar la propuesta de Astudillo para la colocación de la escalera de caracol para las habitaciones del Cuartelero Jeneral, por \$80 debiendo hacer las reparaciones necesarias; y para los tragaluces colocados de las puertas de entrada al salón del Directorio y Comandancia por la suma de \$12.

Se levantó la sesión a las 6 P.M.

60ª Sesión en 1º de Junio de 1894.

Presidió el Sr. Santa María y asistieron los Sres. Llona, Yunge, arquitecto Sr. Möller y contratista Sr. Saul.

Se dio cuenta y acordó:

1° El Sr. Arquitecto hizo presente que hacía tiempo que el contrato celebrado con Saul y Cia para las puertas y su colocación estaba vencido, como así mismo vencía en la fecha de esta sesión el de las ventanas que debían estar ya colocadas. Por este motivo había citado al Sr. Saul para esta reunión. Después de diversas ideas cambiadas, espuso el Sr. Saul que esperaba concluir la colocación de puertas en las casa nª 1, 2 y 3 y ventanas en las casas N° 1, 2, 3 y 4 el 18 del presente y el 15 de Julio las puertas de la casa N° 4, sin perjuicio de hacerlo antes, si le fuere posible. La Comisión acordó, en vista de lo espuesto, y sin que ello implique modificación ni novación de los contratos con el Sr. Saul, aplazar su resolución hasta el 18 de Junio próximo, suspendiendo todo pago al Sr. Saul y Cia. El Sr. Saul aceptó este acuerdo.

2° Aceptar la propuesta de Bravo y Vergara por \$565.55 para el envigado, tijerales y claraboyas de la casa de la calle de Sto Domingo y por \$215 por el trabajo de carpintería de la cocina para la misma casa. Todo obra de mano.

3º Aceptar la propuesta de los mismos Sres. Bravo y Vergara por \$260 por la escalera para la torre de 3º y 4º piso, trabajo vendido y la de \$39.15 y \$15.75 trabajo de mano, por el cielo y cornisa del salón de material de la 3ª Compañía.

4º Aceptar los nuevos precios de Chrismar y Cia por clavos.

5º Aceptar la propuesta de L. Breitter y Cia por \$35, trabajo vendido por la puerta del almacén de la torre.

6º Aceptar la propuesta de Vigas y Cia de \$0.80 metro cuadrado para la colocación de ladrillos en el piso de las cocinas, entregándoseles el cascote necesario.

7º Aceptar la propuesta de Stroti para hacer los guardapolvos de cocinas, lugares, baños y reposteros de mezcla a razón de \$0.75 el metro corrido, trabajo vendido.

Se levantó la sesión a las 6 $\frac{3}{4}$ P.M.

61ª Sesión en Junio 7 de 1894.

Presidió el Sr. Santa María y asistieron los Sres. Bravo, Yunge y el arquitecto Sr. Möller.

Se dio cuenta y acordó:

1º Aceptar la oferta de Wilshaw Hnos. para venta de pintura por mayor, por los precios indicados en dicha oferta.

2º Aceptar la oferta de M. Buche para revestir la torre con teja de pizarra a razón de \$10 metro cuadrado, trabajo vendido.

3º Entregar a Don Adolfo Möller, la suma de un mil pesos a cuenta de su honorario, imputado al edificio de Cuarteles.

4º Autorizar al Sr. Möller para comprar a Corbet y Cia los pestillos necesarios de bronce y resorte para los postigos de las puertas, a \$10 docena,....cómodos y de posible colocación en las puertas.

Se levantó la sesión a las 6 P.M.

62ª Sesión en Junio 14 de 1894.

Presidió el Sr. Santa María y asistieron los Sres. Bravo, Yunge y el arquitecto Sr. Möller.

Se dio cuenta y acordó:

1º Dar mayor altura al pajar de las caballerizas de la 3ª, subiendo el piso de la cocina de la casa de la calle de Sto Domingo de manera que tenga dos gradas hacia esta última.

2º Aceptar propuesta de Astudillo, para una puerta del salón del Secretario por \$37.50; y autorizar al Arquitecto para convenir con el mismo el precio para terminar arreglos del salón y Secretaría de la 4ª Compañía.

3º Aceptar la propuesta de Stroti por estuco escalas en los almacenes por \$260 las cuatro.

4º Autorizar al arquitecto arregle precio con Rivara por rejas ventanas, con fierro de $\frac{3}{4}$ " de grueso.

5º Pedir precios por lugares 12 a 18, sobre la base del sistema "Tornado".

6º Fijar como precios de arriendo: \$350 mensuales por la casa de la esquina; y \$300 mensuales por cada una de las otras.

7º Autorizar al arquitecto para comprar cierros de bronce para postigos y tragaluces, como así mismo picaportes de uña.

Se levantó la sesión a las 6 P.M.

63ª Sesión en Junio 21 de 1894.

Presidió el Sr. Santa María y asistieron los Sres. Bravo y Yunge. El Sr. Möller avisó estar enfermo.

Se dio cuenta y acordó:

1º Haberse convenido, con arreglo a lo acordado en sesión anterior, con Astudillo en \$50 los arreglos del cuartel de la 4ª.

2º Aceptar la propuesta de Manuel A. Pacheco para la colocación y arreglo de las puertas del patio de cuarteros, 1er piso, incluyendo el hacer las puertas y ventanas que faltasen.

3º Aceptar la propuesta del mismo para entablar el piso de la carbonera y pieza del lado por once pesos ochenta y dos centavos.

4º Comisionar al Sr. Bravo para que resuelva sobre las diversas ofertas de lugares, facultándolo para que tome los que estime más conveniente.

5º Dejar pendiente la propuesta de Don Pantaleón Véliz Silva para pintura.

Se levantó la sesión a las 5 ³/₄ P.M.

64ª Sesión en Junio 28 de 1894.

Presidió el Sr. Santa María y asistieron los Sres. Bravo, Yunge y el arquitecto Sr. Möller.

Se dio cta y acordó:

1º Autorizar al Sr. Bravo que mande hacer dos cocinas a Hemette y Cia a setenta pesos c/u en la forma acordada.

2º Autorizar al mismo Bravo para que tome quince lugares de la forma y bajo las condiciones que estime convenientes.

3º Aceptar la propuesta de don Pantaleón Velis Silva por la pintura por precio alzado de \$5.100 para las casas y almacenes y los siguientes precios para otros trabajos: pintura 3 manos y una de aceite en \$0.90 m²; id id empastado \$1.00 m²; sobre madera \$0.90 m²; 2 manos aceite \$0.40 m²; y al temple \$0.35 m². El pintor aceptará como entrega a cuenta del precio, la pintura que se le entregue.

4º Aceptar la propuesta de Rivana por \$275 por 14 rejas para ventanas.

5º Aceptar la propuesta de L. Breitter por 4 descensores de comida, debiendo reducir el precio de \$331 y ajustarse a las indicaciones del Sr. Bravo.

6º Aceptar la propuesta de Astudillo para desarmar el galpón del Mapocho por \$50 y autorizar al arquitecto para que acepte la propuesta para el transporte de materiales de G. Soto o Fco León.

7º Dar a Breitter y sus carpinteros una gratificación de \$50 por terminación de la enmaderación de la torre.

8º Aceptar la propuesta de Stroti por estuco interno de los tabiques de las escalas a \$15 c/u.

9º Dejar constancia de que Dahl ha subido el precio de sus maderas en un 5% más o menos.

Se levantó la sesión a las 6 ¹/₂ P.M.

65ª Sesión en Junio 5 de 1894.

Presidió el Sr. Santa María y asistieron los Sres. Bravo, Yunge y arquitecto Sr. Möller.

Se dio cta y acordó:

1º Por el Sr. Bravo que había contratado con Hemette dos cocinas a \$70 c/u y el metro de cañón de fierro puesto a \$2 c/u lo cual fue aprobado.

2º que habían tomado a Jenkins y Cia 4 lugares para el internado a \$65 c/u; 6 “Unitas” blancos y amarillos a \$70 c/u – lo cual fue aprobado, acordándose que tomara 4 lugares más “Unitas” a \$70 c/u.

3º Que el Sr. Breitter había reducido a \$315 cada descensor de comida.

4º Autorizar al Sr. Bravo para que busque y compre 4 lava-platos para las cocinas.

5º Colocar zócalo de pintura de 1.40m de altura a las piezas del Cuartelero Jeneral y papel blanco de Horcan a la Secretaría Jeneral a 75 rollo y a la Comandancia de 050 que fue escogido.

6º Dejar constancia que de acuerdo con Hommán y Cia se le había acordado, el negocio del almacén de la torre el que le precede hacia el norte a razón de \$300 mensuales.

7º Autorizar en \$250 mensuales la renta de los almacenes que tienen escala, por contrato de dos años.

Se levantó la sesión a las 6 ½ P.M.

66ª Sesión en Julio 12 de 1894:

Presidió el Sr. Santa María y asistieron los Sres Bravo, Yunge y el arquitecto Sr. Möller.

Se dio cuenta y acordó:

1º Aprobar el proyecto de estuco del balcón del Directorio colocando a ambos lados un medallón con la fecha 1863-1893.

2º Aprobar la propuesta de Breitter por la puerta del balcón del Directorio sin postigos reduciendo su precio a \$250.

3º Comprar a Günther y Cia tres cajones de papeles pintados: uno N° 2.950 a \$0.80 rollo con 210 rollos, otro N° 3.277 a \$0.35 rollo con 315 rollos; y otro N° 3.282 a \$0.35 con 315 rollos.

4º Aceptar la propuesta de Breitter para colocación de las molduras en los comedores reduciendo su precio no pudiendo pasar de \$25 por pieza.

5º Aceptar la propuesta de Chrismar y Cia por rosetones, para el caso que no los coloque Recabal o no se obtenga en condiciones más favorables de Sosa.

6º Pasara la arquitecto los..... Y escabaciones de las vigas del Cuartel de la 9ª debiéndose citar para la próxima reunión al Sr. Ceppi.

Se levantó la sesión a las 6 ½.

67ª Sesión en Julio 19 de 1894.

Asistieron los Sres Yunge, Santa María y el arquitecto Sr. Möller.

Estuvo presente el Sr. H. Ceppi contratista del cuartel de la 9ª Cia.

Se dio cuenta y acordó:

1º De un pliego de cálculos de don Domingo V. Santa María relativas a las vigas de fierro del salón de material del cuartel de la 9ª Cia según el cual estimaba débil una de ellas.

Se entregó dicho pliego al Sr. Ceppi para que le observara y propusiera las medidas que estimara convenientes.

2º Aceptar la propuesta de don L. Breitter por puertas de calle si reducía su precio a \$170 c/u. En caso negativo quedaría aceptada la del Sr. Saul y Cia a \$160 C7u debiendo fijarse plazo para su entrega.

3º Aceptar la propuesta del mismo Sr. Saul y Cia para el arreglo de los postigos de las ventanas en 2º y 3er piso por \$65.

4º Aceptar las siguientes propuestas de Rivana por fierros para subir al techo edificio calle del Puente \$48; por barrotes pies derechos, escala cuartelero jeneral \$75.25; por abrazaderas y pomelas para las puertas cuarteleros \$103; y por cada adorno de la baranda de la torre \$5.25.

5º Aceptar la propuesta de L. Astudillo para arreglar las puertas de los Cuarteleros a \$20 c/u.

6º Entregar al arquitecto la suma de un mil pesos a cuenta de su honorario, con cargo al edificio de la calle del Puente.

Se levantó la sesión a las 6 ½ P.M.

68ª Sesión en Agosto 2 de 1894.

Asistieron los Sres. Santa María, Yunge, Llona, y el arquitecto Sr. Möller.

Se dio cuenta y acordó:

1º Aceptar la propuesta de L. Breitter para trabajar el techo del salón del Directorio por \$208 trabajo vendido – entregable en estado de pintarlo.

2º Aceptar la propuesta de L. Astudillo para hacer todo trabajo de carpintería en el salón para la 8ª tabiques, guardapolvos, cornisas, etc, hasta quedar en estado de pintarlo por la suma de \$160; y la del mismo por el trabajo de una puerta por la suma de \$39.

3º Aceptar la propuesta de Maldini y Cia por vidrios de las claraboyas de..... \$295.50

Y vidrios de todas las casas \$573, debiendo contratarse todo a precio alzado.

4º Aceptar la propuesta de Rivara por \$30 barrotes de fierro para la escala de la torre; \$106 barrotes de fierro para las escalas de los cuarteles de la 8ª y 3ª en el patio; y \$34 los fierros embutidos para estos últimos.

5º Aceptar la propuesta por el precio de \$125 para la puerta entre el salón y antesala – 2ª casa.

6º Aceptar el precio de \$35 para dorar la puerta del pararrayo de la torre.

7º Aceptar la propuesta de Emilio Villavicencio para encerar los techos de las cuatro casas 1º y 2º piso por la suma de \$300.25.

Se levantó la sesión a las 6 ½ P.M.

69 Sesión en Agosto 16 de 1894.

Asistieron los S.S. Santa María, Bravo, Yunge y el arquitecto Sr. Möller.

Se dio cuenta y acordó:

1º De una nota de los Sres. Luís Fernández Julio y Hermógenes Pérez de Arce, comisionados por la 9ª Compañía de Bomberos por la que someten a la Comisión de Fábrica una modificación en el plano del Cuartel de dicha Compañía a fin de ensanchar el salón de sesiones, dar nueva ubicación a la secretaría y consultar un departamento de baños, con arreglo al plano que se ha presentado. Esta modificación no importa recargo en el precio del contrato. El plano ha sido pasado previamente en informe al arquitecto Sr. Möller, quien ha expresado no tener observación que formular; en esta misma fecha; y la comisión ha visitado el local y oído las esplicaciones respectivas, de las cuales resulta que es beneficiosa la modificación propuesta. Con estos antecedentes por unanimidad se acordó aceptar y aprobar la modificación propuesta en el plano del Cuartel de la 9ª Cia.

2º Con referencia al mismo cuartel se hizo presente que era más conveniente, para solucionar las observaciones pendientes, sobre una de las vigas de fierro del salón y para la aceptación del proyecto de torre para el mismo cuartel, que se pusieran directamente al habla los Sres. H. Ceppi contratista y Sr. Domingo V. Santa María a quien se había pasado los planos y cálculos en informes a fin de que se determine lo que sea necesario i puedan quedar aprobados definitivamente los planos i demás medidas que se estime precisas, dando cuenta a la Comisión. Así quedó acordado.

Por unanimidad, pidiendo el Sr. Yunge que quedara constancia de que creía preferible una torre de madera, acordó también la Comisión someter a los Sres H. Ceppi y Domingo V. Santa María la idea de construir la torre con madera en vez de fierro, tomándose las mejores precauciones para el caso de un incendio, en vista de las dificultades a que pueden dar lugar los puntos de apoyo de la proyectada torre de fierro. Por último en vista de los precedentes acuerdos y habiéndose espresado en la visita hecha al Cuartel de la 9ª Compañía, se ejecutaren todos los trabajos que en conformidad a lo espuesto más arriba indicara don Domingo V. Santa María se acordó comunicar al Sr. Ceppi que puede continuar los trabajos de dicho cuartel que habían sido suspendidos.

3º Aceptar la propuesta de Astudillo por \$170 para arreglar el antetecho del antiguo edificio del directorio; y otra por \$ para armar el tabique de las piezas de arriendo en cuerpo central.

4º Aprobar las propuestas ya ejecutada de Gallardo y León por \$300 para extraer todos los escombros de las bodegas.

5º Aprobar las propuestas de R. Rivana por \$30 y de L. Astudillo por \$35 para la construcción del techo que cubrirá la escala del Directorio.

6º Aceptar la propuesta de Jenaro Alarcón Prado para empapelar las cuatro casas por \$241.05 precio alzado, debiendo eliminarse dos salones, dos antesalas y un comedor.

7º Autorizar al arquitecto para que contrate con Rómulo Aguilera la colocación de campanillas, sobre la base de una campanilla de cascabel para la puerta, una eléctrica para el 1er piso y otra eléctrica para el 2º piso con los botones que fueren necesarios.

Se levantó la sesión a las 6 ¼ P.M.

70ª Sesión en Agosto 23 de 1894.

Presidió el Sr. Santa María y asistieron los Sres Yzaga, Yunge y el arquitecto Sr. Möller.

Se dio cuenta y acordó:

1º Aceptar el aumento del presupuesto de Maldini y Cia por vidrios, a la suma de \$626.17 suma alzada en razón de comprenderse no sólo los vidrios de las cuatro casas, que comprendía la propuesta anterior, sino también los de los marcos de las puertas en la casa N° 24, salón del Directorio y de las piezas de la torre.

2º Aceptar la propuesta de Rivana para hacer de fierro la escalera de la torre 4º piso por doscientos treinta pesos (\$230) que es el precio que costaría más o menos de madera. Para el servicio de la pieza se hará una mampara.

3º Hacer escalas de madera en el interior de la torre de fierro para llegar hasta el balcón, facultando al arquitecto para fijar su precio.

4º Recomendar al Directorio con el fin de que tome pagarés comerciales para obtener los fondos necesarios que se requieren para terminar los edificios.

5º Arreglar una escalera de servicio para la casa de la esquina que salga al callejón entre ambos edificios en caso de que el Sr. Don Augusto Villanueva arriende dicha casa.

6º Fijar la remuneración de don Benjamín Martínez por los pagos y cuentas en la suma de doscientos pesos (\$200), Habiendo ya recibido la suma de \$1450.4 se acordó pagarle el saldo que era de cincuenta y cuatro noventa y seis centavos.

7º Entregar al Sr. Möller (arquitecto) la suma de un mil pesos a cuenta de su honorario.

8º Autorizar al arquitecto para que tome chapas de garganta a Wilshaw y Hnos. y en caso que éste no tuviese, donde Zamora, Depassier y Cia las que fueron aceptadas.

Se levantó la sesión.

71ª Sesión en Agosto 30 de 1894.

Presidió el Sr. Santa María y asistieron los Sres. Bravo, Yzaga, Yunge y el arquitecto Sr. Möller.

Se dio cuenta y acordó:

1º De dos cartas de Don Domingo Víctor Santa María en que indica, después de las conferencias respectivas con el Sr. Ceppi, contratista del Cuartel de la 9ª Compañía, la manera de solucionar la cuestión pendiente relativa a una de las vigas de fierro del salón de material y devuelve los planos de la torre de fierro para dicho cuartel.

En vista de la primera carta se acordó unánimemente que, en conformidad a lo propuesto, se colocará un pilar de fierro para acortar el tramo de la 2ª viga, contada desde la calle de la Compañía, a ochenta centímetros del macizo que separa las dos puertas grandes que dan a la calle de Maturana, es decir en el punto D marcado en el plano que se presentó.

En cuanto al segundo punto, espresó el Sr. Bravo que la carta del Sr. Santa María confirmaba las observaciones que antes había hecho presente, relativas a la conveniencia de que la torre fuera construida de madera.

Teniendo presente los inconvenientes que presenta la construcción de fierro por la manera como va a reposar la torre que la utilidad de la construcción de fierro es para el evento de que la campana no caiga a tierra en el caso de un incendio, que la construcción de madera hace más sencillo el trabajo, que no hay macizos en las murallas para el descanso de la viga transversal en que debe reposar la construcción, que es delgado el macizo que separa las puertas a la calle de Maturana, que puede estimarse que faltan amarras transversales a las murallas, y que la construcción de fierro no ofrece peligro; es aceptable en la forma presentada por el Señor Ceppi, con las modificaciones consignadas en el pliego acompañado por el Sr. Domingo V. Santa María, se acordó por unanimidad y a indicación del Sr. Bravo, aprobar los planos de la torre de fierro presentados por el Sr. Ceppi con las modificaciones que constan del pliego pasado por el Sr. Santa María, aceptadas por el Sr. Ceppi; dejar constancia de la opinión unánime de los miembros de la comisión para salvar la responsabilidad de que la torre de la 9ª Compañía de Bomberos debe ser trabajada de madera, en vista de los motivos arriba espresados, dejan a la resolución de la Compañía el material de que debe construirse dicha torre, recomendando que se trabaje de madera; y que la viga de fierro que debe colocarse paralela al ochavo debe reposar en todo caso en planchas de plomo para amortiguar el efecto de las vibraciones sobre la albañilería.

2º Se hizo presente que el contratista de estuco Don José Strati no podrá cumplir su contrato. Teniendo presente la manera como lo ha cumplido hasta ahora, el precio de él, y que sería más oneroso recurrir a otro, se acordó facultar al arquitecto para continuar abonando los jornales y valor de materiales hasta el doce de Setiembre y notificar al Señor Strati que pasada esta fecha el trabajo se hará con cargo a los andamios.

Se facultó al Señor Santa María para allanar y resolver toda dificultad y se aprobó la manera como ha obrado al respecto.

3º Aceptar la propuesta de Rivana por la suma de \$96 por 4 claraboyas de fierro para la casa de la calle de Santo Domingo; y \$72 por cuatro campanas para las cocinas.

4º Aceptar la propuesta de Dahl de \$30 por armarios para despensa; 15 por armario para repostero; y \$10 por cajones para carbón y leña, todo ello de raulí y puesto en la fábrica.

5º Publicar avisos aceptando propuestas para vender fierro acanalado nuevo y usado.

6º Fijar los precios de arriendo de los almacenes chicos en \$200 primer año; \$225 el 2º; y \$250 el 3º entregándolos con medidores y empapelado.

Se acordó entregar también empapelado y con medidores el almacén de Hörmman y Cia.

7º Pasó en informe al arquitecto, una propuesta de M. Vergara relativa a puertas, pisos, cielos, etc, de la casa de la calle de Sto. Domingo.

8º Se aprobó la propuesta de León para sacar el polvillo y escombros de la bodega del almacén N° 8 por \$225, debiendo recibir en pago el polvillo sobrante al precio de \$1.00 la carretada; y la del mismo por \$150 para destruir las murallas de la calle de Santo Domingo, escavar las de la parte posterior de los almacenes ripiados, y rpiar el salón de material de la Comandancia y pasadizo interior colocando en el piso las lozas que se indique.

Se levantó la sesión a las 6 ³/₄ P.M.

72ª Sesión en Setiembre 6 de 1894.

Presidió el Sr. Santa María y asistieron los Sres. Yunge y el arquitecto Sr. Möller.

1º Aceptar la propuesta de Manuel Vergara por cielos, pisos, ventanas, cornisas, guardapolvos etc para la casa de la calle de Santo Domingo por los precios espresados en la propuesta, trabajo vendido.

2º Aceptar la propuesta de Véliz para la pintura del salón del Directorio por \$161.10 debiendo hacer filetes.

3º Poner asfalto en el salón de material de la Comandancia y en la parte final de los almacenes.

4º Comprar a Gálvez 6 faroles para los Cuarteles con quemadores y puertas a \$8 c/u y los ganchos necesarios a \$2.50 los de paseo y a \$5 los de colgar con quemadores.

Se levantó la sesión a las 5 ³/₄ P.M.

73ª sesión en 9 de Setiembre de 1894.

Asistieron los Sres. Santa María, Yunge, Bravo y el arquitecto Sr. Möller.

Se dio cuenta y acordó.

1º De una propuesta de don Storti por \$400 para dar dos manos de pintura al estuco del edificio de la calle del Puente, con plazo de dos semanas. Teniendo presente, que aunque la pintura está contemplada en el contrato, Storti no puede hacerla dentro de su contrato, por estar agotado ya su valor, a pesar de haberse hecho los pagos a las operaciones, directamente por el Cuerpo con cargo a aquel contrato; que Storti ha trabajado sin interrupción y que otras ofertas son mucho más altas, se aprobó la propuesta de Storti por \$400.

2º Aprobar el presupuesto de Antonio Maldini para vidrios de las claraboyas de la casa calle de Santo Domingo por \$81.40 (Ochenta y un pesos, cuarenta centavos).

3º Entregar a don A. Möller \$1.000 a cuenta de su honorario.

Se levantó la sesión a las 5 ¹/₂ P.M.

74ª Sesión en Noviembre 18 de 1894.

Presidió el Sr. Ignacio Santa María, y asistieron los Sres. Yunge, Bravo y el arquitecto Sr. Möller.

Se dio cuenta y acordó:

1º Aceptar la propuesta de L. Breitter por \$650 para trabajar tres puertas y tres vidrieras para los almacenes de la calle Sto Domingo.

2º Aceptar la propuesta de P. Velis S. por \$319.94 para pintar y blanquear el callejón que separa ambos edificios, antepecho de los altos del antiguo edificio, salón de sesiones y secretaría de la 3ª.

3º Aceptar la propuesta de M. Vergara por \$97.40 para trabajar las cornisas del salón y comedor de la casa de la calle de Santo Domingo.

4º Aceptar la propuesta de M. Astudillo por \$45 para arreglar completamente el techo, cornisas, etc de la sala de material de la Comandancia.

5º Aceptar la propuesta del mismo Astudillo por \$25 para arreglar cornisas etc del salón de la 8ª Cia.

6º Aceptar la propuesta del mismo Astudillo por \$20 para arreglar escalas, archivo, y lugares del cuartel de la 3ª Cia.

7º Aceptar la propuesta del mismo por \$20 por diversos pequeños arreglos en las casas de la calle del Puente.

8º Aceptar la propuesta del mismo por \$6 para diversos pequeños arreglos en los salones de sesiones de la 3ª y 4ª Cias.

9º Aceptar la propuesta del mismo por \$65 para arreglar la torre de mangueras, colocándole puertas, arreglo de cornisas del callejón que separa ambos edificios, en toda la extensión que deslinda con el Correo, división en el balcón para cuarteros de 3ª y 4ª etc.

Se levantó la sesión a las 7 P.M.

75ª Sesión en Diciembre 17 de 1894.

Presidió el Sr. don Ignacio Santa María y asistieron los Sres. Jorje Yunge, Aniceto Yzaga, Emiliano Llona, y José Alberto Bravo y el arquitecto Sr. Adolfo Möller. Se dio cuenta y acordó:

1º Presentar cuenta al Directorio hasta el 31 de Diciembre reservando informe para cuando se presente la cuenta final.

2º Estucar desde luego la fachada del edificio de la calle de Santo Domingo, A este respecto se suscitó una discusión entre los S.S. Santa María y Yunge por una parte sosteniendo, por el estado de fondos, que era preferible postergar este trabajo; y los S.S. Yzaga, Bravo y Llona que creían necesario hacerlo a fin de facilitar el arriendo de almacenes y casas. Por 3 votos contra 2 se acordó proceder a dicho estuco, facultándose al Sr. Möller para aceptar la propuesta de Don _____ por \$ _____ que reunía condiciones satisfactorias de seriedad.

3º Aceptar la propuesta de P. Véliz S. para pintar en la calle de Sto. Domingo por \$1.575 y los salones de material incluyendo pintura al temple por \$200.

4º Aceptar la propuesta de Willshaw Hnos y Cia por españoletas para la calle de Santo Domingo a \$1.25 las de 2 metros de largo y a \$2 las de 3 metros de largo.

5º Autorizar al arquitecto Sr. Möller para pagar \$60 a M. Vergara por trabajar la claraboya de la casa de la calle de Santo Domingo con la colocación de los fierros respectivos.

6º Aceptar la propuesta de Antonio Maldini por \$135.30 por vidrios para la casa de la calle de Santo Domingo.

7º Aceptar la propuesta de M. Vergara por \$685 para trabajar la escalera de la misma casa, trabajo vendido, y barnizado y

8º Aceptar la propuesta de M. Rivara por \$65 para los fierros de las vidrieras de los almacenes de la calle Santo Domingo.

Se levantó la sesión a las 6 ½ P.M.

76ª Sesión en 30 de Marzo de 1895.

Presidió el Sr. Santa María y asistieron los S.S. Yunge, Bravo y el arquitecto Sr. Möller.

Se dio cuenta y acordó:

1º De las diversas medidas que desde la última sesión habíase adoptado por el Presidente de la Comisión, ya que por su propia naturaleza debían resolverse inmediatamente. Se dejó constancia que éste había procedido siempre que le había sido posible consultando a los miembros de la Comisión.

Se aprobó el proceder del Presidente de la Comisión.

2º Dejar constancia de que ya se encuentran arrendados todos los almacenes y casas hecha excepción de dos a la calle de Santo Domingo en la forma siguiente:

Calle Puente Almacén N° 16-18 a Don Manuel Ellies

“	“	“	20	“	Hengsterberg y Cia
“	“	Casa 22		“	Juan Rosas
“	“	“ 24		“	Juan Stahr
“	“	Almacén	26	“	Mesías
“	“	“	28	“	Hörman y Cia
“	“	“	30		S.S. Ducaud y Gardean
“	“	“	32		Don Pedro Villagra
“	“	“	34	“	Luís M. Sánchez
“	“	“	36	“	Domingo Simonetti
“	“	“	38	“	J. Tocornal
“	“	“	40	“	G. Bandel
“	“	“	42	“	Rocabal

Calle Sto Domingo Almacén N° 54 C Desocupado

“	“	“	“	54 F	“
“	“	“	Casa 54 G		Adolfo Ortúzar
“	“	“	Almacén	54 H	Gustavo Yunge

3º El Sr. Möller espuso que ya estaba terminado el edificio por lo cual pedía se procediera a su recepción. Agregó que sólo quedaban por pagar, la colocación del papel en la Secretaría de la 8ª Cia y liquidar la cuenta del contratista M. Escorza, quien tenía a su favor un saldo de \$46, los cuales se habían invertido en terminar lo que dejó inconcluso. Estando terminado el edificio, se acordó dejar constancia de que la Comisión de Fábrica quedaba recibido de él.

4º Dejar constancia de que se había entregado a la Comandancia una romana y varios materiales que se había acordado reservar, como puertas, ventanas, etc.

5º Dar por terminadas las funciones de la Comisión; remitir cuenta final al Directorio; y pedir que éste ordene el pago a Don A. Möller del saldo de su honorario ascendente a tres mil pesos. Según contrato el Sr. Möller debe percibir por todos los trabajos, incluso el Cuartel de la 9ª y los proyectados en el Mapocho, la suma de \$18.000 de los cuales tiene recibido \$15.000. Si bien no se ha construido los dos en el Mapocho, el Sr. Möller ha atendido el de la 7ª en la calle

de Castro, la vijilancia del de la 1ª en la calle de la Moneda y los galpones en la Canalización que están fuera de contrato; y aunque estos últimos valen menos que los primeros, la Comisión acordó pedir el pago del saldo de los \$3.000, compensando la falta de un trabajo con los otros en vista de que el Sr. Möller ha satisfecho plenamente a la Comisión de Fábrica por la manera como ha llevado a cabo los trabajos.

6º Dar cuenta al Directorio por medio de una nota de los trabajos de la Comisión.

Se levantó la sesión a las 6 P.M.

Edificios en construcción del Cuerpo de Bomberos = 13 de Marzo a 30 de Junio de 1894.

Marzo 13	Suma total recibida hasta esta fecha, según cuentas hasta el 13 de Marzo	\$175.371.58
	La cual se descompone como sigue:	
	Recibido de Tesorería Jeneral	\$172.658.30
	Id de don Ignacio Santa María	\$14.92
	Id por venta de materiales	\$2.698.36

	Igual	\$175.371.58
Marzo 17	Recibido de Tesorería Jeneral	\$6.300
“ 21	Id id id	\$1.590
“ 31	Id id id	\$6.900
Abril 2	Id id id	\$605.85
“ 7	Id id id	\$8.800
“ 14	Id id id	\$6.100
“ 14	Entregado por Tesorería Jral. A don A. Möller a cuenta de honorario	\$1.500
“ 16	Recibido de Tesorería Jral.	\$2.380
“ 21	Id id id	\$8.700
“ 28	Id id id	\$9.160
“ 28	Id por venta de materiales	\$50
Mayo 5	Id de Tesorería Jeneral	\$2.968.88
“ 12	Id id id	\$9.000
“ 12	Id por venta de materiales	\$32
“ 19	Id por Tesorería Jeneral	\$4.350
“ 19	Id por venta de materiales	\$6
“ 26	Id de Tesorería Jeneral	\$5.350
“ 26	Id por venta de materiales	\$8.40
“ 28	Id de Tesorería Jeneral	\$2.000
Junio 2	Id id id	\$4.200
“ 2	Id por venta de materiales	\$10.20
“ 7	Id de Tesorería Jeneral	\$635.80
“ 9	Id id id	\$6.708.50
“ 16	Id id id	\$6.670
“ 23	Id id id	\$6.055
“ 30	Id id id	\$5.700

	Suma	\$281.152.21
	Menos pérdida de \$1.40 en el pago de 9 de Junio	\$ 1.40

	Total	\$281.150.81
<u>Demostración</u>		
Recibido de Tesorería Jeneral		\$278.332.33
Venta de materiales y sobrantes de pagos, rebajadas las pérdidas		\$2.818.48

		\$281.150.81
Pagado por edificio calle del Puente		\$183.972.01
Id por cuartel Santo Domingo		\$45.605.02
Id id 1ª Compañía		\$9.870.93
Id id 2ª id		\$14.778.70
Id id 5ª id		\$10.711.11
Id id 9ª id		\$13.000
Id id Mapocho		\$2.438.04
Id id 21 de Mayo		\$447.12
Id id Calle de Castro		\$92
Caja (dinero en 30 de Junio)		\$235.88
	Tota igual	\$281.150.81

Santiago, 16 de Julio de 1894.

